

# GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,407  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
SEPTIEMBRE 4/89

Terna para la Dirección del  
Instituto de Fisiología Celular

Pág. 2

Colaboración académica

## Continuidad a programas con renovación de convenios

En los próximos años

### Quizá una mayor fuga de cerebros

*Afirmó Ramón de la Fuente en una mesa  
ronda con motivo del 50 Aniversario de  
la Facultad de Ciencias*

**E**n el problema de la fuga de cerebros no se ha exagerado un ápice, y la tendencia es preocupante, pues el fenómeno, lejos de frenarse, se ha incrementado y en los próximos años podría ser mucho mayor a causa de las condiciones salariales limitadas en el país y a consecuencia de que Estados Unidos registra un déficit de científicos, afirmó el doctor Juan Ramón de la Fuente, coordinador de la Investigación Científica de esta Casa de Estudios.

Pasa a la pág. 8

*Con la Universidad de Guanajuato, intercambio de profesores e investigadores, así como de becas para realizar estudios de posgrado y tesis; con la Universidad Autónoma de Querétaro, consolidación de acciones y creación de una clínica periférica de atención primaria en el área de salud.*

**C**on el propósito de fortalecer programas docentes, particularmente a nivel posgrado, impulsar investigaciones científicas y darle continuidad a las acciones que se desarrollan en diversas áreas académicas, la Universidad Nacional Autónoma de México renovó convenios de colaboración con las universidades de Guanajuato y Autónoma de Querétaro.

Entre las acciones que se derivarán del acuerdo con la Universidad de Guanajuato se encuentran el intercambio de becas para realizar estudios de posgrado, estancias para el personal académico de ambas universidades

para desarrollar investigaciones, así como para realizar tesis de licenciatura y posgrado, y para consolidar programas.

Se establece también el intercambio de material bibliográfico y audiovisual, de publicaciones a través del Programa Editorial de Apoyo Académico de la UNAM, acceso a bancos de datos o información general, relacionada con los proyectos conjuntos y el copatrocinio de cursos, talleres y seminarios.

La colaboración académica entre ambas universidades se inició desde

Pasa a la pág. 4

## Pumitas 89: diversión y compañía para los niños

Pág. 12

Foto: Agustín Castro.



Concluyó el curso vacacional Pumitas 89. En este verano los infantes participaron en actividades que ocuparon su tiempo libre. Diversión y compañía conformaron un binomio recreativo y, un aspecto especial, sin la presión de una programación rígida, lo cual le dio la dinámica que los mismos niños imprimieron.

*Concluyó la Semana del  
servicio social. Realidad y  
perspectiva*

Pág. 3

*Primera reunión sobre raíces  
culturales del México actual*

Pág. 5

*Geología Ambiental, nueva línea  
de estudio en el IG*

Pág. 10

*Plan A-36: formación  
de pregrado para cuidados  
médicos integrales*

Pág. 16

*Borges, esa escritura longeva,  
el rigor iluminador del adjetivo*

Pág. 20

## Terna para la Dirección del Instituto de Fisiología Celular

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión del 31 de agosto pasado, aprobó la terna enviada por el rector de la UNAM, doctor José Sarukhán, y presentada al pleno por el coordinador de la Investigación Científica, doctor Juan Ramón de la Fuente, para ocupar la Dirección del Instituto de Fisiología Celular.

La terna está compuesta por los doctores Heliodoro Celis Sandoval, José Luis Molinari Soriano y Antonio Peña Díaz.

### Celis Sandoval

El doctor Celis Sandoval cursó la carrera de Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM, y en el Centro de Estudios Avanzados del IPN la maestría y el doctorado con especialidad en Bioquímica. Ingresó al entonces Centro de Investigaciones en Fisiología Celular en 1979 y en la actualidad es investigador titular "A". Su producción científica comprende 15 artículos a nivel internacional y 2 memorias en extenso que han recibido un total de 264 citas bibliográficas. Ha escrito 3 libros y participado con 43 trabajos en congresos.

Asimismo, el doctor Celis ha dirigido 5 tesis de licenciatura y una de maestría. En la actualidad representa a los investigadores ante el Consejo Técnico y es Investigador Nacional nivel 1 desde 1984.

### Molinari Soriano

El doctor Molinari Soriano cursó la carrera de Médico Cirujano y la maestría y doctorado en Ciencias Médicas con especialidad en Microbiología en la UNAM.

A partir de 1979 ingresó al Centro de Investigaciones en Fisiología Celular —ahora instituto—, donde en la actuali-

dad es Investigador Titular "B".

Ha publicado 14 artículos a nivel internacional y 13 a nivel nacional; ha escrito 5 capítulos en libros y 2 artículos de divulgación. Ha presentado además 33 trabajos en congresos y su obra ha recibido 23 citas. Ha dirigido 11 tesis de licenciatura y 4 de maestría.

En 1975 recibió el premio de la Cámara Nacional de la Industria Químico-Farmacéutica y es miembro, desde 1987, del Sistema Nacional de Investigadores.

### Peña Díaz

El doctor Peña Díaz estudió la carrera de Médico Cirujano en la Facultad de Medicina de la UNAM y obtuvo el grado de doctor en Bioquímica en la Facultad de Química, también de la UNAM. Realizó estudios de posgrado en el Albert Einstein College, en la Universidad de Yeshiva en Nueva York y en la Universidad de Rochester de la misma ciudad.

Desde 1974 es investigador titular "C" en la UNAM, y desde 1979 pertenece al Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, actualmente instituto.

El doctor Peña tiene 40 artículos a nivel internacional, 14 contribuciones en extenso y 8 resúmenes en memorias y 119 trabajos presentados en congresos. Su obra ha merecido casi 500 citas. Ha dirigido 7 tesis de licenciatura, 5 de maestría y dos de doctorado; ha publicado 8 libros y 12 artículos de divulgación.

El doctor Peña Díaz es actualmente director del Instituto de Fisiología Celular; en 1975 recibió el Premio de la Cámara Nacional de la Industria Químico-Farmacéutica, y es Investigador Nacional nivel III. □

## Diagnóstico y resoluciones

## Foro interno de análisis de la Facultad de Economía

*La enseñanza de la economía, en crisis:*

*Morales Aragón*

La Facultad de Economía ha tenido durante su desarrollo éxito y presencia en la vida pública nacional, pues se ha caracterizado por proporcionar cuadros para la administración y la política, afirmó el licenciado Eliezer Morales Aragón, director de esa dependencia universitaria, al informar



Foto: Daniel Romo.

Morales. Redefinición.



**E**l servicio social debe orientarse a consolidar la formación del prestador, fomentar en él una conciencia de solidaridad comunitaria y ser un instrumento de participación efectiva en la solución de la problemática nacional; no debe vérselo como simple requisito para la obtención del título, sino como un vínculo entre las necesidades sociales-políticas actuales y el ejercicio profesional.

Así lo manifestó Isabel Garrido Amieva, jefa de la Unidad Departamental de Vinculación Académica y Sectorial del DDF, durante la clausura de la Semana de servicio social Realidad y perspectiva, el pasado 31 de agosto, en el auditorio Lucio Méndez de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Es propósito del DDF, dijo, estrechar vínculos con las instituciones educativas mexicanas, especialmente con la UNAM.

Garrido Amieva, al referirse a la operación del servicio social dentro del DDF, explicó que se realiza en coordinación con la Dirección de Apoyo al Servicio Social de la Secretaría de Programación y Presupuesto. Existen dos tipos de programas: normales y con estímulo económico, caso en el que se otorga al prestador una beca.

En este año, apuntó la ponente, se desarrollan 79 programas con estímulo económico y alrededor de 400 normales. Su duración es de seis meses y

## Formar y consolidar al profesionista

# Concluyó la Semana de servicio social: Realidad y perspectiva

cubren un mínimo de 480 horas. Los programas son encaminados al apoyo de la administración pública, desarrollo comunitario integral, comercialización y abasto en zonas urbanas marginadas, ecología, procuración de justicia, vivienda, salud, y educación, entre otros.

Finalmente, la funcionaria gubernamental dijo que con una adecuada planeación, en lo que respecta al programa de servicio social, y una mayor vinculación entre las actividades y el prestador, se alcanzarán valiosos resultados en el desarrollo y formación del profesionista, "y ello enriquecerá el conocimiento de la problemática del país".

### Aplicación en zonas rurales

Ramiro Serna Castillo, jefe del Departamento de Programas Rurales del PSSM, afirmó por su parte que los programas de servicio social destinados a las organizaciones campesinas e indígenas están enfocados a la investigación, la docencia y el intercambio

cultural entre el prestador y los grupos étnicos; con ello se pretende rescatar valores y costumbres de estos últimos.

Para efectuar un programa de servicio social dentro de una comunidad rural, aclaró, se elabora una metodología llamada Acción conjunta para la comunidad indígena, donde se trabaja en los siguientes aspectos: producción, sanidad, sociocultura y educación.

Señaló que con la creación de la Brigada Universitaria de Servicios Comunitarios para la Autogestión AC (BUSCA)—integrada por exprestadores de servicio social—, se pretende dar, prioritariamente, asesoría social integral y capacitación a los habitantes de las comunidades y organizaciones campesinas, a fin de que sean ellos quienes controlen sus propios procesos de desarrollo.

Los programas de servicio social se han aplicado con buenos resultados en Sonora, Estado de México, Oaxaca, Yucatán, Chiapas, Veracruz, Morelos, Nayarit y Baja California, entre otros, concluyó Serna Castillo. □

—el pasado 31 de agosto— de la realización del foro interno, cuyo objetivo final es conocer los problemas, diagnosticarlos y resolverlos para "arribar así a la transformación de la facultad".

Luego de explicar que el foro interno se realizará durante las siguientes dos semanas y que no tiene nada que ver con las disposiciones que emita la Comisión Organizadora del Congreso Universitario—"a las cuales nos atenderemos en su momento"—, Morales Aragón indicó que la enseñanza de la economía, al igual que otras disciplinas de las ciencias sociales, atraviesa por una crisis que se refleja en su bajo número de inscripciones. Esto no sólo sucede en nuestra facultad, sino también en otras instituciones nacionales.

Lo que sucede, aclaró, es que como nosotros hemos reconocido algunos errores que tiene la currícula de nuestros egresados, hemos sido objeto de una serie de "signos" carentes de bases sólidas y fundamentadas.

"Por ello, debemos hacer importantes esfuerzos para redefinir el núcleo teórico del área, ser más rigurosos en la impartición de los conocimientos y definir cuáles son los

elementos nuevos que imperan en el campo de la economía para transmitirlos a los alumnos".

Este foro, indicó, no es más que un paso para diagnosticar esa situación; en él trataremos de abordar también la necesidad que tiene la FE de actualizar sus planes de estudio, renovarlos para comprender mejor las nuevas corrientes económicas que surgen a nivel internacional.

"Todo con el fin de que nuestros egresados tengan una mejor preparación y puedan competir de manera más eficaz en el mercado de trabajo, de donde han sido desplazados paulatinamente, pero no porque carezcan de los conocimientos suficientes, sino por la gran competencia que existe. Antes sólo éramos nosotros quienes preparábamos los cuadros; ahora hay un gran número de instituciones educativas que lo hacen".

La preocupación del Consejo Técnico de la FE, concluyó, ha sido que en estos foros se incorporen todos los problemas de carácter académico, las condiciones de estudio de los alumnos y la impartición de la cátedra, además de otras áreas como la administrativa. □

## Continuidad a...

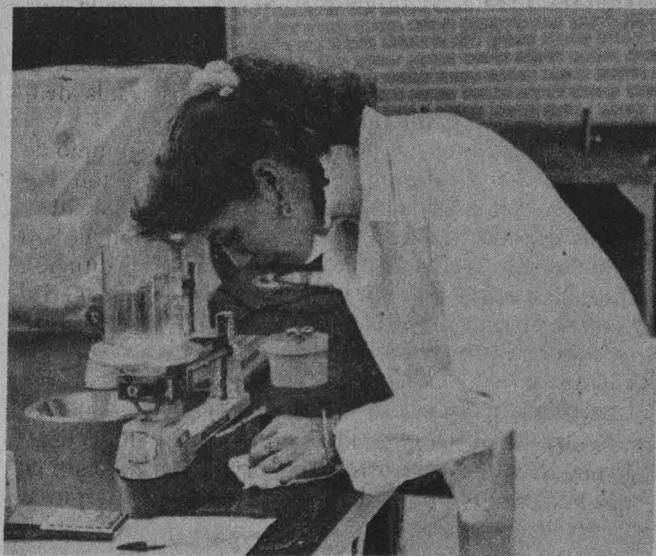
(Viene de la página 1)

hace once años; a través de ella se han derivado beneficios como la creación del Centro de Investigación en Matemática y del Centro de Investigaciones en Óptica.

Para la realización de los objetivos del acuerdo se integrará un grupo permanente de trabajo que, además de coordinar la elaboración del programa anual, analice y evalúe el proyecto presentado por la contraparte y dé seguimiento a los convenios específicos y sus resultados.

Durante la firma del convenio, efectuada el 31 de agosto, el doctor Santiago Hernández Ornelas, rector de la U. de Guanajuato, puso de manifiesto la importancia de consolidar la relación académica entre ambas instituciones. "El convenio es un compromiso renovado diariamente; el documento plasma ese deseo: tener una correlación fructífera que llevaremos a buen término".

Asimismo, el rector José Sarukhán manifestó que esta nueva etapa es una oportunidad para enriquecer académicamente a ambas instituciones y con ello contribuir a fortalecer al sistema educativo del país. "La UNAM —precisó— realiza esfuerzos por consolidar al posgrado como una de las vías de interacción con universidades estatales".



Recorrido por las instalaciones de la UAQ.



Consideró que el futuro depende mucho de las universidades, del esfuerzo que se haga en estas instituciones por adoptar en forma más generalizada criterios de calidad académica y hacer un esfuerzo realmente profundo de mejorarse en lo que se refiere a la calidad de la enseñanza, a la preparación de los maestros y a tratar de generar un ambiente de formación aún mejor.

En la firma del convenio estuvieron la física Dorotea Barnés de Castro, directora general de Intercambio Académico de la UNAM, y el licenciado Juan Carlos Romero, secretario general de la Universidad de Guanajuato. El acto se efectuó en las oficinas centrales de esa institución.

Luego de concluida la ceremonia, el Rector de la UNAM visitó las instalaciones de los institutos de Física y de Investigaciones Médicas, así como las facultades de Matemáticas y de Ciencias Químicas.

### Intercambio para mejorar servicios

El intercambio y la colaboración interinstitucional deberán ser las formas para mejorar nuestros servicios, manifestó por su parte el ingeniero Jesús Pérez Hermosillo, rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, durante la renovación de un convenio de colaboración general con la UNAM y el establecimiento de otro específico que incluye la creación de una clínica periférica de atención primaria en el área de salud.

Durante la ceremonia, efectuada el 10 de septiembre en la ciudad de Querétaro, a la cual asistió como invitado de honor el licenciado Mariano Palacios Alcocer, gobernador de la entidad, el Rector de la UNAM señaló que en la medida en que se consolide el quehacer académico y de investigación de las universidades estatales se podrá contribuir a la superación del país.

Entre los puntos que abarca el convenio general de intercambio académico se encuentran: darle continuidad y fortalecer los programas que tienen concentrados ambas universidades en áreas académicas, de investigación y de extensión de la cultura. En el caso del acuerdo específico, donde se formaliza la creación de una clínica periférica de atención primaria en el área de la salud, se contará con la colaboración de la ENEP Iztacala.

Estuvieron en la ceremonia la maestra Arlette López Trujillo, directora de la ENEP Iztacala, así como el doctor Alejandro Obregón, secretario académico de la UAQ, y los licenciados Jorge León, director de Intercambio, y José Alfredo Zepeda, director de Estudios de Posgrado, de la UAQ, entre otros funcionarios universitarios. □



Con el fin de intercambiar conocimientos especializados y actualizados sobre la evolución cultural de los mexicanos, así como de desmistificar los conceptos prevalecientes en torno a nuestra identidad nacional, del 3 al 6 de octubre se llevará a cabo la **Primera reunión sobre raíces culturales del México actual**, cuya sede será la ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato.

La reunión será la primera actividad académica del Centro de Documentación y Estudios Mexicanos Emilio Uranga, A.C. (CEDEMEU), en la cual participarán más de 20 intelectuales nacionales relacionados con las áreas de educación, historia, antropología, axiología, ciencia política y desarrollo cultural: Silvio Zavala, Víctor L. Urquidi, Luis González y González, Jaime Litvak King, Víctor Flores Olea, Rogelio Díaz Guerrero, Enrique Alducin, Carlos Monsiváis, Raúl Béjar Navarro, Luis Javier Garrido y José Angel Pescador, entre otros, quienes analizarán los antecedentes de nuestros actuales patrones culturales, así como la posible evolución que seguirán en los próximos 10 o 15 años.

En una rueda de prensa efectuada en la Dirección General de Orientación Vocacional el pasado jueves 26, los doctores Santiago Hernández Ornelas, rector de la Universidad de Guanajuato, y Eleuterio Zamanillo, director General del CEDEMEU, dieron a conocer algunos de los principales temas de la reunión:

En la mesa sobre **Principios y valores de la educación en México** se darán a conocer los resultados de investigaciones recientes que ponen en tela de juicio algunos conceptos relacionados con el papel axiológico de la educación.

En la sesión **Fuentes de la historia de México** se analizarán los principales obstáculos que impiden la integración de un panorama completo y objetivo de nuestro pasado y se tratará de obtener recomendaciones para completar los acervos y fuentes directas e indirectas para la recreación de los hechos históricos del país.

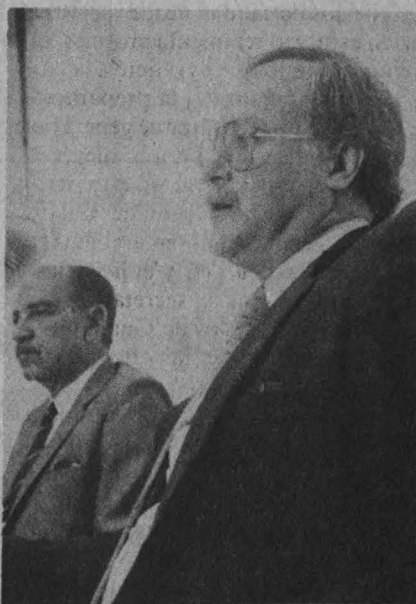
El tema **Comprensión antropológica de México** abrirá el camino para percibir el vasto y variado mosaico de pautas

En San Miguel de Allende

## Primera reunión sobre raíces culturales del México actual

*Intelectuales del país disertarán en torno a la identidad nacional*

culturales y costumbres de diversos pueblos que se han amalgamado en nuestra vida cotidiana para dar lugar a los rasgos culturales de los mexicanos de hoy.



Hernández y Zamanillo.

Foto: Francisco Cruz.

otros países forman parte de nuestro ser mexicano. A partir de otras preguntas surgirán recomendaciones para emprender estudios e investigaciones encaminadas a explicar mejor y con mayor profundidad la razón de ser y el acontecer de nuestro pensamiento político.

En el último tema, **Políticas para el desarrollo cultural de México**, se abordará el papel de nuestro ser cultural en la sobrevivencia de la nación mexicana, y se analizarán los elementos y problemas que se habrán de enfrentar para consolidar, en lo político, la identidad nacional y, en lo cultural, nuestros valores, actitudes y costumbres.

El doctor Zamanillo comentó que en la conferencia de apertura, **Las múltiples raíces culturales del México actual**, que pronunciará el doctor Jaime Litvak King, "entenderemos más los rasgos definitorios de la cultura mexicana, nos acercaremos a un concepto más abierto del ser mexicano. Atacaremos de frente la sobresimplificación acerca de los orígenes culturales para intrincarnos en la búsqueda de nuestras raíces y de la riqueza de valores culturales de todo el mundo, con el fin de encontrar la identificación".

El CEDEMEU, creado en junio de este año con la participación del gobierno del Estado, la Universidad de Guanajuato y el Ayuntamiento de San Miguel de Allende, es una institución única a nivel mundial como líder en el avance y difusión del conocimiento en América Latina.

En la conferencia de prensa también estuvo el sociólogo Héctor Rosales, en representación del doctor Raúl Béjar Navarro, director del Centro Regional de Investigaciones Interdisciplinarias. □

En **Los valores de los mexicanos**, cuyo moderador será el doctor Zamanillo, se intentará responder a estas preguntas: ¿Cuáles son nuestros valores como mexicanos? ¿Existen valores comunes dentro de nuestro mosaico cultural? ¿Se han transmitido estos valores a través de las generaciones? ¿Qué papel ha jugado la influencia económica, política y social del mundo en ellos?

En **Orígenes del pensamiento político mexicano** se analizará de qué manera los principios políticos que gobiernan nuestra vida nacional y la relación con

## Nombramientos en la Dirección General de Información

Con el acuerdo del rector de la UNAM, doctor José Sarukhán, y con el propósito de continuar el impulso de las actividades y programas que en materia de comunicación social genera la administración universitaria, el director general de Información, ingeniero Leonardo Ramírez Pomar, reestructuró su equipo de trabajo. Esta nueva conformación entró en funciones el día primero de septiembre actual y quedó como sigue:

Licenciado Jesús Rodríguez Santillán, subdirector de Información, en sustitución del licenciado Enrique Balp Díaz.



Rodríguez Santillán.



González Esquivel.



Guzmán Aguilar.



Ramírez Mandujano.



Velázquez Pérez.



Nolte Santillán.

Licenciado Arturo González Esquivel, subdirector técnico, en sustitución del licenciado Felipe López Veneroni.

Licenciado Fernando Guzmán Aguilar, jefe de la Unidad de Coordinación de Información, en sustitución del licenciado Jesús Rodríguez Santillán.

Licenciada Margarita Ramírez Mandujano, directora de Gaceta

UNAM, en sustitución del licenciado Fernando Guzmán Aguilar.

Ingeniero Sergio Velázquez Pérez, secretario particular del Director General, en sustitución del licenciado Carlos Eduardo Camacho.

El licenciado Juan Carlos Nolte Santillán continuará desempeñándose como subdirector de Servicios de Consulta y Actualización.

El interés que anima a los egresados de la UNAM es el deseo de contribuir al desarrollo de esta Casa de Estudios, a través de su experiencia, con ideas renovadoras y fecundas, señaló el licenciado Enrique Espinosa Súñer, coordinador de Egresados de la Institución, durante la ceremonia de entrega de cartas de acreditación a cuatro nuevas sociedades de exalumnos.

El licenciado Espinosa Súñer, en presencia del doctor José Sarukhán, rector de esta Casa de Estudios, se pronunció porque entre los egresados prevalezca el diálogo, la buena voluntad, la conciliación y el espíritu fraternal.

En cuanto a las actividades de los egresados, comentó que se ha logrado establecer un puente de comunicación y de comprensión entre los exalumnos y su Alma Mater mediante diversas muestras de gratitud, como ha sido el rescate y restauración de antiguas sedes académicas.

Por su parte, después de que el Rector tomara la protesta de las directivas de las nuevas sociedades de egresados —la Asociación de Egresados de Bibliotecología, la Asociación de Economistas de la ENEP Aragón, y las asociaciones de Egresados de la Escuela Nacional Preparatoria, planteles 5 y 6—, el licenciado Tomás Guitlán, pre-

### Cuatro nuevas asociaciones

## Ideas renovadoras y fecundas, aporte de egresados a la UNAM

*Rescate y restauración de antiguas sedes académicas, una de las muestras de gratitud hacia el Alma Mater*

sidente de la Asociación de la ENP plantel 6, agradeció en nombre de las nuevas organizaciones la aceptación, lo que, dijo, permite a los exalumnos reintegrarse a la comunidad universitaria como miembros activos.

Comentó que en la coyuntura actual los egresados, cuya participación e importancia es innegable en la historia reciente de la UNAM, tienen sugerencias y aportaciones de interés para alcanzar los propósitos de mejoría y excelencia. Las propias características de la UNAM, expresó, la convierten en campo propicio en donde se debate y ventila una amplia porción de la problemática social a la luz de las corrientes de pensamiento que nutren e integran la pluralidad universitaria.

Al dar la bienvenida a las nuevas organizaciones de egresados el doctor José Sarukhán resaltó la intención que las caracteriza: organizadas volunta-

riamente para vincularse de manera activa y formal a la vida comunitaria de nuestra Institución. Los anima, agregó, el propósito de participar en forma fecunda con el proyecto que nuestra Casa de Estudios lleva a cabo en cumplimiento de las tareas sustantivas que la nación le ha confiado.

La ocasión es propicia, concluyó el Rector, para convocarles a coadyuvar a las tareas del proyecto cultural que es, sin duda alguna, el más importante de este siglo.

En la ceremonia realizada en el auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), en Ciudad Universitaria, estuvieron presentes el licenciado David Pantoja, secretario auxiliar, y el contador Jorge Parra Reynoso, tesorero centralor de la Universidad Nacional. □



La formación del profesional de enfermería no se puede concebir separada de los servicios, problemas y programas de salud, ya que esta profesión se halla interconectada entre los procesos de formación docente, enseñanza-aprendizaje y de prestación de los servicios asistenciales, afirmó el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, al clausurar el pasado 30 de agosto los trabajos de la Tercera reunión de egresados de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO).

Asimismo, exhortó a la comunidad de ese plantel a que continúe en la búsqueda de la superación, con el propósito de seguir cumpliendo con la misión de la Universidad: formar recursos humanos para una sociedad que demanda cada día mayores niveles de calidad en los profesionales.

Por su parte, la licenciada Catalina Quezada Fox, secretaria técnica de Planeación y Evaluación de la ENEO, dijo que el propósito fundamental de la Tercera Reunión de egresados fue analizar las opciones para la formación y superación académica de los profesionales de la enfermería, tomando en cuenta los puntos de vista de maestros, alumnos, egresados y de algunos especialistas que han trabajado en su formación.

Agregó que el tema central de la reunión, reflexiones para la superación académica del profesional de

## III Reunión de egresados de la ENEO

# El nuevo concepto de enfermería concibe a mejores profesionales

*La enseñanza de la profesión no puede estar separada de los servicios, los programas y problemas de salud: Narro*

enfermería, se basó en un trabajo desarrollado en torno a la evaluación-reestructuración del plan de estudios de la carrera de enfermería en sus dos niveles: técnico y licenciatura.

En ese trabajo, dijo, se estableció la necesidad de buscar la superación académica, que implica formar profesionales capacitados, críticos y creativos, y se concluye que la formación no es problema del plan de estudios, sino de la práctica docente.

En la reunión, continuó, se propusieron estrategias para resolver los problemas que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje: apoyos prácticos a la formación y nuevas formas en la relación docente —alumno— saber, entre otras.

Los egresados, señaló la licenciada Quezada, manifestaron que hay una nueva conceptualización de la enfermería —derivada de las políticas y necesidades actuales en materia de

salud—, la cual exige el desempeño de nuevas funciones y el desarrollo de una autoridad profesional; por esta razón, sugirieron que el enfoque del modelo educativo de enfermería tiende a preparar profesionales que asuman con responsabilidad la toma de decisiones en su ámbito de trabajo.

En la ceremonia estuvieron, además, las licenciadas Graciela Arroyo de Cordero, directora de la ENEO, y Guadalupe Figueroa Maass, secretaria académica de la escuela; el ingeniero Juan Ursul Solanes, coordinador del Sistema de Universidad Abierta; la señorita María Angélica Landa, y el maestro Juan Antonio Madrid Vargas, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

### Clausura de cursos posttécnicos

Por otra parte, en un acto efectuado en el Centro de Convenciones del Sindicato de Trabajadores del IMSS, los 238 egresados de los cursos posttécnicos de la ENEO recibieron diplomas que los acreditan en las siguientes áreas: administración de los servicios de enfermería, atención a pacientes en estado crítico, enfermería cardiológica, neurológica, neuroquirúrgica, pediátrica, psiquiátrica y quirúrgica.

La licenciada María de Jesús Velázquez, jefa de la División de Estudios Superiores de la escuela, expresó que los estudiantes adquirieron gran experiencia con los cursos tanto en las aulas como en la comunidad y los campos clínicos. "Estas vivencias —aseguró— les permitirán desenvolverse con mayor cientificidad, humanidad y liderazgo dentro de su equipo de salud".

A la ceremonia asistió la licenciada Graciela Arroyo de Cordero, directora de la ENEO. □



## Quizá una...

(Viene de la página 1)

Al participar en una mesa redonda conmemorativa del **50 Aniversario de la Facultad de Ciencias**, el doctor De la Fuente explicó que siendo la investigación científica uno de los factores de mayor fortaleza de la universidad pública, y dado de que ésta sigue siendo uno de los motores más potentes de nuestro desarrollo social, es preocupante saber sobre la falta de crecimiento de la investigación científica en los últimos años.

El anterior problema se agrava como resultado de la proporción importante de investigadores que han dejado la Universidad. No sólo no se han contratado suficientes, sino que ha habido también una pérdida estimable. Diversas han sido las causas de esto. No todos se han ido al extranjero, aunque una proporción considerable sí ha procedido así y labora en áreas científicas. Otros han salido de la UNAM para trabajar en otras universidades del país; unos más se han ido al sector privado y otros han abandonado la carrera de la investigación.

### Planeación

El ejercicio de la planeación que se practica en el seno de las dependencias del Subsistema de la Investigación Científica de la UNAM, desarrollada a través de los consejos internos de cada uno de los institutos y centros, con la participación del personal académico que labora en ellos, ha permitido obtener los datos siguientes: en 1978, en el Subsistema de la Investigación Científica había 740 investigadores, en 1988 el número aumentó a 858; es decir, en diez años, en el área de la investigación científica sólo se logró incorporar a 118 nuevos investigadores, expuso De la Fuente. En el mismo periodo el número de técnicos académicos aumentó en más de 500.

Luego de explicar la forma en que se integra la Coordinación a su cargo y el Consejo Técnico de la Investigación Científica, en el cual se agrupan con el titular los directores de la Facultad de Ciencias y de los 15 institutos que actualmente forman parte del subsiste-

ma, así como los representantes del personal académico, el doctor De la Fuente precisó que el ejercicio de planeación no viene de la Coordinación, a la cual sólo le toca discutir, criticar y enriquecer los planes para conformar un agregado de partes con la coherencia necesaria para que la Coordinación de la Investigación Científica conforme un esquema general de desarrollo.

Lo expuesto tiende, explicó, a obtener una idea global de hacia dónde queremos ir, cómo lo vamos a hacer y con base en qué criterios se han planteado los objetivos y las estrategias.

En la mesa redonda **Política científica de México** participó también el director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), doctor Manuel Ortega, quien hizo una serie de comparaciones sobre lo que se gasta en otros países en proyectos de investigación y lo que se gasta en el nuestro. El costo de un cohete utilizado recientemente en un experimento norteamericano, ejemplificó, asciende a 250 millones de dólares, lo cual equivale a la mitad del presupuesto del CONACyT.

Anunció que en octubre próximo entrará en operación un programa de colaboración con empresas privadas,

aprobado por la Secretaría de Programación y Presupuesto, que permitirá a los industriales aportar fondos mediante ciertos atractivos fiscales, para impulsar la investigación científica en las universidades del país. "Si todo sale bien —dijo— continuará el apoyo a la ciencia básica", área que no se descuidará, "necesitamos más imaginación a fin de no abandonar el subsistema primario".

Por su parte, el doctor Manuel Peimbert, vicepresidente de la Unión Astronómica Internacional y miembro del Consejo Consultivo de Ciencias, describió ampliamente el caso de los países subdesarrollados cuyos gobiernos no impulsan la investigación científica. Nuestro país, dijo, destina el 0.3 por ciento de su producto interno bruto en ciencia y tecnología; de este porcentaje el CONACyT ejerce entre el 8 y el 10 por ciento; el resto lo manejan dependencias gubernamentales.

Las naciones desarrolladas, añadió, dedican del 2 al 3 por ciento del PIB. Estados Unidos, tomando en cuenta su población y su producto per cápita, 3 y casi diez veces mayor, respectivamente, destina un presupuesto superior en 300 veces al nuestro. Debe ejer-



Pérez Tamayo, Ortega, Ramos, De la Fuente y Peimbert.



Exito de las campañas de donación

## Entregó el Comité de Bancos de Sangre distinciones a la UNAM

*El altruismo, norma de conducta de los donadores de sangre mexicanos*

**E**l Comité Interinstitucional de Bancos de Sangre celebró por primera vez el **Día Nacional del Donador Altruista de Sangre**, el pasado 25 de agosto, con la entrega de diplomas a los donadores y promotores de las campañas nacionales altruistas de donación de sangre que se llevaron a cabo recientemente en esta ciudad. Se otorgó reconocimiento a diversas dependencias, entre ellas a las facultades de Medicina e Ingeniería de la UNAM.

En representación de esta Casa de Estudios, el doctor Manuel Chávez Flores recibió un diploma, así como representantes de donadores y promotores de Petróleos Mexicanos, Centro Médico La Raza, Centro Médico Nacional del IMSS, Cruz Roja Mexicana y Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE.

La doctora María Soledad Córdova Caballero, directora general del Centro Nacional de Transfusión Sanguínea (CNTS), explicó que el 25 de agosto de 1987 entró en vigor la modificación de la Ley General de Salud, con la cual se prohibió la comercialización de la sangre. A partir de entonces, dijo, la donación voluntaria se estableció como principal fuente de obtención de este vital líquido y se incrementó el auge de las campañas de donación altruista.

Afirmó que con esa prohibición el altruismo se ha convertido en norma de conducta tanto en el Distrito Federal como en las entidades federativas, donde se han integrado grupos de donadores en diferentes instituciones.

“Existen millones de razones para donar sangre; cada uno de los que estamos aquí presentes somos una. Recordemos siempre que donarla es seguro, sencillo y ayuda a salvar vidas”, expresó el doctor Antonio Marín López, director de Normalización y Promoción del Centro Nacional de Transfusión Sanguínea.



Diplomas a Ingeniería y Medicina.

La celebración del **Día Nacional del Donador Altruista de Sangre** se llevó a cabo en el auditorio Miguel Bustamante de la Secretaría de Salud y contó con la presencia de funcionarios de las subsecretarías de Servicios de Salud y de Regulación Sanitaria y Desarrollo, y del CNTS de la Secretaría de Salud. También participaron miembros de la Cruz Roja Mexicana, IMSS, ISSSTE, Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal y de Servicios Médicos de Pemex.

cerse una estricta vigilancia sobre el destino que se da al 90 por ciento, recomendó el destacado investigador universitario; sólo así se detendrá, aunque sea en parte, la fuga de cerebros.

En la misma mesa, el investigador Ruy Pérez Tamayo, Premio Nacional de Ciencias, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM y de El Colegio Nacional, inició su participación explicando que los ponentes que le antecederon no abordaron el tema central de la conferencia: la política científica de México; si lo hubieran hecho, señaló, el acto habría concluido en pocos minutos, y es que, dijo, en nuestro país no existe una política científica.

Agregó que el Consejo Consultivo de Ciencias se enfrenta a variados y antiguos problemas, pocos de ellos de naturaleza científica. Sin embargo, se mostró optimista y dijo que los problemas deberán irse resolviendo poco a

poco, y que el Consejo Consultivo de Ciencias tiene características que considera una virtud, pues está formado por científicos y tecnólogos activos del más alto nivel y facultad para pedir la colaboración de todos los otros integrantes de la comunidad científica.

Además, dijo, es la primera vez en la historia de México que se establece una relación directa y abierta con los científicos del país. Se trata, reconoció finalmente, de un primer intento por sacar adelante a la ciencia. □

Un campo limitado

## Establece el IG nueva línea de estudio sobre geología ambiental

*La finalidad: obtener un conocimiento global de los parámetros geológicos ambientales del país para evitar la desertificación, contaminación de suelos, acuíferos y desaprovechamiento de recursos hidráulicos, entre otros problemas*

El Departamento de Geología Regional del Instituto de Geología de la UNAM formalizó recientemente la creación de una nueva línea de investigación sobre geología ambiental. La finalidad del proyecto es obtener un conocimiento global de los parámetros geológicos ambientales del país para evitar problemas como la desertificación, contaminación de suelos, acuíferos y desaprovechamiento de recursos hidráulicos, entre otros.

Hasta el momento, trabajan en el proyecto dos investigadores en el DF y Guanajuato, pero se espera la incorporación de otras especialistas en diferentes entidades de la República, a fin de que desarrollen su labor con el apoyo, principalmente, del Departamento de Edafología del mismo instituto.

El doctor Luis Miguel Mitre, investigador del nuevo proyecto geológico en el DF y secretario académico del IG, dijo que en la ciudad de México se observa un crecimiento anárquico: se destinan espacios verdes a parques, y áreas vacías a la construcción de enormes edificios o clínicas, sin considerar el aspecto geológico de las zonas. Con la nueva línea de investigación, sostuvo, se pretende dar solución al crecimiento de las ciudades del país, considerando los aspectos geológicos ambientales.

Desde hace algunos años, el IG realiza investigaciones sobre geología ambiental en uno de sus campos de acción más importantes: la geología urbana, que permite tener un conocimiento preciso sobre el marco natural de las ciudades, sus

recursos y riesgos, con el fin de diseñar planes acordes con las posibilidades naturales de la zona y evitar el deterioro irreversible del medio ambiente. El número de este tipo de investigaciones se incrementó a raíz de los terremotos de septiembre de 1985.

A partir de ese año, algunos especialistas del IG se dedicaron a la neotectónica; es decir, al estudio de las fallas activas, a la vez que se involucraron en la difusión de riesgos geológicos entre la población. Esto provocó que diferentes instituciones solicitaran a miembros del instituto la realización de pláticas sobre riesgos geológicos, al tiempo que la demanda de estudios y dictámenes se intensificó. Fue así como el doctor Fernando Ortega Gutiérrez, director del Instituto de Geología vio la necesidad de formalizar una línea de investigación en el campo de la geología ambiental.

Uno de los trabajos sobre riesgos geológicos desarrollado en el Instituto se refiere al estudio efectuado

recientemente en el municipio de Chicoloapan en relación con el nacimiento de una grieta. Asimismo, se realizó un dictamen geológico de una grieta que apareció en la unidad habitacional Iztacalco. Afortunadamente, en este caso, los edificios funcionan adecuadamente desde el punto de vista ingenieril, por lo cual no existe un riesgo evidente de que se derrumben, pero en ciertas zonas de Xochimilco, por ejemplo, se localizan edificios bastante basculados que están cediendo a este tipo de asentamientos, según lo informó el doctor Mitre.

En tanto, en el estado de Guanajuato se realizan investigaciones sobre los fallamientos activos de San Miguel de Allende, Celaya, Silao y Abasolo para dar una explicación geológica y poder solucionarlos. En opinión del doctor Mitre, las posibilidades de que el estado de Guanajuato comience a considerar el aspecto geológico ambiental para su crecimiento urbano son mayores que en el Distrito Federal, debido a que sus ciudades son pequeñas.

Con la nueva línea de investigación se retomarán los estudios antes citados para profundizar en ellos, y se iniciará el desarrollo de otros. Además de proponer soluciones a problemas sobre geología, el Instituto busca también motivar a los estudiantes de la carrera de Ingeniero Geólogo para que tomen conciencia del campo ilimitado que puede proporcionarles la geología ambiental en el ejercicio de su profesión. *Lucía Casas Pérez* □

FOMENTO GEOLOGICO	Erupción Volcánica	Terremoto Lejano	Terremoto Cercano	Deslizamiento Suelos y rocas	Agrietamientos	Hundimiento de suelos	Contaminación de acuíferos	Incendio de Turbas
PROBABILIDAD DEL RIESGO	P	G	M	M	G	G	G	G
AMPLITUD DEL EFECTO	G	G	M	P	M	P	G	P
PELIGROSIDAD PARA LA VIDA HUMANA	G	G	G	G	P	M	M	P
FACTIBILIDAD DE PREVENCIÓN	F	MD	MD	D	MD	MD	D	F
COSTO ECONOMICO DE LAS ESTUDIOS PREVENTIVOS	P	M	M	P	G	G	G	P
IMPACTO ECONOMICO	G	G		P	M	G	M	P

P: Pequeño  
M: Mediano  
D: Difícil  
MD: Muy Difícil  
F: Fácil  
G: Grande

TABLA. RIESGOS GEOLOGICOS EN EL D.F. INSTITUTO DE GEOLOGIA, U.N.A.M.



**E**n nuestro país, el 20.5 por ciento de las mujeres son madres solteras y, de éstas, el 55 por ciento no deseaba su primera gestación, al igual que el 66 por ciento de los hombres. ¿Cómo acercarse a los jóvenes para atender su problemática sexual? ¿Cómo vincularse a ellos sin caer en las mismas contradicciones, como el ataque o los prejuicios morales? Al menos una vez en su vida, el 33 por ciento de los hombres y el 20 por ciento de las mujeres —en edades de 15 a 19 años— han tenido relaciones sexuales, y en el grupo de 20 a 25 años, el 92 por ciento de los varones y el 52 por ciento de las mujeres tuvieron una relación sexual cuando menos.

“Quienes nieguen la necesidad que los jóvenes tienen de ser atendidos, especialmente por los programas de sexualidad y de planificación familiar, deberán padecer una sordera crónica ante el grito de ayuda que se escucha a través de las cifras”:

Por ejemplo, de los nacimientos ocurridos en el periodo 1982-1987, el 16 por ciento correspondió a mujeres de entre 15 y 19 años de edad, y el 60 por ciento de las parejas de jóvenes se casan a raíz de un embarazo premarital.

El inicio de las relaciones sexuales marca un momento determinante en el futuro de la vida de los jóvenes, y no debe conceptualizarse como un evento aislado, pues se relacionan íntimamente con variables demográficas —fertilidad, anticoncepción y nupcialidad; y procesos de tipo psicológico, como la etapa de desarrollo afectivo y cognoscitivo en la cual se inicia la interacción de la pareja—, aseguró la licenciada Paulina Rivero, quien leyó la ponencia *Mensajes afectivos-efectivos para jóvenes*, de la doctora Raquel Shlosser, integrante de la Dirección de Planificación Familiar de la SSA.

Al participar en el *Coloquio comunicación educativa*, organizado por el Centro de Investigación y Servicios Educativos, la especialista señaló que el 59% de los jóvenes no usa ningún método anticonceptivo en su primera relación sexual, y quienes sí lo hacen utilizan métodos tan ineficaces como el ritmo y el retiro, según lo demuestran estudios realizados en la SSA.

## Sexualidad y juventud

# 55% de las madres solteras no deseaba su primera concepción

*Al parecer, la causa de esos embarazos se relaciona más con aspectos psicológicos que con la falta de información*

¿Por qué las personas encuestadas no usaron métodos anticonceptivos en su primera relación sexual? “Yo tenía un buen trabajo, sentía algo por ella y le dije que le iba a responder”.

La respuesta deja entrever algunas características psicológicas cognoscitivas y afectivas propias de los jóvenes. La unión no es vista como un fin en sí misma, sino como una consecuencia que están dispuestos a asumir en caso de...

En muchas ocasiones, añadió Rivero, la mayoría de las jóvenes se embarazan porque de otra manera no las dejan casarse, pero también es porque no tienen información ni acceso a los métodos anticonceptivos. “Como no sabía nada, no los usé”. “No conocía ninguno”. “No sabía cómo se usaban”. “No sabíamos cómo conseguirlos”.

Desde una posición lógica resultaría incomprensible el hecho de que los jóvenes tengan relaciones sexuales sin estar protegidos, en lugar de buscar información. Quizás la explicación no se pueda hallar en aspectos objetivos,

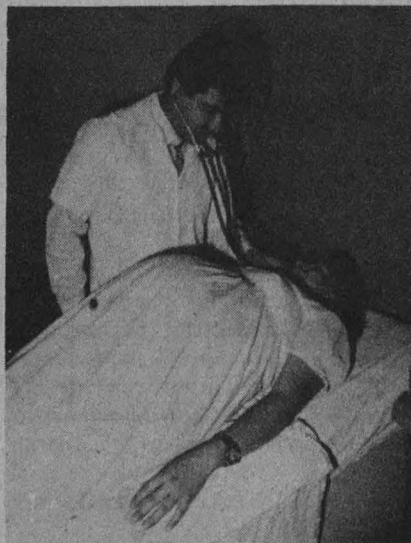


producto de la lógica del adulto, sino en procesos psicológicos más profundos, producto de la lógica del adolescente. Por ejemplo, algunos no usan los métodos más eficaces de anticoncepción porque “a él no le gustan” o porque “tuvimos fe en que no nos pasaría nada”.

Para que la información sobre la anticoncepción pueda ser procesada, sugirió, deben aliarse las contradicciones en lugar de atacarlas. “Esto no es fácil, pero al ver las consecuencias cobra sentido hacer un esfuerzo por hablarles a los jóvenes en su lenguaje, a través de mensajes”.

Básicamente, dijo, existen dos vías para introducir un mensaje: la intelectual y la afectiva. La última parece ser la más efectiva, sobre todo si se utiliza un lenguaje familiar, y sus mensajes deben orientarse más a impactar que a informar, tomando como base la realidad cotidiana, secreta y compartida. □

Juan Marcial



Cuando el responsable del Curso de Verano Punitas 89, realizado en las instalaciones de la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria, explicaba a Gaceta UNAM los pormenores del mismo, llegó un grupo de niños y "monitores" (muchachos capacitados para guiar las actividades de los niños) a levantarlo en vilo para llevarlo a zambullir, entre risas y bromas, en la alberca.

Llegaba a su fin el curso vacacional que para los niños fue una oportunidad de diversión y encuentro con otros niños. Héctor Cabrera, responsable junto con Rocío Peña de coordinarlo, salió de la alberca, empapado y risueño, a terminar su explicación.

"Lo que se pretende con el curso —nos dijo— es generar una serie de actividades para que los niños ocupen el tiempo libre de vacaciones; se pone especial atención al aspecto recreativo y a actos que no tienen una programación rígida, pues de lo que se trata es de que los niños participen y generen la dinámica del curso".

Este año el curso de verano reunió a 425 menores que bajo la guía de monitores tuvieron talleres, "fiestas", actividades físicas y de tipo cultural. La concepción que se le quiso dar este año se alejó de la tradicional (hacer de los cursos una extensión del aula escolar, con horarios y programas definidos). "Esto no es posible —nos dice el licenciado Cabrera— porque los niños no son máquinas ni se trata de robotizarlos, se trata, más bien, de generar una serie de opciones distintas a las que da la escuela, para que el niño se divierta y pueda percatarse de otras potencialidades".

Así, el esquema de trabajo es sencillo: una programación sumamente flexible que respeta la personalidad y las expectativas de cada infante, que acepta sus iniciativas, pero el cual también le brinda alternativas de socialización, sin imponer ninguna en particular, a fin de no crear frustraciones en él.

Los niños pueden nadar, practicar deportes (sin ser propiamente deportivas, porque éstas incluyen una disciplina), asistir a talleres, visitar museos, bibliotecas, recorrer Ciudad Universitaria, conocer el Jardín Botánico,

Curso de Verano Punitas 89

## Diversión y compañía, una forma de ocupar el tiempo libre de los niños

*Especial atención al aspecto recreativo, sin la dinámica que impone una programación rígida*

tomar talleres (de guiñol, por ejemplo) y participar en juegos diversos.

Muchas de estas actividades se llevaron a cabo a manera de "fiestas". Una, por ejemplo, fue la "Fiesta acuática"; por medio de ella se introdujo al niño a un medio acuático, para familiarizarlo con el agua, entusiasmarlo en la natación, y aunque no se le enseñaba (a los que no sabían) propiamente a nadar sí se les hacía perder el miedo al agua con la menor frustración posible.

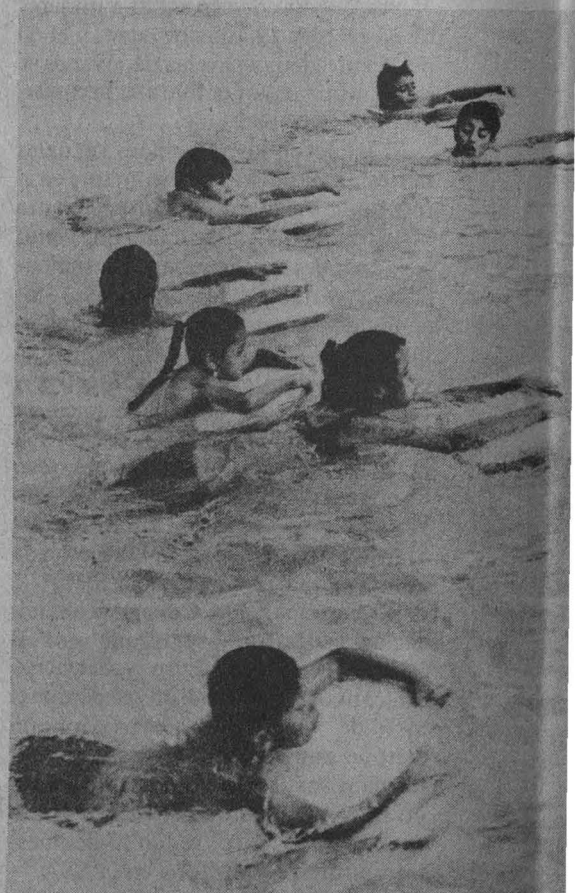
"Las competencias quedaron fuera de todo esto —nos indica Cabrera— porque estas involucran a los niños en una dinámica que no da buenos resultados para todos. Nosotros no queremos salir en la televisión ni ganar premios a costa de los niños".

Uno de los resultados más interesantes a que llegó el curso de verano fue que los niños y las niñas se adentraron, a partir de las actividades físicas, en la conciencia de su propio cuerpo, de su movimiento, de las funciones de sus partes a través de juegos de pelota, etcétera. A partir de este mejor conocimiento de sus potencialidades corporales, en el futuro (mediato, inmediato o a largo plazo, según el caso) él mismo determinará la actividad física para la cual se sienta mejor capacitado. De esta manera, la UNAM pretende seguir llevando la vanguardia en lo referente a concepción de cursos de verano para niños.

El curso, que se realizó en su totalidad dentro de las instalaciones de la Ciudad Universitaria, permitieron además que los menores —hijos de trabajadores y académicos de la UNAM— se empezaran a familiarizar con el medio universitario y recibieran información de un ambiente que en el futuro también será el suyo en un gran número de casos.

El curso duró un total de 14 días y fue posible gracias al apoyo cabal de la Dirección General de Actividades Recreativas y Deportivas. Es muy probable —siempre y cuando no defina otra cosa el calendario oficial de la SEP— que a principios del próximo año se realice otro curso similar. Los interesados pueden acudir a obtener mayor información a la oficina de Punitas, ubicada en la planta alta de las oficinas de la Alberca Olímpica. □

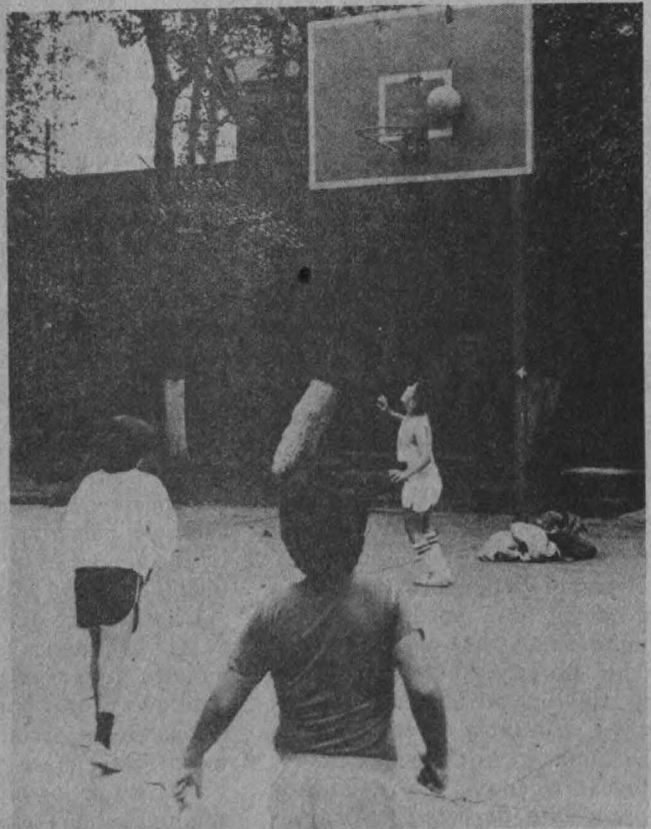
Juan Carlos Bautista







Fotos: Agustín Castro.



**II Congreso de médicos internos****El asma bronquial, un problema de salud pública; alta su prevalencia**

*En México, el cinco por ciento de los niños han presentado, por lo menos, una crisis asmática en su vida*

**E**l asma bronquial debe ser considerado como un grave problema de salud pública debido a su alta prevalencia entre la población. Se calcula que en nuestro país el cinco por ciento de los niños ha presentado, por lo menos, una crisis asmática en su vida; de éstos, el 70 por ciento la padece antes de cumplir cinco años.

De acuerdo con el doctor Raúl López de Luna, médico neumólogo pediatra del Hospital General del Centro Médico La Raza, es necesario contar, ante este panorama, con medicamentos adecuados para contrarrestar la enfermedad y con la participación del paciente para que, a través del automanejo o autoayuda, contribuya en el control de su afección.

"Para lograr un programa de acción preventiva es necesario identificar los factores desencadenantes, la manera de evitarlos y tratarlos, tener regímenes medicamentosos con el fin de mantener la función pulmonar lo mejor posible, educar al paciente y su familia, y brindar atención psicosocial para que lleve su tratamiento y establezca un automanejo", explicó López de Luna durante la apertura del **II Congreso de médicos internos**, efectuado en días pasados en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

Manifestó que la prevención integral del asma se logra evitando la hiperreactividad bronquial que, por otra parte, puede ser heredada o adquirida. En el primer caso, aparte del consejo genético poco se puede hacer; sin embargo, se sabe que si los padres del paciente sufren alguna atopia (fenómeno de hipersensibilidad humana sujeto a influencia hereditaria, que sería el fundamento del asma y estados análogos) tienen una probabilidad de 72 por ciento de heredárselo a sus

hijos. Este dato sirve para establecer las medidas necesarias, a fin de evitar que el pequeño se exponga a los elementos nocivos que favorecen las crisis de broncoespasmo, agregó.

Respecto a la hiperreactividad adquirida, refirió el ponente, se sabe que las infecciones virales, especialmente el sincital respiratorio y el micoplasma *pneumoniae*, producen por distintos y bien estudiados mecanismos esa reactividad.

Entre las normas para evitar el contagio, el especialista recomendó tomar medidas de higiene en la habitación del enfermo, revisar su régimen alimenticio, no ingerir leche de vaca y continuar el amamantamiento materno hasta donde sea posible.

En cuanto al tratamiento específico, añadió, habrá que establecer qué fase de la crisis o si ambas han de prevenirse y con qué medicamentos, pues se sabe que el cromoglicato disódico y ketotifeno son dos medicamentos que previenen ambas fases de la crisis asmática, pero su acción se inicia a las 6 o 12 semanas después de tomarlos adecuada e ininterrumpidamente.

"Una vez establecida su acción, no menos del 60 por ciento de los que recibieron ketotifeno tuvieron una excelente respuesta con la desaparición casi total de sus crisis; en un 20% la respuesta fue buena por la disminución en el número y la gravedad de las crisis, aunque sin desaparecer del todo", dijo Raúl López.

Luego explicó que la fase temprana de la crisis asmática se presenta a los 15 minutos de iniciarse el ataque y no dura más de tres horas; su fenómeno fisiopatológico principal es el broncoespasmo. La fase tardía, que en el 80 por ciento de los niños y 50% de los adultos continúa seis horas después del

primer ataque y se caracteriza por un proceso inflamatorio, puede durar ocho horas e, incluso, prolongarse por días o semanas hasta dañar la estructura pulmonar, manteniendo la obstrucción bronquial.

**Úlcera péptica**

En otro orden, el doctor Eduardo Alvarez Manzo, médico adscrito al servicio de Cirugía General de la Clínica 72 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), expuso que la enfermedad ulcerosa péptica comprende un grupo heterogéneo de lesiones que afectan una o más capas de distintos sitios del tubo digestivo que, a su vez, están en contacto con el ácido clorhídrico y la pepsina; los lugares más frecuentes son el estómago y la primera opción del duodeno.

Aunque el médico no proporcionó datos sobre la prevalencia de esta enfermedad entre la población, sí señaló que la fisiopatología de las lesiones demuestran las múltiples interacciones neuro humorales y mecánicas para su desarrollo, por lo que actualmente existen numerosos fármacos para el manejo de la infección.

"El origen de la úlcera duodenal es distinta a la de la gástrica, por lo que no es posible hablar en términos generales del tratamiento de la úlcera péptica, ya que éste varía de acuerdo al sitio donde se encuentra, su evolución y las complicaciones".

En la actualidad, dijo, se cuenta con fármacos efectivos para curar la enfermedad, tales como la cimetidina, ranitidina, famotidina y otros métodos como la cirugía, que varía de acuerdo a la localización, extensión y complicación presentada.

En su oportunidad, la doctora Patricia Nava Gómez, del servicio de audiología del Centro Médico La Raza, se refirió a la existencia de lesiones degenerativas en el oído humano que pueden ser, incluso, irreversibles, por lo que —aseveró— es necesario conocer ampliamente la etiología de las infecciones del oído interno.

En el transcurso del Segundo congreso de médicos internos, la especialista advirtió que las lesiones neurales causadas por ototóxicos (sustancias dañinas para el oído) pueden dejar, en breve tiempo, seco el conducto idal



ocasionando sordera temporal o total. Algunas otras pueden afectar sólo las porciones nerviosas del oído interno, tornándose lentamente progresivas hasta producir alteraciones degenerativas.

En forma menos frecuente puede coexistir aplasia parcial (atrofia o desarrollo completo o defectuoso) de porciones óseas o membranosas del oído interno, como sucede con las alteraciones congénitas o hereditarias, abundó la doctora Nava, quien reconoció que en algunas ocasiones no es posible concluir un diagnóstico exacto, por lo que se necesita de un examen de laboratorio, inclusive con "potenciales evocados auditivos de tallo cerebral".

## Trastornos neuróticos de la personalidad

Al abordar el tema **El médico general entre el paciente psiquiátrico**, el doctor Jorge Luis Calderón Mendieta, profesor de práctica clínica en la ENEP Iztacala, sostuvo que si el paciente percibe al médico como una persona tolerante y dispuesta a ayudar, se facilita la obtención de revelaciones personales, mientras que si el sujeto concibe al especialista como hostil, exigente y criticón, es poco probable que se libre de su carga emocional o revele sus pensamientos más ocultos.

Habitualmente, indicó, la conducta del médico ante un problema emocional del paciente es la evasión, por lo que encamina el conocimiento hacia lo que sí maneja: el aspecto biológico. "Encuadra al paciente en una enfermedad determinada, lo explora, da tratamiento y unas cuantas palmaditas para que éste no se angustie".

Es importante, afirmó Calderón, que el médico general conozca que los trastornos neuróticos de la personalidad surgen del esfuerzo que hace el individuo para manejar problemas psicológicos internos, privados y específicos de situaciones que provocan estrés y que es incapaz de dominar sin tensión o sin recursos psicológicos inquietantes cuya causa es la angustia.

Refirió que no es raro encontrar en la niñez del neurótico trastornos como sonambulismo, gritos durante el sueño, enuresis, trastornos del habla, delirio asociado a ligeras elevaciones

en la temperatura, destructividad, excitabilidad emocional, berrinches temperamentales, fobias, compulsiones, timidez, hábito de comerse las uñas y otras manifestaciones que deben considerarse como signos de que siempre hubo conflictos específicos y factores situacionales que produjeron angustia y condujeron a la aparición de los síntomas o rasgos caracterológicos neuróticos.

El doctor Jesús Chávez Cervín, jefe del servicio de Medicina Preventiva del Hospital Regional 10. de Octubre del ISSSTE, señaló por su parte que el manejo del paciente geriátrico constituye un aspecto de la práctica médica general particularmente desafiante, pues el enfermo ve en la vejez la etapa en la que ya nadie los necesita y se sienten inútiles "porque ya no se ganan por sí mismos la vida".

De acuerdo con el ponente, debe tenerse en cuenta que las personas de edad avanzada no siempre aportan síntomas "porque temen que pueda diagnosticárseles enfermedades graves", o simplemente porque asumen

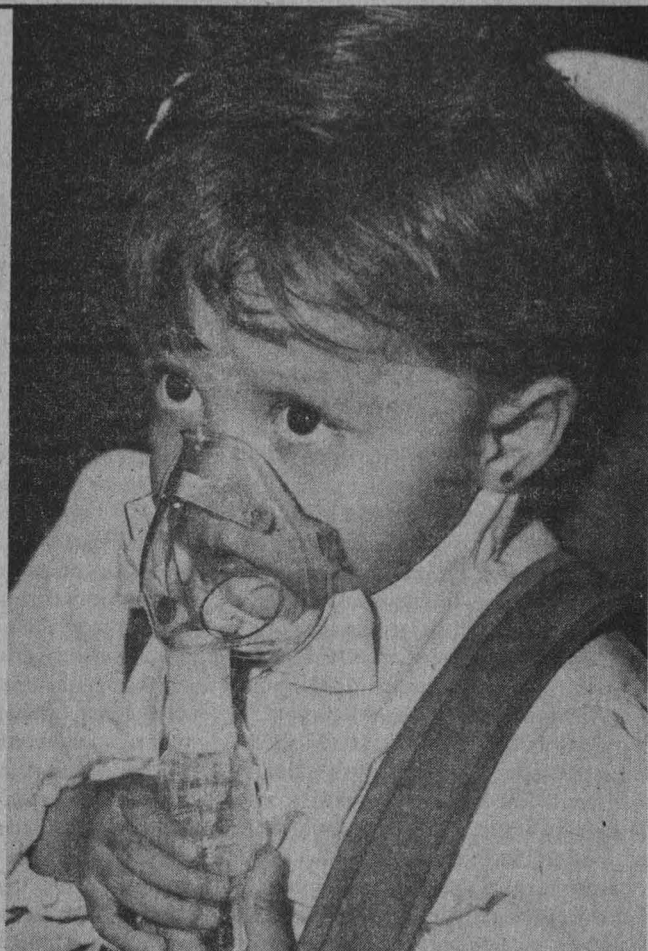
sus problemas como parte de su envejecimiento.

Asimismo, Chávez Cervín instó a sus colegas a comprender que los ancianos enfrentan, por lo menos, daños en lo físico, psicológico y social; en el primer caso estos pueden ser una patología artrítica que afecta la locomoción, enfermedades cardiovasculares que limitan el ejercicio físico y una patología neurológica que afecta la función intelectual.

En el aspecto psicológico, se presentan rasgos de depresión y una alteración de la propia estima, así como depresiones afectivas; por lo que hace a los aspectos sociales, éstos se derivan de la jubilación, la dependencia, la muerte de familiares y amigos, los cambios de vecindad y la pérdida de la seguridad económica.

Finalmente, consideró que "la vejez no es la etapa final ni del hombre ni de la salud pública, sino el punto donde se ensanchan las perspectivas hacia el más noble de los destinos del género humano: envejecer gozando de la mejor salud posible". □

Ricardo Hernández Mendoza



Ciencia, técnica y humanismo

## Plan A-36: formación de pregrado para cuidados médicos integrales

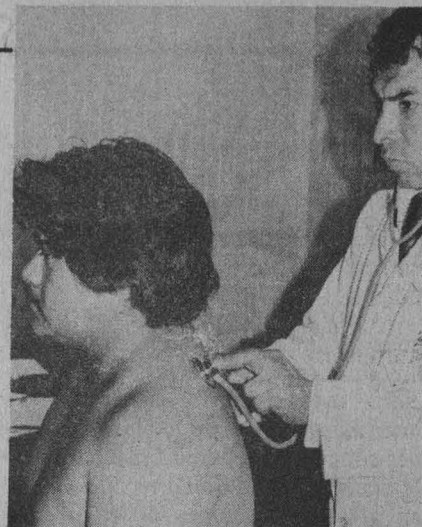
*Atención primaria a individuos, familias y comunidades*

“La misión del Programa de Medicina General Integral de la Facultad de Medicina es la de formar a nivel pregrado médicos científica, técnica y humanísticamente preparados para prestar cuidados primarios e integrales a individuos, familias y comunidades. Así lo afirmó el doctor José Laguna García, profesor emérito de la Facultad de Medicina, en su conferencia *La misión del Plan de Estudios de Medicina General Integral A-36*, como parte de las jornadas conmemorativas, acto que tuvo lugar en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina.

Asimismo, agregó que la intención del Programa de Medicina General Integral es la de sentar las bases científicas, técnicas y humanísticas necesarias para que, cuando así lo desee el médico, pueda realizar con éxito estudios de posgrado y, más tarde, desempeñarse en el campo de la medicina general integral o en cualquiera de las especialidades o subespecialidades médicas.

Agregó que el programa surgió como parte de los lineamientos de la UNAM para formar profesionales educados con un enfoque multidisciplinario, con capacidad de adaptación al cambio y de autoaprendizaje, útiles para promover el desarrollo integral de la sociedad mexicana.

Al referirse al apoyo estratégico que debe tener la salud para el año 2000, según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud, el doctor Laguna García afirmó que es muy cuestionable que se consideren asuntos como la atención materno-infantil, planificación familiar, inmunizaciones, tratamiento de enfermedades y lesiones comunes, suministro de medicamentos esenciales, salud mental, control de enfermedades endémicas, educación para la salud, nutrición y agua potable y saneamiento básico, pues la mayor parte de estas necesidades competen a otras especialidades de la ciencia e instancias institucionales, y no a la medicina.



Por otra parte, opinó que para que puedan alcanzarse niveles de excelencia en el sistema de enseñanza-aprendizaje, dentro de los programas es ineludible que los maestros dediquen mayor tiempo a las actividades docente y académica, cuenten con los recursos tecnológicos necesarios y la calidad pedagógica reconocida para que, en consecuencia, la calidad de la enseñanza se incremente y produzca alumnos bien preparados.

El doctor Laguna García explicó que el Programa de Medicina General Integral está enfocado a una medicina general y familiar, con atención continua, en donde los alumnos muestren capacidad de desempeño en la realización de su trabajo, con estudios activos y en donde el proceso de evaluación tenga características formativas y no terminales.

Finalmente consideró que el programa necesita rejuvenecerse todos los días, dado que los cambios que experimenta la sociedad así lo exigen. Se requiere que el médico — anotó — aprenda a solucionar los problemas de salud mental, los de la población longeva, a enfermos crónicos, terminales y rehabilitación del aparato locomotor y de los sentidos, con el fin de mejorar la calidad de la atención brindada.

### Atención médica a las mayorías

Actualmente la medicina se encuentra ante el dilema de proporcionar atención médica a las mayorías, lo cual es imposible si antes no se logra cambiar la enseñanza dominante, orientada en lo fundamental hacia lo terapéutico, y que atiende sólo a quien puede pagar.





Así lo estimó el doctor Felipe Bojalil Haber, de la Universidad Autónoma Metropolitana, al participar en el Simposio Políticas y estrategias en la formación de recursos humanos para la salud en Latinoamérica, como parte de las Jornadas conmemorativas del XV Aniversario de la creación del Programa de Medicina Integral de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Los países y las universidades, agregó, han venido analizando el quehacer académico y se preguntan si realmente están dando respuesta a las demandas concretas de formar personal capaz de brindar atención adecuada en salud.



Aunque reconoció que las escuelas de medicina siguen conservando una estructura en la que se enfatiza la formación terapéutica y especializada de la medicina, explicó que desde hace tiempo se han tratado de impulsar cambios educativos en los que se ponga atención a problemas, tales como la promoción de la salud y la extensión de la cobertura, para posibilitar una mejor y más justa distribución de la salud.

En ese sentido, señaló el doctor Bojalil Haber, las nuevas relaciones de los hombres entre sí y las alternativas educacionales han sido influidos por el planteamiento de otros objetivos y estrategias para extender los servicios de salud a un número cada vez mayor de personas y poblaciones; las universidades han buscado elaborar programas que les ayuden a cumplir con sus responsabilidades en la formación de personal calificado para realizar tales

Narro Robles

## El Programa de Medicina General, confluencia de voluntad y esfuerzo

*Clausuró las Jornadas conmemorativas del XV Aniversario del Plan A-36*

**E**l Programa de Medicina General Integral Plan A-36, cuyo inicio se remonta a mayo de 1974, tuvo que romper con muchos mitos y superar muchas ideas que en ese momento prevalecían. Si trascendió fue debido a la confluencia de voluntades y esfuerzos. "Se debe, sin duda alguna, a la capacidad que tenemos los universitarios de superar nuestras diferencias, de encontrar mecanismos que son base de nuestro desarrollo: la palabra, el diálogo, la libertad, la democracia, y con ellos encontrar la fuente de la superación de todos los pueblos".

Así se expresó el doctor José Narro Robles, secretario general de nuestra Casa de Estudios, al clausurar las **Jornadas conmemorativas del XV Aniversario** del Programa de Medicina General Integral Plan A-36, acto en el que también se entregaron diplomas al personal académico y administrativo con 15 años de antigüedad dentro del mismo.

Tras afirmar que en 1989 el programa ya cuenta con historia y tradición, el doctor Narro Robles reconoció que ha brindado una serie de aportaciones a la educación médica mexicana de enorme trascendencia, "tan importante que, incluso, han salido de las fronteras de nuestro país".

"Pero también —dijo— debe haber una enorme preocupación por poder acrecentar esas trayectoria y tradición, por poder reconocer nuestros problemas, nuestras debilidades y deficiencias. Estamos ciertos que hoy requiere, a nivel de la educación médica de nuestro país y de las condiciones de salud de la población mexicana, de cambios y transformaciones importantes, a los cuales nos tendremos que adaptar".

En ese sentido, el doctor Narro Robles señaló que si dentro de 15 años, es decir en el año 2004, el Plan A-36 continúa su labor, "querrá decir que tres décadas después de su origen ha sido posible mantener en claro el objetivo, el propósito, la misión del programa; querrá decir que hemos sido capaces de tener con claridad la distinción del fin y de los medios; querrá decir que habremos cumplido con la tarea. Sólo así podremos estar satisfechos".

Finalmente, el Secretario General de la UNAM exhortó a los docentes que laboran dentro del programa a adquirir el compromiso de revisar las condiciones en las que se desarrolla su trabajo, "para que puedan encontrar, en el desafío del cambio y de la transformación, la energía necesaria para continuar manteniendo este plan". □

objetivos y para que participen también en el diseño de nuevas formas de prestación.

La implantación y búsqueda de formas educativas más racionales y creativas, en donde la reflexión y la imaginación encuentren lugar, debe sustituir a tecnologías educativas que sólo buscan transmitir mejor el conocimiento, sin consideración del entendi-

miento de los procesos de creación del mismo.

Para tales fines, el especialista creyó necesario lograr una educación con los estudiantes e involucrarlos en el manejo y selección de la literatura particular para que adquieran el hábito de estructurar la bibliografía alrededor de problemas y no sólo repetir la información que se les proporciona. □

Canciones para mi América

## Viglietti, en combate contra el olvido

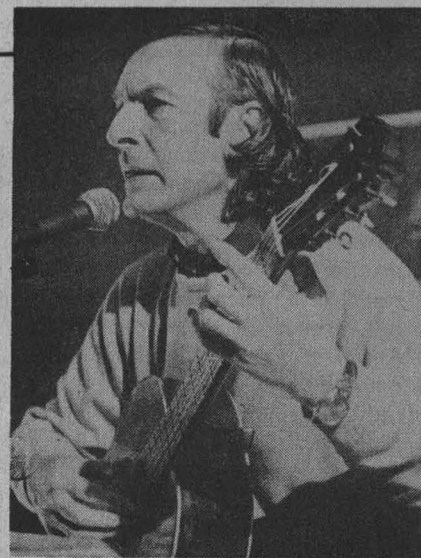
Se abrió la puerta y la oleada de estudiantes que esperaba cruzarla entró por fin al auditorio de la Facultad de Ciencias. Faltaban unos minutos para las doce. Los que alcanzaron ocuparon sus asientos, y en punto de la hora acordada un hombre esbelto de largo cabello atravesó por entre las filas del auditorio, guitarra en mano, y subió al escenario.

Una vez ahí, Daniel Viglietti y su guitarra, en un armonioso y clásico binomio musical, ejecutó una prueba de sonido. "Vamos a transformarla en otro combate contra el olvido", dijo en el breve ensayo para afinar la empatía del hombre con el instrumento, para dar paso, al fin, a sus delicadas y fuertes manos, que acariciando la guitarra, dieron comienzo a **Canciones para mi América**.

Es la segunda vez que Viglietti llega a un ambiente universitario, hoy desde el Uruguay y no ya desde el exilio, época de la que no olvida la solidaridad que tuvo México.

Salto en el tiempo y *del siempre me matan, si trabajo o no trabajo* del cubano Guillén, Viglietti pasó a su época de los ochentas, tiempo de exilio

Presentación  
de este intérprete  
y canta-actor  
uruguayo en la  
Facultad de Ciencias



y desexilio; de búsquedas y derrotas; de lo que ha pasado y lo que sigue pasando; la búsqueda de muchos sentimientos guardados y "pot ellos canto", del mismo Daniel poeta, que canta las realidades de su región y de su lucha, en Nicaragua, El Salvador, Chile y *En la cruz de luz, De liberar y no de enajenar*, del colombiano Camilo Torres.

"Yo vivo siempre en camino, así lucho, quiero y pienso", y así también Viglietti cosechó una 'salva' de aplausos, entusiastas palmas jóvenes que ven en sus canciones el reflejo de sus ideales sociales, políticos y sentimentales.

El artista tomó la palabra. Expresó que en Uruguay se ha dejado atrás una dictadura, aunque sus habitantes no están convencidos plenamente de que haya una democracia, porque, en este momento, lo que existe en Latinoamérica —citó a Eduardo Galeana—, es una **democradura**. Pese a esto, agregó, la esperanza no muere y, para comprobarlo, está *La Negrita Martina*.

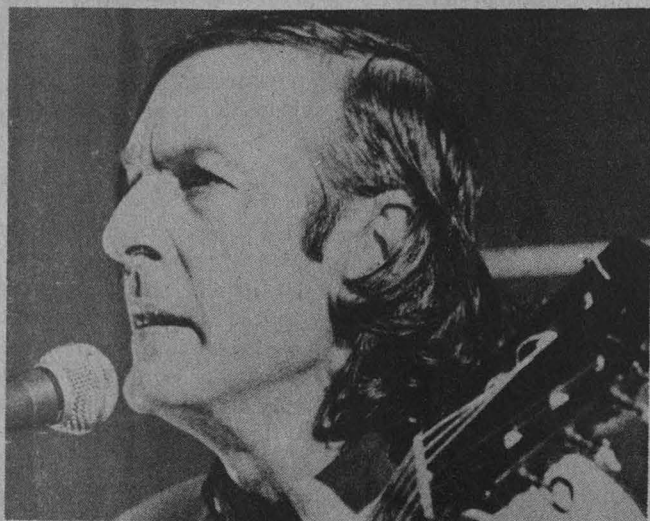
Transcurrieron 60 minutos, que se perdieron en la dimensión de las imágenes provocadas por las ideas musi-

calizadas de Viglietti; un lapso que compartieron *El diablo en el Paraíso, La mano impar, La milonga de andar lejos el negrito que duerme* y tantas otras, que al terminar la hora de ensueño, el hombre con su guitarra no pudo retirarse. El público que abarrotó el auditorio de la Facultad de Ciencias lo impidió con sus palmas, con sus peticiones. ¡*América Latina!*, pedían unos, ¡*el Chueco Maciel!* clamaba otra voz, mientras un coro nutrido gritaba: ¡la que quiera!

Sí, la que quiera, pero que siga cantando. Y entonces, Daniel Viglietti volvió a tomar asiento y, abriendo su libro de canciones, ofreció media hora más de su canto a la vez que aclaraba: "La canción no cambia realidades, como dicen algunos. En cambio si documenta, cuenta, sugiere; sólo eso".

La canción, afirmó, estuvo sometida a ser entretenimiento, baile, diversión, hasta que se metió con la vida y se comprometió con ella, y este compromiso no tiene una determinada fecha de surgimiento, pues ahí están como testimonio el corrido, la milonga y la cueca. Ahí está también el trabajo de muchos autores que, con guitarras acústicas, eléctricas, con queñas, no han buscado amasar la identidad de su canción encerrándola en un quimérico purismo, sino transformarla, porque la canción vive y trabaja por la vida.

Así fue la presencia de Daniel Viglietti en la UNAM, así llenó con su persona un escenario universitario, con "su voz de modestia y sinceridad, de dolor y alegría, de esperanza y trabajo, con la que participa como puede y debe en el proceso", actitud que los jóvenes rescatan, según asegura Mario Benedetti. □



Viglietti.  
Desde Uruguay.



La exposición *Imagen en tercera dimensión* posee un alto contenido didáctico, pues presenta, de manera muy amena, parte de la historia del cine, recupera el anhelo del hombre de reproducir fielmente la realidad y, en este sentido, mantiene una ingenuidad maravillosa, afirmó el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, al inaugurar la citada muestra —el pasado 24 de agosto— en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Por su parte, Jorge Alfonso Gordillo, museógrafo de la Dirección de Actividades Cinematográficas (DAC) de la UNAM, explicó que la exposición —montada con motivo del 150 aniversario del descubrimiento de la fotografía— ofrece un panorama histórico que se inicia con la explicación de la visión estereoscópica y concluye con la sección de hologramas producidos con rayos X. En su realización participaron, además de diversas dependencias universitarias, destacados especialistas en la materia, como Aurelio de los Reyes, José Luis Franco, Elsa García y Ernesto Richheimer, entre otros.

La fotografía en tercera dimensión, aclaró Gordillo, no es otra cosa que la representación visual de lo que nuestros ojos reciben; la imagen tridimensional, indicó, se consigue con la superposición de una fotografía sobre otra. En la actualidad, añadió, es utilizada en diversas actividades y, además del cine, ha empezado a experimentarse con la televisión, lo que permite predecir que en un futuro no muy lejano será ampliamente aprovechada.

La fotografía en tercera dimensión, según se explica en la muestra, tiene

Exposición en San Ildefonso

## *Imagen en tercera dimensión, una interesantísima excursión visual*

*La muestra recupera el anhelo del hombre de reproducir fielmente la realidad*

que ver con la capacidad que poseen ciertos animales, entre ellos el hombre, para representar visualmente la anchura, altura y profundidad de los objetos. Estos efectos, producidos por las fiebres ópticas de los ojos, se entrecruzan en la parte posterior del cerebro para formar una sola imagen.

En 1838 el inglés Charles Wheatstone inventó el estereoscopio, con el cual, mediante la superposición de dibujos, se percibían imágenes en relieve. Al entrar el siglo XX, la compañía Eastman Kodak fabricó, por primera vez, rollos para cámaras estereoscópicas, pero no tuvo mucho éxito debido a la deficiente calidad técnica de las películas y reveladores. Más tarde, esta misma firma introdujo al mercado película en 35 mm; así como material y equipo para producir fotografías estereoscópicas de gran calidad.

En nuestro país, desde finales del siglo pasado se empezó a practicar la fotografía tridimensional. En 1898, *El Imparcial* anunciaba la aparición del *Aristógrafo Eléctrico*, "una cámara fotográfica doble, cuyos objetivos distan uno del otro lo que distan los ojos humanos..."

Entre 1969 y 1970 se produjo el fenómeno de tridimensionalidad por medio del principio lenticular, que

puede definirse como un híbrido de fotografía y cine, el cual se obtiene con la toma sucesiva de unas 60 fotografías de un mismo objeto, pero desde distintos ángulos, para posteriormente imprimir las imágenes en una sola placa, a través de una pantalla de lentes estirados. Para realizar este proceso sólo se construyeron ocho aparatos en el mundo, uno de los cuales se expone en la muestra.

En los últimos años se ha empleado la holografía, que se basa en el principio de la interferencia de ondas, y existen varios procedimientos más, como el basado en anaglifos y el de vectógrafos.

A la inauguración de la muestra asistieron también el doctor Roberto Moreno de Alba, director del Centro de Estudios para Extranjeros; Francisco Noriega, secretario técnico de Difusión Cultural; José Luis Franco, coleccionista de aparatos estereoscópicos, y el biólogo Iván Trujillo, director de Actividades Cinematográficas. La exposición, organizada por la DAC, estará abierta al público en general hasta octubre, y durante este tiempo se realizarán diversas actividades relacionadas con el tema. □

Juan Jacinto Silva



Fotos: Eduardo Sánchez.

Inaugurador de géneros

## Borges: el rigor iluminador del adjetivo, una escritura longeva

*Brevidad en sus textos aparejada con la incansable búsqueda de perfección formal*

La escritura de Borges se significa, entre otras cosas, por su longevidad. No obstante que pueda albergarse en un solo volumen, la obra de Borges es prolija, sobre todo si se advierte que la brevedad de sus textos lleva aparejada la incansable búsqueda de la perfección formal.

Sus poemas concentran el universo, porque ésa, la de nombrar el mundo, es precisamente la función primordial de la poesía. Su prosa adopta del discurso poético la densidad de cada palabra, el rigor iluminador del adjetivo, la sonoridad que se deposita textualmente en la memoria del lector. Borges escribe prosa con actitud de poeta, como minaturista conminado a pintar un mural.

Su fecundidad es más notable en la medida en que su escritura se diversifica, por los géneros que cultiva, los estilos que practica y los temas que aborda. Borges trabajó lo mismo el verso que la prosa; a veces escribió poesía con aliento narrativo y siempre hizo prosa con aliento poético. A menudo mezcló, inusualmente, el ensayo y la ficción, inaugurando con ello géneros inéditos.

Con estas ideas, el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, inició la lectura de su texto *La escritura de Borges*, que formó parte de la mesa redonda efectuada el pasado 29 de agosto en el Aula Magna de la FFyL, la cual contó con la presencia de María Kodama (la viuda del homenajeado), Bernardo Ruiz e Ignacio Díaz Ruiz. Este acto fue el segundo de tres que la UNAM, Conaculta y el INBA, entre otras instituciones, organizaron con motivo de los 90 años del natalicio del escritor argentino.

“Con *Fervor de Buenos Aires* (1923) —continuó el maestro Celorio— Borges

se inscribe en la modalidad hispánica de las vanguardias; sin embargo, adopta en este su primer poemario una temática local ciertamente ajena a los impulsos vanguardistas que lo hacen acreedor al epíteto, al decir de Carlos Fuentes, de ‘fundador de Buenos Aires’”. Borges tuvo, asimismo, gusto por el lenguaje popular y la literatura gauchesca, pasión cifrada en cuentos (*El hombre de la esquina rosada*) y ensayos.

Después de recordar que en la diversidad estilística de Borges se manifiesta la diversidad temática; que sus cuentos van de “las mitologías del arrabal a los juegos con el tiempo y con lo infinito”, así como de señalar que en esta amplitud del espectro temático se “vive en buena medida la ‘argentinidad’ y la universalidad de su obra”, Celorio aventuró la idea de que “en la vasta producción literaria de Borges existe un elemento que por persistente y fundamental podría considerarse la esencia de la escritura: la propia escritura”.

Dijo que en ésta, cada elemento es, tautológicamente, la escritura misma. Aclaró que esta obsesión se manifiesta en su obra de dos formas distintas: “bien explícitamente, cuando Borges habla de la escritura o cuando, implícitamente, sus temas recurrentes —libros, espejos, laberintos, cuchillos— no son más que otras tantas metáforas de su tema principal”.

El funcionario universitario ejemplificó el primer caso con el texto *Borges y yo*; “es el libro metaliterario más prodigioso de Borges —opinó—, en donde da cuenta del doloroso proceso de su escritura y señala conmovedoramente el sacrificio de la identidad del escritor en aras de la escritura”. Como ejemplos del segundo caso —escritura planteada de manera metafórica—,

citó *La escritura del dios*, *El golem* y *El aleph*.

Bernardo Ruiz comentó, por su parte, que la sabiduría de Borges debe su complejidad a la honda sencillez de sus verdades, “las que revelan una significación sorprendente para un término, las que recuperan los temas eternos de la literatura, las que entretienen a partir de un silogismo una trama, una construcción y un ordenamiento cuya belleza y complejidad recuerdan la belleza de los cristales de una molécula integrada por unos cuantos elementos”.

Agregó que el sistema borgiano enuncia una proyección plural donde se regenera el mito, “donde espacios y tiempos son ellos y sus opuestos, donde eternidad e instante conviven y se comparan renunciando a la oposición”.

Respecto a su poesía, Ruiz señaló que Borges es capaz de evocar el anhelo de trascendencia que existe en el amor como el efímero tránsito en el tiempo de cada individuo. “Borges recupera —abundó— la eterna pasión y el coraje de existir que perpetúa al género humano”.

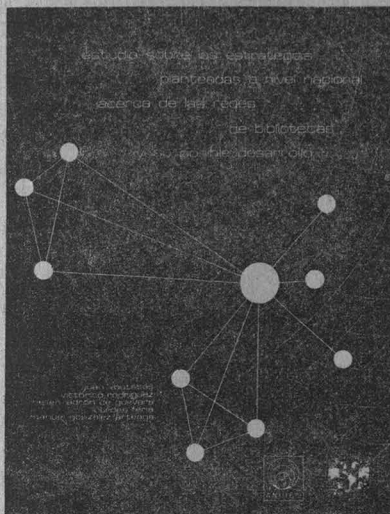
Finalmente, Ruiz dijo que la proposición de Borges “es quizá de las pocas apuestas literarias donde hay ganancia y en ella perdura palpante, como una nueva y virgen promesa, la esperanza, un vasto mundo para la inteligencia, la memoria y la sensibilidad”.

En su turno, Ignacio Díaz Ruiz habló de dos pasiones de Borges: los diccionarios y las etimologías. Después de enumerar algunos ejemplos que muestran estos “ocios y curiosidades” del escritor, Díaz Ruiz comentó que “como un joyero que se dispone a aquilatar una piedra preciosa, Borges analiza con sumo cuidado la antigüedad, el origen, las facetas, la calidad, la densidad de las palabras para contrastar sus significados primeros con los significados actuales”.

Consideró, asimismo, que los divertimentos etimológicos de Borges constituyen una propuesta más de lectura para su ya provocadora e inagotable literatura. □

Noé Cárdenas





**Estudio sobre las estrategias planteadas a nivel nacional acerca de las redes de bibliotecas y su posible desarrollo**

*Voutsáss Márquez, Juan y otros. Primera edición 1989. Dirección General de Bibliotecas UNAM y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). 39 pp.*

**E**l presente trabajo analiza los proyectos de recursos bibliotecarios compartidos, a partir de una conceptualización de lo que significan diversos enfoques, con el objeto de presentar una serie de planteamientos y recomendaciones que impulsen las actividades que se realizan en este sentido en nuestro país, a nivel de instituciones de educación superior.

Contenido: Presentación/Introducción/Conceptualización/Análisis de proyectos nacionales/Obstáculos/Conclusiones y recomendaciones/Bibliografías básica y complementaria comentadas/Anexo. □

**Cuadernos americanos No. 16**

*Nueva época, UNAM, año III, volumen 4, julio-agosto de 1989, 244 pp.*

**E**n su entrega más reciente, correspondiente al bimestre julio-agosto,

Nueva publicación

**Documentos de análisis y prospectiva del Programa Universitario de Energía**

*Colección de publicaciones no periódicas sobre el tema*

**C**omo parte de sus actividades, el Programa Universitario de Energía (PUE) ha creado el proyecto de **Documentos de análisis y prospectiva**, colección de publicaciones no periódicas, de contenido y extensión variable que en conjunto constituye un acervo de información y un aporte original sobre la problemática de la energía, tanto a nivel internacional como en el contexto del país y de la actividad universitaria.

Con esta serie se pretende recoger documentos que profundicen los planteamientos esenciales hechos en los Foros de Consulta Permanente del PUE. Adicionalmente, se busca recabar material de diversa índole relacionado con el problema de la energía, cuyo origen puede ser a través de estudios prospectivos comisionados o desarrollados por el PUE, trabajos de investigación, documentación y análisis efectuados independientemente por miembros de la comunidad universitaria y trabajos realizados en los sectores público y privado que comentados por el PUE constituyen un aporte informativo no desperdiciado al quedar en un archivo público.

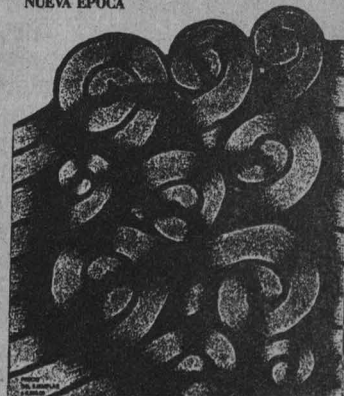
Actualmente el PUE tiene a disposición del público interesado la publicación intitulada **Cogeneración industrial en México. Producción de electricidad (diagnóstico y perspectivas)**, donde se abordan los temas referentes a sistemas de cogeneración, cogeneración industrial en México, donde se hace énfasis sobre las industrias azucarera, siderúrgica, petrolera, papelera, química, minera, cervecera, textil y eléctrica, y diagnóstico y perspectiva de la cogeneración en México.

Para mayores informes sobre la obtención gratuita de esta publicación, sírvase llamar al Programa Universitario de Energía, a los teléfonos 550-58-71 o 550-52-15, Ext. 3871 □

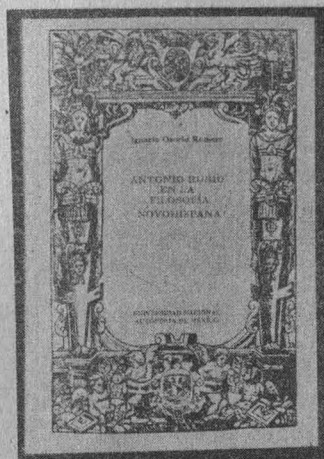
**Cuadernos americanos** número 16 incluye en sus páginas dos artículos sobre el análisis de la Revolución Francesa: "Reinterpretando la Revolución Francesa", por José Guilherme Merquior, y "La dialéctica social de Jean-Jacques Rousseau como la premisa ideológica de la Gran Revolución Francesa", a cargo de Mijail Malishev.

Otra parte de este número esta dedicada a resaltar la figura del latinoamericano puertorriqueño, Eugenio María Hostos, cuya obra fue objeto de estudios por parte de diferentes investigadores de distintas nacionalidades en el encuentro internacional organizado por la Universidad de Puerto Rico, en abril de este año. De esa reunión **Cuadernos americanos** reproduce, entre otros ensayos, las ponencias presentadas por Leopoldo Zea: "Hostos como conciencia latinoamericana"; Fernando Ainsa: "Hostos y la unidad de América Latina: raíces históricas de una utopía necesaria", y Lucía Guerra: "Feminismo e ideología liberal en el pensamiento de Eugenio María de Hostos".

**CUADERNOS AMERICANOS 16**  
NUEVA ÉPOCA



En la sección Documentos se reproducen los textos: "Carta de Jamaica" e "Instrucciones de Henry Clay", testimonios históricos que plantean las diversas formas de interpretar la integración latinoamericana. Por su parte, Roberto Fernández Retamar escribe un breve pero documentado texto sobre los "Treinta años de la Casa de las Américas". □



### Antonio Rubio en la filosofía novohispana

Osorio Romero, Ignacio. *Primera edición: 1988. Instituto de Investigaciones Filológicas. 235 pp.*

**A**ntonio Rubio en la Filosofía Novohispana tiene por objeto servir de introducción a quienes se interesan por la vida y la obra de este filósofo o por la historia del pensamiento novohispano. Expone, en primer lugar, su actividad filosófica en Nueva España, en la que vivió de 1576 a 1600; en un segundo apartado compila los documentos que atañen a su vida personal y académica; la tercera parte, la más nutrida, consigna las noticias de las diversas ediciones de sus obras. □

### Introducción a la semántica y ontología

Frege, de Gottlob, Valdivia, Lourdes. *Primera edición: 1989. Dirección General de Intercambio Académico, UNAM, y Sociedad Filosófica Ibero-americana. 166 pp.*

“**L**a obra filosófica de Frege puede estudiarse desde diversos puntos de vista, poniendo énfasis en varios aspectos de sus doctrinas; su filosofía de la matemática, su lógica, su semántica, la ontología presupuesta en sus teorías. En este libro no he tratado de presentar el origen y evolución del pensamiento de Frege, más bien he intentado hacer un análisis sistemático y crítico del pensamiento maduro, tal como se manifiesta en sus trabajos al inicio de la década de los noventa hasta el año en que el concimiento de la paradoja de Russell afectó su confianza en algunas de sus tesis lógico filosóficas”.

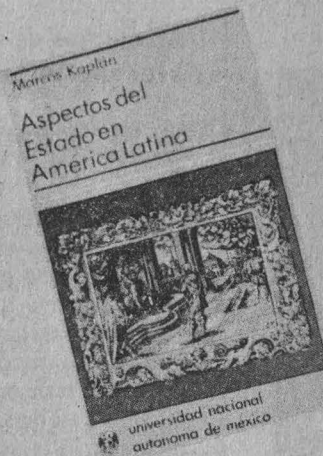
Contenido: Introducción/Nombres propios y objetos/ Sentido-referencia/ Oraciones/Nombres genuinos y descripciones/Nombres de función y funciones/ Existencia y presuposición. □

### Artes plásticas

Volumen 2, número 8, mayo 1989.

**E**sta revista, de publicación trimestral, es el órgano oficial de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM. La mayoría de los colaboradores son profesores de la ENAP o miembros del Taller de Crítica de Arte de la ENAP. Tiene como uno de sus propósitos fundamentales el de contribuir al respeto de la libertad de expresión y difundir las artes, propiciando la consulta y participación de las instituciones, al igual que la de los artistas.

Contenido: Técnicas alternativas en las artes plásticas/La nueva museología: conceptos básicos y declaraciones/La praxis artística/Fuentes indígenas en el muralismo/Homenaje a Luis Nishisawa/Modernismo y postmodernismo. □



### Aspectos del Estado en América Latina

Kaplan, Marcos. *Segunda reimpression: 1989. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Serie G: Estudios Doctrinales, Núm. 53. 288 pp.*

“**L**os problemas del desarrollo y la crisis política de América Latina han colocado en el centro de interés y de la discusión la cuestión de las relaciones entre la sociedad y el Estado, la naturaleza y funciones de éste, su independencia y su autonomía relativas respecto a la primera. Su examen requiere el descarte de todo **enfoque tradicional y convencional**, caracterizable como **restrictivo, formalista y estético**, y la adopción de un **enfoque totalizador, concreto, dinámico** o, en otros términos, **histórico-estructural**. En este esfuerzo, dice Marcos Kaplan, he tratado de combinar las perspectivas de la teoría y de la investigación empírica; de la región y de casos nacionales específicos; de la historia pasada, de las tendencias y procesos actuales y de la confrontación entre modelos y proyectos alternativos de desarrollo”.

Contenido: Advertencia preliminar/Estado y sociedad: Un marco teórico y un esquema analítico/Estado y sociedad en la América Latina contemporánea/Estado

y urbanización en el periodo colonial/La reforma urbana en América Latina/La política del petróleo del Estado argentino (1907-1957)/Petróleo, Estado y desarrollo/Crisis y perspectivas de la integración latinoamericana. □

### Peldaños en la conciencia

(*Rostros en la plástica prehispánica*). De la Fuente, Beatriz. *Segunda edición: 1989. Coordinación de Humanidades. 101 pp.*

“**E**n esta obra Beatriz de la Fuente realiza una triple finalidad: justificar, mediante delicados análisis de forma, la calidad de obras de arte de los rostros creados por los artistas del México prehispánico; poner en la luz un fenómeno de visión del espíritu propio del antiguo arte mexicano y, por último, explicar en lo individual, en lo social y en lo metafísico, el carácter humanista de esa parte fundamental de nuestra cultura”.

Contenido: Introducción/Lo natural humano: El esquema/ Recapitulación/ La convención: Preclásico/ El Occidente/Teotihuacán/Oaxaca/ Veracruz/ Huasteca/Tula/Aztecas/Recapitulación/El retrato: Veracruz/ Región Maya/Olmecas/Caxtla/ Recapitulación/ Lo sobrenatural: Lo sobrenatural antropomorfo/Lo sobrenatural fantástico/Recapitulación/ Conclusión/ Ilustraciones en color/Ilustraciones en blanco y negro. □

Pueden adquirirse en: Librería Central, Zona Comercial, CU; Librería Julio Torri, Zona Cultural, CU; Librería Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, DF; Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma. Y próximamente en las principales librerías de la ciudad.



Al concluir el programa de las regatas interclubes de la Federación Mexicana de Canotaje, el equipo *puma* logró otra importante victoria en la Tercera regata de invitación de la UNAM, frente a los representativos de España, Marina, Acalli, Canauhtli, Zirán, Antares y Tuxpan, durante la regata, que se verificó en días pasados en la Pista Olímpica Virgilio Uribe de Cuernavaca, Xochimilco. Emilio Domínguez impuso el nuevo récord nacional en la carrera K-1 infantil a 250 metros, con la marca de 1'02"47/100, ayudando al representativo *puma* a obtener el primer lugar en las clasificaciones por equipos, donde obtuvo 5 medallas de oro, 8 de plata y 6 de bronce, con un total de 233 puntos.

El segundo sitio fue para Marina con 4 medallas de oro, 5 de plata y 6 de bronce, con 164 puntos. El tercero fue para el Canauhtli, que ganó 4 preseas de oro, una de plata y una de bronce, con 80 puntos.

Con su intervención los kayaquistas culminaron la temporada regular y ahora se preparan para los campeonatos nacionales, programados para los días 2, 3, 16 y 17 de septiembre, en Cuernavaca.

Los pumas más sobresalientes en la Regata fueron: **K-4 Principiantes:** Alberto Ramírez, Jaime Velázquez, Alejandro Gutiérrez y Alejandro Castro **K-1 Preinfantil:** Emanuel Ramírez; **K-2 Juvenil:** Alfonso y Mauricio Sánchez; **K-2 Preinfantil:** Emanuel Ramírez y Sergio Saldaña y el **K-1 Infantil** con Emilio Sánchez, quienes obtuvieron medallas de oro; asimismo Adriana Valderrama y Zaira Rivera en

## Regata de invitación

# Marca nacional en K-1 infantil

el **K-2 Principiantes;** Sergio Saldaña en **K-1 Preinfantil;** Yadira Aguiluz en **K-1 Junior;** Enrico Ramírez y Emilio Domínguez en **K-2 Juvenil;** Othón Díaz y René Flores en **K-2 Senior;** Eduardo Castro en **K-2 Junior;** Hiram Velasco y Yordi Amezcua en **K-2 Preinfantil,** y Angel Duron en **K-1 Novatos,** quienes obtuvieron las de plata.

Las preseas de bronce fueron conquistadas por Deni Sobreveilla y Sonia Pérez en el **K-2 Principiantes;** Hiram Velasco en **K-1 Preinfantil;** Raúl García y Raúl Calderón en **K-2 Senior;** Hiroyuki Kamino y Eduardo Serrano en **K-2 Preinfantil;** Emanuel Ramírez en **K-1 Infantil,** y René Flores, Raúl Calderón, Raúl García y Othón Díaz en la carrera reina, el **K-4 Senior.**

La regata estuvo presidida por la maestra Elena Subirats, directora General de Actividades Deportivas y Recreativas, el ingeniero Jorge Medina Salinas, subdirector de la DGADyR, el profesor Mario Revuelta Medina, director de Desarrollo

Deportivo de la CONADE; la ingeniera Aída Romo Medrano, directora de la Preparatoria No. 5 José Vasconcelos y el ingeniero Pablo Stock Meinel, administrador de la pista olímpica **Virgilio Uribe.**

La actividad, en donde además se hizo la entrega del **Kayak Prepa 5,** primer bote de la flota del equipo de canotaje de la UNAM que se bautiza, estuvo amenizada por el grupo de danza de la Preparatoria 5, dirigido por Amparo García.

## Seis pumas a España

Para mantener un seguimiento hacia **Barcelona '92,** Raúl Calderón, Raúl García, Othón Díaz, Eduardo Castro y Eréndira Valle, y el entrenador de la UNAM, participarán en un programa de entrenamiento durante dos semanas con sus similares de España, en la provincia de Oviedo, además de intervenir en el Campeonato nacional abierto de España. □

## Invitación

### A la comunidad universitaria:

Se invita a los interesados en practicar el **Paracaidismo deportivo** al **Curso mensual** que iniciará el 11 de septiembre, en el Gimnasio del Frontón Cerrado, de las 20:30 a las 22 horas, de lunes a viernes.

Para mayores informes dirigirse a las oficinas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, sito en el Túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario, de las 9 a las 15 y de las 17 a las 20 horas, con la señorita Marisela Chacón O., o a los teléfonos 550-52-15, extensión 4452 y 4456.

¡Cupo limitado!

**GACETA  
UNAM**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO



Dr. José Sarukhán  
**Rector**

Dr. José Narro Robles  
**Secretario General**

Dr. Tomás Garza  
**Secretario Administrativo**

Lic. David Pantoja Morán  
**Secretario Auxiliar**

Lic. Manuel Barquín Álvarez  
**Abogado General**

Ing. Leonardo Ramírez Pomar  
**Director General de Información**

Lic. Margarita Ramírez Mandujano  
**Directora de Gaceta UNAM**

Miguel Ángel López Camacho  
**Jefe de Información**

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320

Año XXXV, Novena época  
Número: 2,407



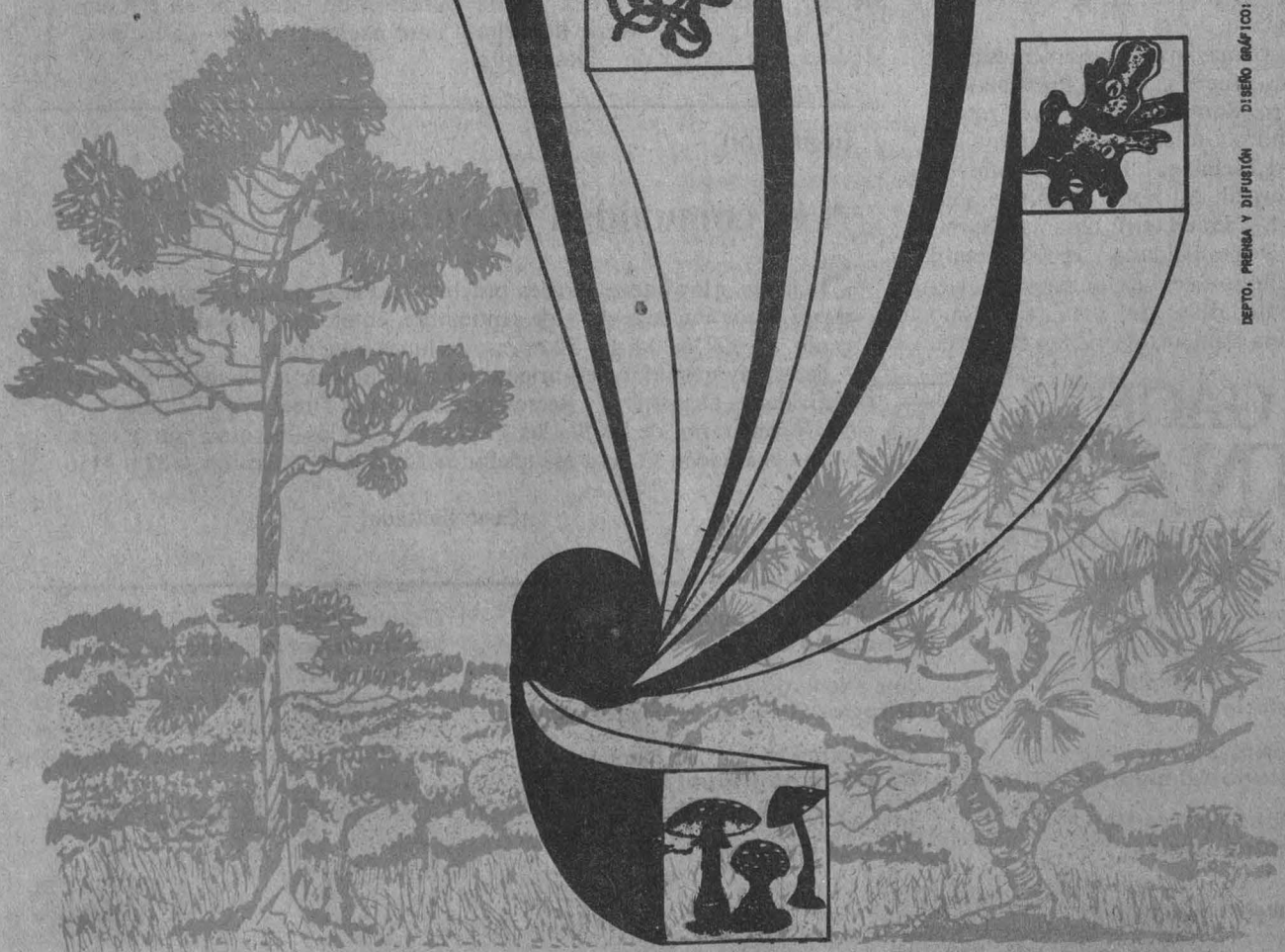
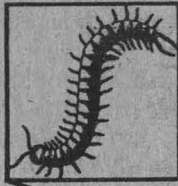
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala



# VI COLOQUIO ESTUDIANTIL BIOLOGIA 3<sup>a</sup> Etapa

- Fecha: 12, 13 y 14 de Septiembre de 1989
- Lugar: Aula Magna ENEPI
- Informes: Jefatura de la carrera de Biología, Tel. 565-22-33 ext. 107 y 109



DEPTO. PRENSA Y DIFUSIÓN DISEÑO GRÁFICO: R.R.R.



# GACETA UNAM



# Agenda

Suplemento semanal de actividades

NUMERO 4  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
SEPTIEMBRE 4/89

Segunda Convocatoria 1989

## Becas de posgrado de intercambio nacional

Página III



*Como parte de las actividades de la Dirección de Actividades Musicales se presentará La Camerata los días 7 y 21 de septiembre a las 12:30 h. en el Teatro Carlos Lazo de Arquitectura, y los días 9 y 23 a las 18 h. en la Sala Carlos Chávez. Dentro del ciclo Los grandes románticos se presentará Leopoldo Télliez, el 17 de septiembre a las 18 h. en la Sala Carlos Chávez.*



Four de fuerza  
Programa "A", se  
presentará a parti  
de este jueves en e  
Teatro Juan Rui  
de Alarcón. Jueve  
y viernes, 20:30 h  
sábado, 19  
domingo, 18 h  
cuatro única  
funciones

**Becas CONDUMEX-IIM/UNAM**

Con la finalidad de formar recursos humanos de alto nivel que contribuyan a reforzar la infraestructura de su personal de investigación, el Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM, IIM/UNAM y el Grupo CONDUMEX convocan a estudiantes de ingeniería, química y física que deseen realizar estudios de **especialización, maestría y doctorado** en las áreas de: **Sistemas Metálicos, Materiales Cerámicos, Polímeros, Semiconductores, Superconductores, Materiales Compuestos, Sistemas Desordenados, Energía Solar**, a concursar para el otorgamiento de becas, de acuerdo a las siguientes

**Bases:**

- Nacionalidad mexicana.
- Menor de 25 años.
- Promedio mínimo de 9 en la licenciatura.
- Inscribirse en un programa de especialización, maestría o doctorado de la UNAM.
- Dedicarse tiempo completo a sus estudios de posgrado.
- Tener como director de tesis a un investigador titular del IIM.
- No disponer de otra beca o ayuda económica similar.

Este novedoso sistema de becas contempla:

\* Un salario mínimo para estudios de especialización.

\* Dos salarios mínimos para estudios de maestría.

\* Tres salarios mínimos para estudios de doctorado.

\* **Monto complementario hasta de 1.5 salarios mínimos mensuales** para asistencia a reuniones científicas, impresión de tesis, transporte urbano, material didáctico, etcétera.

\* Una compensación económica al director de tesis doctoral.

\* La posibilidad de incorporarse al Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM o al Grupo CONDUMEX al término de sus estudios doctorales.

Para mayores informes favor de dirigirse al secretario académico del IIM/UNAM, teléfonos 548-27-03 y 550-52-15, extensión 4749, o al doctor Tatsuo Akachi, teléfono 550-52-15, extensión 4735, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, DF, Apartado postal 10-360, CP 04510 México, DF.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

**CONTADURIA**

OFERTA No. 1588. Características: supervisor contable. Experiencia en declaración anual. ISR, IVA, IADE, consolidación de estados financieros. Sueldo mensual: \$2'000,000.00. Requisitos: titulado. Horario completo. Edad: 24 a 32 años. Excelente presentación. Currículum vitae.

OFERTA No. 1633. Características: contador de costos. Experiencia dos años en el área. Sueldo mensual: \$1'500,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo. Excelente presentación. Edad: 24 a 35 años.

OFERTA No. 1667. Características: jefe de crédito y cobranzas. Experiencia un año en el área administrativa enfocado a finanzas. Sueldo mensual: \$1'500,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo. Sexo masculino. Muy buena presentación. Edad: 25 a 30 años.

**ADMINISTRACION**

OFERTA No. 1636. Características: jefe administrativo de ventas. Experiencia de 4 a 5 años en ventas de cualquier giro. Sueldo mensual: \$2'000,000.00. Requisitos: titulado. Horario completo. Don de mando. Facilidad para las relaciones públicas.

AREA: FISICO-MATEMATICA

**INGENIERIA MECANICA ELECTRICISTA**

OFERTA No. 1595. Características: líder de proyectos. Experiencia en transmisiones de microondas y controles administrativos. Sueldo mensual: \$2'000,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo. Idioma inglés: hablar, escribir y traducir un 80%. Edad: 23 a 28 años.

OFERTA No. 1597. Características: vendedores. Experiencia de dos años en el área metalmeccánica. Sueldo mensual: \$1'500,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo. Edad: 28 a 35 años.

OFERTA No. 1599. Características: ingeniero de proyecto. Experiencia: 3 años en manufactura y proyectos. Sueldo mensual: \$1'350,000.00. Requisitos:

pasante o titulado. Buena presentación. Edad: 25 a 35 años.

OFERTA No. 1600. Características: ingeniero de ventas. Sueldo mensual: \$1'500,000.00. Requisitos: pasante. Horario completo. Edad: 25 a 30 años.

**INFORMATICA**

OFERTA No. 1586. Características: analista programador. Experiencia en analista de sistemas, lenguaje Cobol, sistema 36 o 38, IBM. Sueldo mensual: \$1'200,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo. Edad: 23 a 30 años. Currículum vitae.

OFERTA No. 1589. Características: ingeniero en sistemas. Experiencia: dos años en Software. Sueldo mensual: \$1'800,000.00 a \$2'000,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo. Edad: 25 a 35 años.

OFERTA No. 1590. Características: analista programador. Experiencia en equipos IBM, análisis y programación, lenguaje de 4ta. generación y manejo CICS. Sueldo mensual: \$2'000,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo. Edad: 25 a 35 años.

**COMPUTACION**

OFERTA No. 1621. Características: consultor de sistemas. Sueldo mensual: \$600,000.00 a \$1'500,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo. Edad: 25 a 35 años. Excelente presentación.

Estas son algunas de las ofertas de trabajo con que cuenta la BUT.

Requisitos para inscribirse en la Bolsa Universitaria de Trabajo: Solicitud de inscripción debidamente requisitada (el formato será entregado en ventanilla). Copia de historia académica (estudiantes); carta de pasante (pasantes); título (titulados). Currículum vitae. Una fotografía tamaño infantil, para todos los casos.

Para mayores informes acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACYT).





# BECAS DE POSGRADO DE INTERCAMBIO NACIONAL

## SEGUNDA CONVOCATORIA 1989

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Intercambio Académico, convoca a las Instituciones de Educación Superior del país con las que ha suscrito convenios de intercambio académico, a presentar candidatos a las becas que ofrece para realizar estudios de especialización, maestría y doctorado en esta Casa de Estudios.

### CONDICIONES GENERALES

1. El candidato debe reunir los siguientes requisitos:
  - a) Ser mexicano.
  - b) Ser menor de 35 años.
  - c) Ser postulado institucionalmente.
  - d) Haber obtenido un promedio mínimo de 8 en los últimos estudios realizados.
  - e) Contar con la aceptación oficial al programa de posgrado correspondiente.
  - f) En el caso de solicitar beca para realizar tesis de maestría o doctorado, ser personal académico que haya cubierto el 100% de los créditos y tenga interés por realizar la tesis en alguna facultad, instituto o centro de investigación de la UNAM.
  - g) Presentar la solicitud de beca en el formato de la Dirección General de Intercambio Académico, con los documentos que se señalan más adelante.

2. El período de recepción de solicitudes será del 1.º de septiembre al 25 de octubre de 1989.
3. Las solicitudes serán evaluadas por el Comité de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico.
4. Las becas podrán ser totales o complementarias y cubrirán los siguientes conceptos:
  - Asignación mensual
  - Inscripción y colegiatura, en su caso
  - Derecho por examen de grado
  - Servicio médico.
5. Las becas se otorgarán por un año, con posibilidad de renovación de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario.

### DOCUMENTACION QUE DEBERA ANEXARSE A LA SOLICITUD

- a) Carta de postulación institucional.
- b) Carta de compromiso de trabajo de la institución postulante, si es el caso.
- c) Constancia de aceptación al programa de posgrado correspondiente.
- d) Certificado de estudios de licenciatura y de grado si es el caso.
- e) Título de licenciatura, y en su caso de grado.

- f) Currículum vitae actualizado.
- g) Dos cartas de recomendación académica.
- h) Carta de exposición de motivos dirigida a la Dirección General de Intercambio Académico.
- i) Dos fotografías tamaño infantil.
- j) Certificado médico de buena salud.
- k) Acta de nacimiento.

En el caso de solicitar beca para tesis de maestría o doctorado, el candidato deberá presentar además:

- a) Constancia del 100% de los créditos de la maestría o del doctorado.
- b) Proyecto de investigación.
- c) Carta de aceptación del asesor.

### INFORMACION

La solicitud de beca puede obtenerse en:

- La Universidad Nacional Autónoma de México, en la Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado 2o. piso, Ciudad Universitaria, México, D. F. o en las oficinas de intercambio académico de las facultades, escuelas, institutos o centros.
- En las Instituciones de Educación Superior del país, en las oficinas de intercambio académico.



Dirección General de **Intercambio Académico**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

### ● Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, UNAM, y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología a través de la Dirección General de Promoción Ambiental y Participación Comunitaria, convocan al concurso: **Cuento ecológico universitario**, que se llevará a cabo de acuerdo a las siguientes

#### Bases:

#### De los participantes

1) Podrán participar los autores que sean miembros de las instituciones de educación superior de la zona metropolitana de la ciudad de México.

2) Cada participante podrá concursar con un máximo de 2 cuentos.

#### De los trabajos.

3) Los trabajos deberán ser individuales.

4) Los trabajos deberán ser inéditos y no haber sido premiados en algún otro certamen literario.

5) Únicamente serán considerados los cuentos cuyos temas estén relacionados con la problemática ecológica de la zona metropolitana de la ciudad de México.

6) El estilo y la forma de los trabajos serán libres.

7) La extensión de los cuentos deberá ser de un mínimo de una cuartilla a un máximo de 30 cuartillas, escritas en tamaño carta por una cara, a doble espacio, con 25 líneas de 65 golpes cada una.

8) En la pasta o en la hoja de presentación del trabajo se deberá anotar el nombre del cuento y seudónimo utilizado por el autor.

#### De la organización.

9) Los cuentos deberán remitirse en sobre cerrado, en original y una copia a la División de Extensión Académica, ENEP Iztacala, UNAM, avenida de Los Barrios s/n, Tlalnepantla, Estado de México, CP 54090, o a la Dirección General de Promoción Ambiental y Participación Comunitaria, Río Elba No. 20, 6o. piso, colonia Cuauhtémoc, México, DF, CP 06500.

En sobre cerrado por separado deberá indicarse claramente el nombre, domicilio y teléfono del participante, institución a la que pertenece y su relación con la misma; dicho sobre se firmará con el seudónimo.

Una vez que se hayan dictaminado los cuentos ganadores, los sobres con

los datos generales de los participantes serán abiertos por el jurado.

10) El concurso quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y la fecha de término para la entrega de los cuentos será el día 20 de octubre de 1989. Para los concursantes que envíen por correo sus trabajos y lleguen en fecha posterior a la clausura del concurso, se considerará la fecha del sello de acuse de correos a fin de quedar inscritos.

11) El jurado calificador estará integrado por personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) investigadores y profesores de la ENEP Iztacala y personalidades de reconocido prestigio en el género literario y en el tema tratado.

12) El jurado calificador emitirá su fallo que será inapelable y dará a conocer los resultados el día 17 de noviembre a través del periódico **El Nacional**.

#### De los criterios de premiación.

13) La entrega de premios se hará en ceremonia especial que se llevará a cabo el día 23 de noviembre de 1989, a las 12:00 horas, en el Aula Magna de la ENEP Iztacala.

14) Los cuentos ganadores serán publicados en la revista **Umbrales** de la ENEP Iztacala; asimismo la ENEP Iztacala y la Subsecretaría de Ecología coeditarán un libro con los cuentos ganadores y los que el jurado considere con mérito para ser publicados (mención honorífica).

15) Los cuentos ganadores pasarán a ser copropiedad de la UNAM y la SEDUE, que asumirán los derechos de autoría.

16) Los cuentos que no reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria quedarán automáticamente descalificados.

17) Los trabajos no premiados y los sobres que contienen los datos generales de sus autores podrán ser recuperados en la misma dirección a la cual se enviaron, durante los 60 días naturales contados a partir de la ceremonia de premiación. Pasado ese plazo, los cuentos y los sobres de identificación serán destruidos.

18) Cualquier caso no considerado en esta convocatoria será resuelto por los organizadores del certamen.

19) El envío de cuentos al concurso implica la aceptación de las bases del mismo por parte de los autores.

#### Premiación:

**Primer lugar:** diploma, vale por \$300,000.00 para ser canjeados en li-

brerías universitarias y \$300,000.00 en especie.

**Segundo lugar:** diploma, vale por \$200,000.00 para ser canjeado en las librerías universitarias y \$200,000.00 en especie.

**Tercer lugar:** diploma, vale por \$100,000.00 para ser canjeado en las librerías universitarias y \$100,000.00 en especie.

Se otorgará diploma a los autores cuyos cuentos hayan obtenido mención honorífica.

## congresos

### ● Facultad de Odontología/Academia de Prosthodontia, AC

### III Congreso Internacional y IX de Actualización en prótesis bucal

Septiembre 4, 5 y 6

Temas: Las técnicas modernas y los materiales dentales de mayor uso a nivel mundial en la rehabilitación bucal; Avances sobre procedimientos de la porcelana (prótesis sin estructura metálica); Uso de los composites en la prótesis dental y Actualidades sobre implantología, su uso y abuso en la odontología.

Conferenciantes: doctores Alton Lacy, Universidad de California; James Fowler, Universidad de Texas; Tony Torres, Universidad de California; Fidel Hirata; Antonio Bello, UNITEC; Jorge Paras, Universidad Intercontinental, y Luis Ocelli, Asociación Prosth. del DF.

Informes: Patricio Sáinz 1747-C, 103-104, teléfono 524-11-90, y doctor Fernando Angeles, teléfono 543-45-46.

Sede: Acapulco, Guerrero.

### ● Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Sociedad de Herpetología Mexicana, la ENEP Iztacala y el Instituto de Biología invitan a la **II Muestra de herpetofauna mexicana** (en vivo), que se llevará a cabo del 25 de septiembre al 1o. de octubre, en las instalaciones del Jardín Botánico Exterior, Ciudad Universitaria, mayor información con el M en C Zeferino Uribe Peña, Departamento de Zoología, Instituto de Biología, teléfono 550-52-15, extensiones 4905 y 4906, o al biólogo Enrique Godínez Cano, Laboratorio de Herpetología, ENEP Iztacala, al teléfono 565-22-33, extensión 258. Donativo: \$1,000.00.



## CONCURSOS

### ● Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, a través de la Unidad de Extensión Universitaria y el Departamento Editorial de la División de Extensión Académica, convoca a la comunidad universitaria a participar en el **Segundo concurso de calaveras de la ENEPI**, que tiene como propósito preservar y fomentar este tipo de manifestaciones culturales características de nuestro pueblo.

#### Bases:

1) Los trabajos deberán ser inéditos.  
2) La composición de las calaveras deberá ajustarse a la estructura de endecasílabos, o cualquier forma poética que permita la expresión lírica de ingenio y humor.

3) Los concursantes podrán participar con un máximo de tres calaveras, escritas a máquina en hojas tamaño carta.

4) Las personas aludidas en ellas podrán ser miembros de la comunidad universitaria o personajes destacados de la política, la cultura, el arte y el deporte a nivel nacional e internacional.

5) Las calaveras deberán remitirse en sobre cerrado con original y copia, firmadas con seudónimo, a la Unidad de Extensión Universitaria de la ENEP Iztacala, UNAM, avenida de Los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, CP 54090.

En sobre por separado, el autor deberá indicar claramente su nombre, domicilio, teléfono especificando su actividad y adscripción en la Universidad. Dicho sobre será abierto por el jurado una vez que hayan dictaminado las calaveras ganadoras.

6) El concurso estará abierto a partir del día de la publicación de esta convocatoria, hasta el 13 de octubre de 1989.

7) El jurado calificador dará a conocer los resultados el día 3 de noviembre de 1989 en Gaceta y Entornos de la ENEP Iztacala y su fallo será inapelable.

8) Los premios serán entregados en una ceremonia especial el día 10 de noviembre de 1989.

#### Premios:

**Primer lugar.** Diploma y vale por \$300,000.00 para ser canjeados en las librerías universitarias.

**Segundo lugar.** Diploma y vale por \$200,000.00 para ser canjeados en librerías universitarias.

**Tercer lugar.** Diploma y vale por

\$100,000.00 para ser canjeados en las librerías universitarias.

—Las calaveras que obtengan los tres primeros lugares serán publicadas en Entornos de la ENEP Iztacala.

—Las calaveras ganadoras y las que a juicio del jurado obtengan mención serán publicadas en un folleto especial editado por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

Para mayor información llamar al teléfono 565-22-33, extensión 244 con el licenciado Rafael Solís.

## CONVOCATORIAS

### ● Universidad Autónoma Metropolitana

#### Reestructuración productiva y Reorganización Social (Segundo coloquio de Jalapa).

Las instituciones abajo firmantes convocan al **Coloquio sobre reestructuración productiva y reorganización social**, que se llevará a cabo en la Unidad Docente Interdisciplinaria de Humanidades de la Universidad Veracruzana, Jalapa, Veracruz, del 25 al 28 de octubre de 1989.

#### Temas:

- I. Teorías sobre la reestructuración.
- II. Reestructuración y economía.
  - a) Dimensión internacional de la reestructuración.
  - b) Integración México-Estados Unidos.
  - c) Industria maquiladora.
  - d) Política económica.
  - e) Empresa paraestatal.
  - f) Privatización.
  - g) Políticas de bienestar.
  - h) Mercado de trabajo.
  - i) Gran corporación.
  - j) Economía informal.
  - k) Formas de gestión.
  - l) Sector social y cooperativismo.
  - m) Ramas industriales y servicios.
- III. Reestructuración y trabajo.
  - a) Proceso de trabajo, cambio tecnológico y condiciones laborales.
  - b) Salud de los trabajadores.
  - c) Trabajadores agrícolas y campesinos.
  - d) Legislación laboral, contratación colectiva y flexibilización.
  - e) Organizaciones y movimiento obrero (sindicato, corporativismo, etcétera).
  - f) Mujer y trabajo.
  - g) Trabajadores y apartado "B".
  - h) Administración y cambio organizacional.
- IV. Reestructuración política.
- V. Reestructuración y problemas urbanos.

- a) Descentralización territorial.
  - b) Movimiento urbano.
  - c) Políticas urbanas.
- VI. Reestructuración y política rural.
- VII. Reestructuración y política educativa.
- a) Modernización educativa.
  - b) Política científico-tecnológica.
  - c) Movimiento estudiantil y política educativa.
- VIII. Cultura y respuestas sociales frente a la reestructuración.
- IX. Reestructuración y medio ambiente.

Las personas o instituciones interesadas en presentar ponencias en el coloquio deberán enviarlas antes del 30 de septiembre de 1989 a Enrique de la Garza Toledo, Maestría en Sociología del Trabajo, Departamento de Sociología, UAM-I, apartado postal 55-536, 09340, México, DF (teléfono 686-03-22, extensión 428); o a Leopoldo Alafita, Centro de Investigaciones Históricas, Francisco Moreno esquina Ezequiel Alariste A, postal 369, Xalapa, Veracruz (teléfono 529-67).

Las ponencias tendrán extensión máxima de 15 cuartillas y deberán mecanografiarse a renglón seguido. Junto con la ponencia del autor presentará un resumen de máximo 2 cuartillas. Una vez cerrado el plazo de admisión de ponencias el comité organizador formará las mesas de trabajo y publicará el programa definitivo del evento.

UAM-I, UAM-X, UAM-A, Centro de Investigaciones Históricas (UV), Facultad de Sociología (UV), Facultad de Economía (UV), CIESAS golfo, Instituto de Investigaciones Económicas (UNAM), Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM), Facultad de Economía (UNAM), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM), ILET, Red Nacional de Información sobre Maquiladoras, Red Nacional de Investigación Urbana, Centro de Estudios de Población (UA Hidalgo), Instituto Nacional de Estudios Campesinos, Mujeres en Acción Sindical, CEMOS, Departamento de Trabajo Social (UAT), CES (Colegio de México), Universidad Obrera, DEAS (INAH), Escuela Superior de Economía (IPN), Dirección de Estudios Históricos (INAH), ENAH, Grupo de Educación Popular con Mujeres, CIESAS, Centro Regional Chihuahua (INAH), Universidad Pedagógica Nacional, Centro de Investigación en Ciencias Económico Administrativas (UA Estado de México), COLEF, CIR-Universidad de Yucatán, Escuela de Economía (UAP), Escuela de Sociología (UAQ), Equipo Pueblo.

Revistas: Brecha, El Cotidiano, Revista Mexicana de Sociología, Problemas del Desarrollo, Ciudades, Cuadernos políticos, Economía: Teoría y práctica, Estudios sociológicos, Crítica (UAP), Sutin, Situm.

## Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociada "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$854,652.00 pesos, en el área de la bioenergética y la bioquímica de proteínas membranales, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

- Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán demostrar, por examen tanto teórico como práctico, habilidad en el aislamiento y purificación de complejos respiratorios, en especial ubiquinolcromocromo C reductasa y citocromo oxidasa, de corazón e hígado de bovino, y manejar las técnicas electroforéticas e inmuno citoquímicas correspondientes.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la secretaría académica del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañada del currículum vitae y de las copias de los documentos que lo acrediten.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 4 de septiembre de 1989

EL DIRECTOR

Doctor Antonio Peña Díaz

## Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

### Departamento de Psicología Educativa

- 1 Plaza de técnico académico auxiliar "A" tiempo completo interino**, en el área de Investigación Educativa, para laborar en el Departamento de Publicaciones, con sueldo mensual de \$544,468.00.

- 1 Plaza de técnico académico auxiliar "A" medio tiempo interino**, en el área de Investigación Educativa, para laborar en el Departamento de Publicaciones, con sueldo mensual de \$272,234.00.

### BASES:

- Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- Demostración práctica del diseño y elaboración de material gráfico psicológico.
- Réplica sobre aspectos técnicos de la elaboración y diseño de material gráfico psicológico.
- Crítica de la repercusión de la elaboración y diseño de material gráfico psicológico sobre la docencia y la investigación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 4 de septiembre de 1989

EL DIRECTOR

Maestro Javier Urbina Soria

## Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y del artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor titular "B" de tiempo completo interino**, en el área de Cibernética y Neurobiología Teórica y Experimental del De-



partamento de Física, con sueldo mensual de \$1'601,212.00 de acuerdo con las siguientes

**BASES:**

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
4. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**PRUEBAS:**

- a) Crítica escrita al programa de investigación del Laboratorio de Cibernética y propuesta de un temario para la materia de Temas Selectos de Cibernética, del Posgrado de Física, donde se contemplen aspectos multidisciplinarios.
- b) Formulación de un proyecto de investigación en el área de simuladores de redes neuronales, análisis de señales multineuronales y procesamiento distribuido en paralelo en el sistema nervioso.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud, curriculum vitae y la documentación correspondiente en la dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 4 de septiembre de 1989

EL DIRECTOR  
Doctor Francisco Ramos Gómez

## Instituto de Investigaciones Filosóficas

El Instituto de Investigaciones Filosóficas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convoca-

4 de septiembre de 1989

toria y en el referido Estatuto para ocupar una plaza de **investigador asociado "C" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo de \$1'316,920.00 en el área de Filosofía Política y trabajar en el proyecto de investigación sobre el concepto de democracia en el debate teórico contemporáneo.

**BASES:**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en el área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De acuerdo con el artículo 74 del mencionado Estatuto los interesados deberán presentar la siguiente

**PRUEBA:**

- Presentar un proyecto de investigación sobre "Modelos teóricos sobre la democracia, y sus presupuestos".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de:

- Curriculum vitae actualizado.
- Documentación que acredite que el aspirante reúne los requisitos exigidos por esta Convocatoria;
- En el caso de extranjeros, documentación que pruebe su legal estancia en el país, así como condición migratoria suficiente para ocupar la plaza.

La secretaría académica comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 4 de septiembre de 1989

EL DIRECTOR  
Doctor León Olivé Morett

## Colegio de Ciencias y Humanidades (Planteles Naucalpan y Vallejo)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, y las direcciones de los planteles Naucalpan y Vallejo, con base en los Acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de

febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 48 del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A" que a continuación se enlistan:

**Plantel Naucalpan**

**Area de Ciencias Experimentales**

Biología y Método Experimental: 1 plaza

**Plantel Vallejo**

**Area Histórico-Social**

Historia I a IV: 1 plaza

**Area de Talleres**

Ciencias de la Comunicación I y II: 1 plaza

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las comisiones dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

**PRUEBAS:**

- a) Examen de conocimientos. La comisión dictaminadora respectiva, o en su caso el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes. Tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir, será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la comisión dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación y deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

**BASES:**

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- 1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del consejo técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia de que se trate.
- b) En la enseñanza de las lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no hayan más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la secretaría académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Currículum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones y textos mencionados en el currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 4 de septiembre de 1989

EL COORDINADOR  
Ingeniero Alfonso López Tapia

EL DIRECTOR DEL PLANTEL NAUCALPAN  
Licenciado Rafael Alfonso Carrillo Aguilar

LA DIRECTORA DEL PLANTEL VALLEJO  
Bióloga María Guadalupe Lomelí Radillo



## Centro de Estudios sobre la Universidad/Coordinación de Humanidades

El Centro de Estudios sobre la Universidad, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar **una plaza de investigador asociado "A" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$1'051,396.00 en el área académica de Estudios sobre la Universidad, con especialidad en Historia de la Universidad Colonial de México, de conformidad con las siguientes

### BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación en el área señalada en esta Convocatoria, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.
4. Conocimiento que le permita leer textos en inglés o francés.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### PRUEBAS:

1. Elaborar un proyecto de investigación sobre alguna de las facultades de la universidad novohispana en los siglos XVI y XVII.
2. Elaborar un ensayo sobre los catedráticos de la Real Universidad de México durante el siglo XVI.
3. Réplica sobre los dos trabajos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del centro la solicitud correspondiente acompañada por el currículum vitae y los documentos que acrediten que el aspirante reúne los requisitos señalados en esta Convocatoria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a su publicación.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán presentar las pruebas mencionadas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

\* \* \*

El Centro de Estudios sobre la Universidad, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso a

concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico ordinario asociado "A" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$854,652.00 en el área de Ediciones, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en el área académica objeto de este concurso.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las pruebas que a continuación se mencionan:

— Presentar un proyecto para la edición de un trabajo de investigación.

— Pruebas prácticas que demuestren conocimientos en:

- a) Marcado de especificaciones gráficas.
- b) Manejo de índices analíticos y bibliografías.
- c) Traducción de un idioma extranjero (inglés o francés).
- d) Seguimiento y verificación de procesos de edición.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del centro la solicitud correspondiente, acompañada por el currículum vitae y los documentos que acrediten que los aspirantes reúnen los requisitos exigidos en esta Convocatoria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la misma.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán presentar las pruebas mencionadas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 4 de septiembre de 1989

LA DIRECTORA  
Licenciada María del Refugio González

### Nota aclaratoria

En la Convocatoria de la Facultad de Arquitectura, para ocupar la plaza de profesor de carrera asociado "C" medio tiempo, en el área del Doctorado de Urbanismo de la División de Estudios de Posgrado, publicada en el número 2,401 de **Gaceta UNAM**, con fecha 14 de agosto

#### Dice:

1 Plaza de profesor asociado "C" medio tiempo, en el área académica de Doctorado de Urbanismo, con sueldo mensual de \$1'316,920.00.

#### Debe decir:

1 Plaza de profesor asociado "C" medio tiempo, en el área académica de Doctorado de Urbanismo, con sueldo mensual de \$658,460.00.

● *Secretaría General/Dirección General de Asuntos del Personal Académico*

### Convocatoria para ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación

Con el fin de fomentar el desarrollo de la carrera académica, la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo que reúnan los requisitos de la presente convocatoria, a ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación.

#### Condiciones generales:

1. El estímulo en apoyo al desarrollo de la carrera académica consistirá en una beca mensual equivalente a dos tantos del salario mínimo general correspondiente al Distrito Federal y tres en el caso de las ENEP, la FES Cuautitlán, los planteles del bachillerato y de las unidades académicas externas al área metropolitana del DF.

2. La beca tendrá una duración máxima de 18 meses y se otorgará por una sola ocasión.

3. La solicitud de ingreso al Programa podrá presentarse en cualquier momento del año.

4. Podrán participar los profesores e investigadores de carrera que reúnan los siguientes requisitos:

4.1 Contar con una edad máxima de 40 años al momento de presentar la solicitud de ingreso al programa.

4.2 Tener el grado de maestro o doctor.

4.3 Tener nombramiento de profesor o investigador de tiempo completo en la UNAM, o bien dos nombramientos de medio tiempo.

4.4 Tener menos de 3 años de haber obtenido el grado de maestro o doctor o tener una antigüedad menor a 3 años considerando el primer nombramiento como personal de carrera de la Institución, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.

4.5 No pertenecer ni haber pertenecido al Sistema Nacional de Investigadores.

4.6 No desempeñar algún cargo de carácter académico-administrativo.

4.7 No gozar de una licencia o estar comisionado, excepto en el caso de que la comisión se refiera a un cambio de adscripción que no altere las funciones

de docencia o investigación del académico.

4.8 Presentar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la solicitud de ingreso al Programa en el formato oficial, avalada por el director de la dependencia y anexando a la misma, los siguientes documentos.

4.8.1 Copia de los documentos que avalen el grado de maestro o doctor.

4.8.2 Copia del Acta de nacimiento.

4.8.3 En caso de estar comisionado, una carta del titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios, en la que se describan las actividades que lleva a cabo.

5. Dejarán de pertenecer al Programa los profesores o investigadores que:

5.1 Ingresen al Sistema Nacional de Investigadores.

5.2 Sean dados de baja como profesores o investigadores de carrera, ya sea por renuncia voluntaria o cualquier otra causa prevista en la legislación universitaria.

5.3 Ocupen un cargo académico-administrativo.

5.4 Les sea autorizada una licencia o comisión, excepto que en el caso de esta última, se trate de una transferencia de adscripción que no altere las funciones de docencia o investigación del académico.

Los interesados podrán acudir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para recibir mayor información y el formato oficial de solicitud en la siguiente dirección: edificio "C", 4o. nivel, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, México, DF.

## CURSOS

● *Coordinación de Difusión Cultural/Secretaría de Extensión Académica*

**La pintura en el siglo XX; el umbral de la modernidad**, maestro Juan Rumoroso, lunes, miércoles y viernes, 11 de septiembre al 4 de octubre, 18 a 20 h. Inscripción: \$3,000.00.

Programa: El simbolismo y los "Nabis", significación de un movimiento, principales exponentes, Antagonismo, carácter intelectual Arte "Ideista". Art Nouveau, arte en la vida cotidiana, influencias estéticas, etcétera.

Antiguo Colegio de San Ildefonso.

● *Facultad de Arquitectura*

**Innovaciones tecnológicas en la autoconstrucción de la vivienda**, que se impartirá en el Aula Domingo García

Ramos, del Posgrado de Arquitectura del 25 al 29 de septiembre de 1989, de 17 a 20 h. Cuota: \$100,000.00.

Para informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de Arquitectura, Unidad de Posgrado, primer nivel, Anexo Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, DF, teléfonos 550-52-15, extensión 3460, y 550-62-09.

● *Facultad de Derecho*

**Curso de actualización en derecho ecológico**, 11 al 14 de septiembre a las 17 h, en el Aula Mario de la Cueva, 1er. piso del área de Seminarios de la facultad.

#### Programa:

Lunes 11. Licenciado Horacio Castellanos Coutiño: **Los principios de la política ecológica en México y los instrumentos para su ejecución.**

Martes 12. Licenciada Margarita Fuchs Bobadilla: **La protección del ambiente.**

Miércoles 13. Licenciado Eduardo Luis Feher Trenscher: **La participación corresponsable de la sociedad en materia ecológica.**

Jueves 14. Doctor Pedro Astudillo Ursúa: **Importancia del derecho ecológico.**

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, Anexo de la Facultad de Derecho, edificio "B", 2o. piso, teléfono 550-52-15, extensión 2509.

**Se otorgará constancia con el 80% de asistencia.**

Cuota de inscripción: estudiantes y profesores de la UNAM: \$10,000.00. Público en general: \$20,000.00.

● *Facultad de Ingeniería*

**Compiladores de DBase III plus**, del 6 al 29 de septiembre, lunes, miércoles y viernes del 17 a 21 h. Coordinadores: actuario Cointo Barrera Librado e ingeniero Leonardo Domínguez Pastrán.

**Motores eléctricos para la industria**, del 11 al 23 de septiembre, de lunes a viernes de 17 a 21 h, y sábado de 9 a 13 h. Coordinadores: ingeniero Víctor Pérez Amador Barrón y Juan Manuel Rojas Gómez.

**Taller de framework**, del 11 de septiembre al 2 de octubre, lunes, miércoles y viernes, de 17 a 21 h. Coordinador: ingeniero José A Flores Corona.

Informes e inscripciones: Palacio de Minería, calle de Tacuba No. 5, Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06000, México, DF, teléfonos 521-73-35 y 521-40-20 al 25 de 9 a 20 h de lunes a viernes.



lunes



Cine

**La malvada** (EUA, 1951), con Marilyn Monroe; director: Joseph L Mankiewicz, 4 y 5 de septiembre, Cinematógrafo del Chopo, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**Redes** (México, 1934-36), director: Fred Zinneman, 4 y 5 de septiembre, Sala Fósforo, 12, 16 y 18 h.

**El caballo de hierro** (EUA, 1924), director: John Ford, Archivo General de la Nación, 17 h.

**Los indiferentes** (Frances Maselli), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 12 y 19 h.

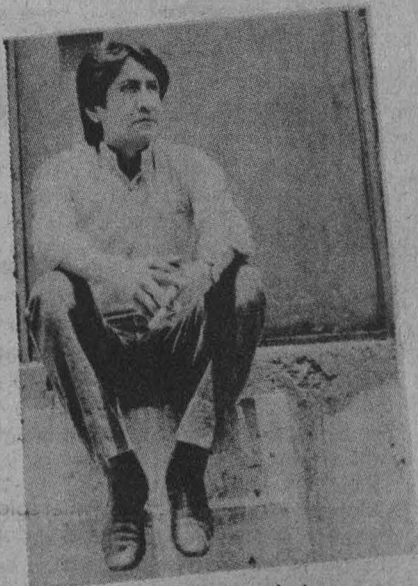


Exposiciones

**Secuencias**, pinturas de Uriel Nájera, lunes a viernes, vestíbulo principal de la Facultad de Arquitectura.

**Los nagueales, un arte inexistente**, esculturas de Federico Silva, lunes a viernes, 10 a 14 y 17 a 19 h, Museo Universitario de Ciencias y Arte.

**Noche y día**, pinturas y esculturas de Emilio Carrasco, salas 1, 2 y 3 de la Academia de San Carlos.



**Alrededor de la mano**, dibujos de Jorge Pérezvega, lunes a viernes, sala 4 de la Academia de San Carlos.  
**Concurso de pintura 1989**, colectiva,

CICLO DE CONFERENCIAS DE LA ASOCIACION DE EXCOLABORADORES DEL DESPACHO PRICE WATER HOUSE A.C. EN COMBINACION CON LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION UNAM A TRAVES DE SU SECRETARIA DE PERSONAL DOCENTE Y OPERACION ACADEMICA

los días 4,5, 6 y 7 de septiembre en el Salón Marfil de la Nueva Biblioteca de 20:00 a 22:00 hrs.

CONFERENCIAS

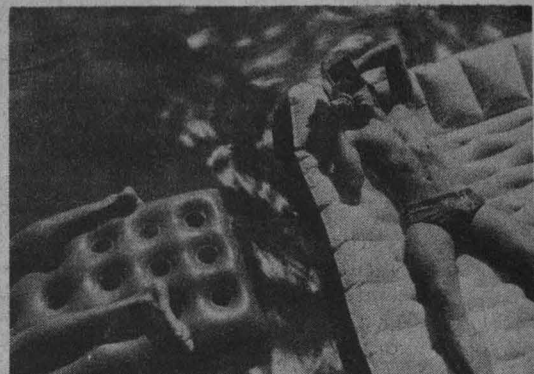
■ **EMPRESA Y DESARROLLO**  
Expositor: C.P. Carlos Machorro Camateña  
Presidente y Director General de Gates Robber de México

■ **2% DE IMPUESTO AL ACTIVO FIJO DE LAS EMPRESAS (IADE)**  
Expositor: C.P. Oscar Soriano E.

■ **IMPUESTOS DIFERIDOS**  
Expositor: C.P. Ignacio Vélez O.  
Socio del Despacho Price Water House

■ **ADECUACIONES AL BOLETIN B-10**  
Expositor: C.P. Luis Moiron Lloas  
Socio del Despacho Price Water House

■ **PANEL DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL**  
Expositor: C.P. José Moreno, C.P. Guillermo Reyes, C.P. Carlos Machorro C.



**Visiones de texanos**, integrada por 125 fotografías de 25 fotógrafos texanos, Galería Adolfo Best Mougard del Centro de Enseñanza para Extranjeros, de 10 a 14 h, hasta el 12 de septiembre.

**La otra cara del pincel**, colectiva, Galería 1 de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, hasta el 6 de septiembre.

**Obsesiones cotidianas**, exposición de grabados del maestro Daniel Manzano Aguila, galerías 2 y 3 de la ENAP, hasta el 11 de septiembre.



Teatro

**El largo adiós y El caso de las petunias pisoteadas**, de Tennessee Williams, 19 h, Teatro de La Capilla, Coahuacán.



● Facultad de Derecho

Ceremonia de dedicación de aula al distinguido maestro **Doctor Raúl Carrancá y Trujillo**, con la asistencia del doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, que se llevará al cabo el lunes 4 de septiembre a las 10:30 h, en el Aula Magna Jacinto Pallares de la facultad, conforme al siguiente programa:

1. Palabras del doctor Sergio García Ramírez, profesor de derecho procesal penal.
2. Palabras del doctor Raúl Carrancá y Rivas, director del Seminario de Derecho Penal.
3. Palabras del doctor José Dávalos, director de la Facultad.
4. Dedicación del Aula por el Rector de la UNAM.

**Presencia Universitaria**, de lunes a viernes, 9:45 h, Canal 13.  
**Yourcenar o cada quien su Marguerite**, Desde la Universidad, 13:30 h, Canal 13.

**Veleidades, para leer revistas femininas** (Prisma Universitario), 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, canales 11 y 7; 16:30 h, Canal 22; 17 h, Canal 13; 23:30 h, Canal 5; 24 h, Canal 4.  
Tiempo de Filmoteca: **La duda**, 23 h, canal 9.



Visitas Guiadas

**Laboratorios del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología**, Circuito

Exterior, CU; responsable: doctora Vivian Solís de Weiss, 12 h.

**martes**



**Cine**

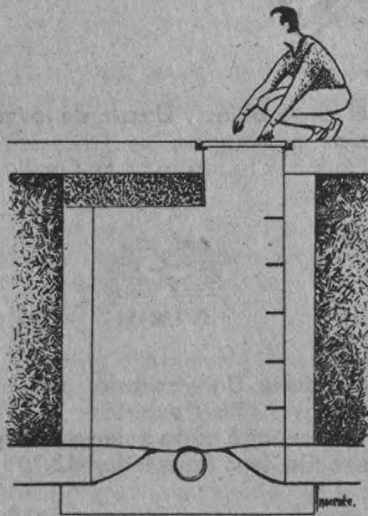
**Café Concordia** (México, 1939), director: Alberto Gout, Sala José Revueltas, 16:30, 18:30 y 20:30 h.



**Conferencias**

**Entre literatura y antropología social: enfoques sobre el texto indígena**, J Gordon Brotherston, 12 h, Sala de Juntas del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

**Del presente al futuro: nuevos puntos de vista**, David Stea, 12 h, auditorio del edificio "A" de la Facultad de Psicología.



**CORTE A-B**

**Los sistemas de alcantarillado. Recomendaciones generales de diseño**, Jorge Grajales Escarpull, 16:30 h, Aula Enrique del Moral de la Facultad de Arquitectura.



**B**



**Exposiciones**

**Dos artistas: ambiente y palabras;** inauguración: hoy, 18 h, hasta el 19 de septiembre.



Presentación del número de septiembre de la revista **Los Universitarios**, martes 5, hoy, 20 h.



**El IVA, IEPS y el consumidor** (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, 13:30 h, Canal 13. Tiempo de Fimoteca: **Dónde estás corazón**, 23 h, Canal 9.



**Visitas Guiadas**

**Laboratorio de diferenciación celular y cáncer**, ENEP Zaragoza, JC Bonilla 66, esquina calzada Ignacio Zaragoza, colonia Ejército de Oriente; responsable: doctor Benny Weiss, 10 h.

**miércoles**



**Cine**

**En tiempos de don Porfirio** (México, 1939), director: Juan Bustillo Oro, Sala José Revueltas, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h. **Tempestad de pasiones** (EUA, 1952), director: Fritz Lang, 6 y 7 de septiembre, Cinematógrafo del Chopo, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**Cuando acaba la noche** (México, 1950), director: Emilio Gómez Muriel, 6 y 7 de septiembre, Sala Fósforo, 12, 16 y 18 h.

**El caballo de hierro** (EUA, 1924), director: John Ford, Palacio de Minería, 20 h.



**Conferencias**

**Traducción y traslación de textos mayas. Cuestiones metodológicas**, Ramón Arzápalo, 12 h, Sala de Juntas del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

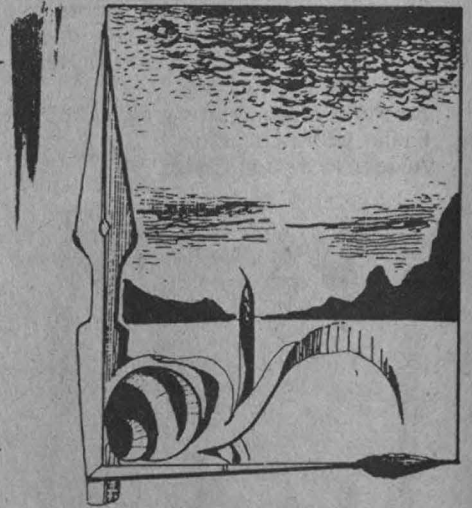
**El abogado corporativo**, Carlos E Mainero, 10 h. **El litigante en materia civil**, José de Jesús López Monroy, 17 h, Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho.

**Y llegaron los performance**, Melquides Herrero y Roberto Escobar, 18 h, Foro Sor Juana Inés de la Cruz.



**Exposiciones**

**Cactáceas**, colectiva del taller de fotografía, Galería Nacho López, de miércoles a domingo, 10 a 15 h. Casa del Lago.



**Dibujo y pintura de Roberto Trejo**, Galería del Bosque, salas A, B, C y D, de miércoles a domingo, 10 a 15 h.

**Escultura de Laura Quintanilla**, Galería del Lago, miércoles a domingo, 10 a 15 h.

**Grabados sobre papel amate**, de Elizabeth Net, Museo Universitario del Chopo, miércoles a domingo, 10 a 14 y 16 a 19 h.

**Exposición conmemorativa de los 150 años de la fotografía en México**, Museo Universitario del Chopo, miércoles a domingo, 10 a 14 y 16 a 19 h.





Mesas Redondas

**Medio siglo de El Cuento;** participan: Elena Poniatowska, Silvia Molina, Edmundo Valadés, José de la Colina y Eraclio Zepeda, 19 h, Palacio de Minería.

**Polonia transición-crisis-transición participantes,** Joaquín González Martínez y Cibor Marek. Moderador: Carlos Bustamante L. 11 h, sala de conferencias del Instituto de Investigaciones Económicas.



Teatro

**El encanto,** de Elena Garro, 18 h, en las instalaciones de TV UNAM (Circuito Mario de la Cueva, frente a Ciencias Políticas).



**Embarazo precoz** (Academia médica), Facultad de Medicina, 13:30 h, Canal 13. Tiempo de Filmoteca: **Y mañana serán mujeres,** 23 h, Canal 9.



Visitas Guiadas

**Departamento de Neurocirugía,** Hospital de Especialidades, CM La Raza, Xeris y Zaachila; responsable: doctor Miguel Angel Sandoval, 8 h.

jueves



Cine

**La noche de los mayas** (México, 1939), director: Chano Urueta, Sala José Revueltas; funciones: jueves 12, 16:30 h; viernes 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h. **Demonios en el jardín,** Manuel Gutiérrez Aragón, Dirección General de Servicios Médicos, 12 y 18 h.

● Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, a través de la División de Estudios de Posgrado y la Coordinación de Historia invitan a la conferencia con proyecciones sobre **Iconos rusos y bizantinos,** por el maestro Juan Sperman de la Universidad de Lovaina, Bélgica, hoy, a las 18 h, salón 306.



Danza



**Tour de fuerza, programa "A";** estreno hoy, 20:30 h, Teatro Juan Ruiz de Alarcón. Funciones: jueves y viernes, 20:30 h, sábado, 19 h, domingo, 18 h. Cuatro únicas funciones. **Contempodanza,** 12:30 h, Facultad de Medicina. **Nuevas propuestas en la danza folklórica mexicana,** jueves y viernes, 20:30 h; sábado, 19 h; domingo, 18 h, Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.



Mesas Redondas

**Los sindicatos nacionales de industrias dinámicas,** Juan Manuel Sandoval, Armando Rendón, Ana Luisa González, y Ana Luz Figueroa, septiembre 7, 18 h, Congreso del Trabajo, Flores Magón 44, colonia Guerrero.

**Psicología colectiva;** participantes: Jorge Molina: **Psicología educativa.** Pablo Fernández: **La psicología colectiva como opción de la psicología so-**

**cial.** Gracia Domingo: **El individuo de la psicología colectiva.** Germán Alvarez: **Los albuques: particularidad del lenguaje mexicano,** 11 h, Aula Magna de la Facultad de Psicología.



Música

**Ciclo: Los clásicos de la música de cámara. La Camerata,** Teatro Arquitecto Carlos Lazo, 12:30 h.



Teatro

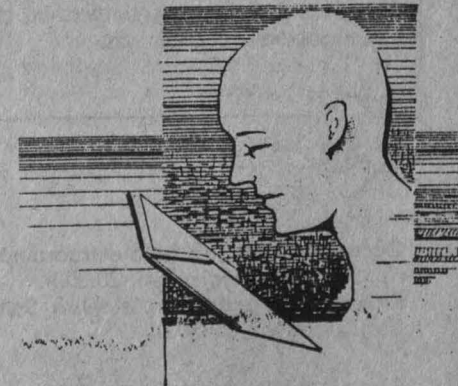
**Emily,** de William Luce; Costa Rica; 7 y 8 de septiembre, 20:30 h; sábado, 19 h; domingo, 18 h, Teatro Arquitecto Carlos Lazo de Arquitectura.



Retransmisión de **El blues inmortal,** serie a cargo de Mario Compañet, a partir de hoy, 19 h, en FM.



**Cimientos V: construcción del drenaje** (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, 13:30 h, Canal 13. **Allis vivere** (Seminarios universitarios nacionales), transmisión vía Satélite Morelos, banda "C", en vivo, 17 h. Tiempo de Filmoteca: **Mi niño, mi caballo y yo,** 23 h, Canal 9.





Visitas Guiadas

**Laboratorio de crecimiento**, Unidad de Investigación Biomédica, IMSS, Hospital de Gineco-Obstetricia No. 4, Río Magdalena 289, 10 h.

viernes



Cine

**El mundo de la fantasía** (EUA, 1954), director: Walter Lang, Cinematógrafo del Chopo, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**Ladrones de bicicletas** (Italia, 1949), director: Vittorio de Sica, 8, 9 y 10 de septiembre, Sala Fósforo. Funciones: viernes, 12, 16 y 18 h; sábado y domingo, 16 y 18 h.

**El caballo de hierro** (EUA, 1924), director: John Ford, Auditorio Rosario Castellanos del CELE, 12 h.



Danza

**Tiempo de bailar**, 12:30 h, Facultad de Ciencias.



Mesas Redondas

**La nueva Legislación Laboral**, en la que participarán: Alfonso Bouzas Ortiz, Arturo Alcalde Justinioni, Carlos del Buen, Graciela Bensusán, y José Enrique González Ruiz, viernes 8 de septiembre, 11 h, Sala de Seminarios del Instituto de Investigaciones Económicas.



Música

**Oscar Chávez**, concierto extraordinario, Sala Nezahualcóyotl, 20:30 h.

**Ricardo Gallardo**, percusionista, Sala Carlos Chávez, 20:30 h.



**Por el sendero de los libros...** se transmitirá dos veces por semana. Serie a cargo de Gilda Waldman. Miércoles 14 h, por AM y FM. Viernes 18 h, por AM únicamente.



Teatro

**En torno al cuerpo, la sexualidad y la clínica en la obra de Shakespeare**, autor y director: Alfonso Suárez, jueves y viernes, 19:30 h; sábados y domingos, 17 h; Palacio de la Escuela de Medicina.

**Mujeres sabias**, de Moliere, viernes, 20 h; sábados y domingos, 17 h. Hasta el 10 de septiembre en el Anfiteatro Simón Bolívar, Justo Sierra 16.



**Ver para creer** (Lo mejor de Presencia Universitaria), 13:30 h, Canal 13.

**Y la ciencia descubrió al cine** (Difusión de la Ciencia), 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 7; 16:30 h, Canal 22; 17 h, Canal 13. Sábado, 10:30 h, Canal 11; 0:30 h, Canal 2.

Tiempo de Filmoteca: **Susana**, 23 h, Canal 9.



Visitas Guiadas

**Laboratorios del Instituto de Fisiología Celular**, Circuito Exterior, CU; responsable: doctor Antonio Peña.

sábado



Cine

**Cuentos asombrosos** (EUA, 1987), directores: Steven Spielberg, William Dear y Robert Zemeckis; 9 y 10 de septiembre; 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**Ilusión de amor** (Hungría, 1964), director: Istvan Szabe, 9 y 10 de septiembre, Auditorio Justo Sierra, 17 h.

**El delator** (EUA, 1935), director: John Ford, 9 y 10 de septiembre, Casa del Lago, 15 h.

**Hiroshima** (Japón, 1954), director: Hi-deo Uchizawa, Palacio de Minería, 18 h.

cine infantil

**El bello durmiente** (México, 1952), director: Gilberto Martínez Solares, 9 y 10 de septiembre, Sala José Revueltas, 12 h.

**Calacán** (México, 1988), director: Luis Kelly, Cinematógrafo del Chopo, 12 h, 9 y 10 de septiembre.

**Los tres reyes magos** (México, 1974), director: Fernando Ruiz, Auditorio Justo Sierra, 12 h.

**El papalote azul** (México, 1989), directora: Lucía Holguín; **Las aventuras de Memo Cocoduro** (México, 1987), director: Francisco Portillo; **El héroe de la Montaña** (México); director: Horacio Woodard; **Jorobita** (México, 1986), directora: Laura Iñigo; **Un cuento de ciudad** (México, 1987), directora: Laura Iñigo; Sala Fósforo, 12 h.

**Historia de Payasos** (México, 1980), director: Eduardo Carrasco Z; 9 y 10 de septiembre, Casa del Lago, 11 h.



Música

**OFUNAM, Temporada 89-90**; director: Jesús Medina, Sala Nezahualcóyotl, 20 h.

**Los clásicos de la música de cámara: La camerata**, Sala Carlos Chávez, 18 h.

domingo



Cine

**El caballito volador** (México, 1981), director: Alfredo Joskowicz, Sala Fósforo, 12 h.



Conferencias

**Ruptura y diversidad**. Luis Arturo Ramos, Palacio de Minería, 12 h.



● Facultad de Medicina

**Abordaje integral de la patología del tracto digestivo**, 4 al 8 de septiembre, 8 a 14 h, UEC/MGF, Doctor Francisco J. Balmis.

**Radiología en medicina interna**, 4 al 15 de septiembre, 16 a 19 h, UEC/MGF, Doctor Francisco J. Balmis.

**Abordaje integral de los problemas médicos del varón homosexual**, 18 al 22 de septiembre, 8 a 14 h, UEC/MGF, Beatriz Velasco de Alemán.

**Diagnóstico y manejo de la patología crónica degenerativa más frecuente del adulto**, 18 al 29 de septiembre, 16 a 19 h, UEC/MGF, Doctor Francisco J. Balmis.

Informes e inscripciones: Unidad de Educación Continua para el Médico General/Familiar Doctor Francisco J. Balmis, calle Independencia No. 20, colonia Zacahuitzco, teléfonos 532-63-86 y 672-86-33.

Unidad de Educación Continua para el Médico General/Familiar Beatriz Velasco de Alemán, calle Peluqueros, esquina avenida Eduardo Molina, colonia Michoacana, teléfono 795-49-89.

● Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/División de Educación Continua

**Cursos abiertos**

**Aspectos económicos de la relación México-Estados Unidos**, doctor Cesáreo Morales, del 5 al 26 de septiembre (martes y jueves), de 18 a 21 h.

**Negociaciones internacionales**. Coordinadores: licenciados Pedro Olivera e Ileana Cid Capetillo, del 2 al 17 de octubre (de lunes a viernes), de 17 a 20 h.

Inscripciones: del 4 al 8 de septiembre.

**Redacción del mensaje periodístico (géneros periodísticos)**, licenciada Susana González Reyna, del 2 al 17 de octubre (lunes a viernes), de 9 a 12 h.

Inscripciones: del 4 al 8 de septiembre de 1989.

**Apreciación de la obra literaria (poesía, novela, cuento, ensayo y teatro)**, licenciado Jaime Alfonso Mendoza, del 2 de octubre al 8 de noviembre (lunes y jueves), de 18 a 21 h.

Inscripciones: del 4 al 8 de septiembre.

**Desarrollo organizacional**, licenciado Alejandro Jaidar Cerecedo, del 7 de octubre al 9 de diciembre (sábados), de 9 a 12 h.

Inscripciones: del 4 al 8 de septiembre de 1989.

**Información general de los cursos abiertos:**

—Todos los cursos tienen un cupo limitado a 25 personas.

—La cuota de inscripción incluye:

—Constancia de asistencia (a aquellos participantes que cubran un 80% de asistencia).

—Material bibliográfico.

—Todos los cursos se efectúan en las instalaciones de la División de Educación Continua.

—Los cursos se realizarán sólo si se cubre el cupo mínimo de inscripción.

—El horario de inscripción es de 10 a 14 y de 18 a 20 h.

**Informes e inscripciones:** División de Educación Continua, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, calle Manuel López Cotilla No. 1548, colonia Del Valle, México, 03100, DF, teléfonos 524-31-01, 524-31-61 y 524-65-54.

● Facultad de Filosofía y Letras

**Taller de redacción y técnicas periodísticas**, Alvaro Quijano Torres, martes y jueves de 16 a 18 h, del 12 de septiembre al 13 de octubre.

**Taller de redacción**, Carolina Cordeiro, martes y miércoles de 18 a 20 h, del 12 de septiembre al 11 de octubre.

**Introducción a la filosofía de Kant**, doctora María Noel Lapoujade, lunes, miércoles y viernes de 18 a 20 h, del 9 al 30 de octubre.

**Teoría y análisis del cuento corto. Introducción general**, maestro Lauro Zavala, miércoles y viernes de 17 a 19 h, del 13 de septiembre al 13 de octubre.

**Tendencias actuales de la didáctica**, maestra Azucena Rodríguez, martes de 10 a 13 h, del 3 de octubre al 14 de noviembre.

**Introducción al pensamiento de Michel Foucault**, Oscar Martiarena, lunes, miércoles y viernes, de 18 a 20 h, del 11 de septiembre al 4 de octubre.

**Narradores hispanoamericanos de los '80**, Adolfo León Caicedo, lunes y jueves, de 17 a 19 h, del 11 de septiembre al 19 de octubre.

**Nota:** El costo de cada curso es de \$100,000.00 (no incluye el material didáctico). Al finalizar los cursos se entregará constancia de asistencia.

Mayores informes e inscripciones: Centro de Educación Continua de la Facultad de Filosofía y Letras, Torre I de Humanidades, 8o. piso, teléfonos 550-52-15, extensiones 3393 y 3394.

● Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Curso de alta especialización: **Temas selectos de patología en biología de la reproducción**. Coordinador: doctor Jorge González Angulo, del 4 al 8 de septiembre, de 8 a 15 h. Sede: Hospital de Especialidades y Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico La Raza.

Curso de formación: **Ortodontopediatría**. Coordinador: CD Aurelio Jano Takane, del 18 al septiembre de 1989 al 24 de junio de 1990. Sede: Clínica Odontológica Molinito.

Coordinador: CD Jorge Chirinos Fano, del 19 de septiembre de 1989 al 25 de junio de 1990, martes y jueves de 8 a 14 h. Sede: Clínica Odontológica Ecatepec.

Informes e inscripciones: Departamento de Educación Continua, Edificio de Gobierno, 2o. piso, ENEP Iztacala, avenida de Los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 565-22-33, extensiones 238 y 244.

**coloquios**

**Los Neologismos en el español**

**Participantes:**  
 Arrigo Cohen: **Criterios sobre el neologismo**. Leónor Tejada: **El traductor ante el neologismo**. Lázaro Montes: **La labor del corrector de originales**. Agueda Saavedra: **Los neologismos por derivación**. Felipe de la Lama: **Moderador**.

Organizan: Facultad de Química y Centro Universitario de Corrección Idiomática, AC, 12 de septiembre, 18 h. Facultad de Química, Auditorio "A", Circuito Interior, Ciudad Universitaria.

● *Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas*

**Sexto curso: Formadores de información bibliográfica automatizada**

Organizadores: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, y Servicio de Consulta a Bancos de Información del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología.

Contenido: Módulos. I. Introducción a la información automatizada. II. Productos de la información automatizada. III. Utilización de la información automatizada.

El curso se complementará con visitas a los siguientes bancos de datos: BLBLAT/CICH/UNAM; LIBRUNAM/DGB/UNAM; UNAM/JURE/IIJ/UNAM; SIE/BANXICO/Banco de México.

**Requisitos:**

a.1 Tener grado de licenciatura.  
a.2 Ser profesor de bibliotecología o profesional en actividad de una unidad de información.

a.3 Currículum vitae.

a.4 Carta de presentación de la institución en donde presta sus servicios.

a.5 Documentación que avale el currículum.

a.6 Solicitud de inscripción.

Cupo: 20 personas.

Fecha: del 16 al 27 de octubre de 1989.

Lugar: parte teórica en el CUIB, piso 12, Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510 México, DF; parte práctica en SECOBI-CONACyT, edificio "A", planta baja, Circuito Cultural Universidad, México, DF.

Costo: \$200,000.00.

Admisión y becas: el comité de selección determina a los participantes y las becas.

Fecha límite de recepción de documentos: 18 de septiembre.

**Derecho latinoamericano: clasificación de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.** Conductor: maestro Roberto Abell Bennett, del 4 al 6 de septiembre, de 10 a 14 h. Costo: \$50,000.00.

Informes e inscripciones: licenciada Zuemi Solís, teléfono 550-52-15, extensión 2981.

● *Facultad de Medicina*

**Curso de actualización en educación para la salud,** 18 al 29 de septiembre, 1989, en el Departamento de Medicina

Social, Medicina Preventiva y Salud Pública.

**Contenido**

- 1) Proceso salud-enfermedad.
- 2) Conceptualización de la educación para la salud.
- 3) Programas.
- 4) Fundamentos teóricos.
  - Comunicación.
  - Motivación, actitudes y conducta.
  - Cambio social.
  - Proceso enseñanza-aprendizaje.
- 5) Instrumentos.
  - Técnicas didácticas.
  - Medios auxiliares.
- 6) Elaboración de contenidos educativos.
- 7) Niveles de acción en la educación para la salud.
  - Colectivo.
  - Comunitario.
  - Grupal.
- 8) Evaluación de las acciones de educación para la salud.

**Requisitos:** Nivel licenciatura. Entrevista hasta el 8 de septiembre.

**Constancia** con valor a currículum a los alumnos que cubran los requisitos del curso.

**Cupo:** 15 alumnos\*.

**Costo:** inscripción: \$35,000.00; colegiatura: \$100,000.00.

**Informes e inscripciones:** 6o. piso, edificio "B", Facultad de Medicina, teléfonos 550-57-72 y 74, 10 a 15 h, profesor titular MSP Graciela Casas Torres; profesor adjunto, socióloga Ana María Carrillo Farga.

\* El curso no podrá impartirse si no se cubre el cupo mínimo de **inscripción.**

● *Coordinación de Difusión Cultural/Secretaría de Extensión Académica*

**Reencuentro con la Universidad. Cursos de complementación académica**

La UNAM abre nuevamente las inscripciones a los **Cursos de complementación académica**, que tienen como objetivo enriquecer la formación profesional y ampliar la cultura general de los titulados en cualquier carrera dentro de la UNAM e instituciones incorporadas a la misma.

Los cursos que constan de paquetes estructurados de materias, se imparten en varias facultades y escuelas de acuerdo con sus propios calendarios y

horarios. El número de asignaturas varía dependiendo del curso.

El paquete elegido se cursará en un periodo máximo de tres años y, al finalizar, se otorgará un diploma. El único requisito es presentar copia del título y cubrir cuota de inscripción.

Informes e inscripciones en la Secretaría de Extensión Académica, Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4o. piso, teléfonos 655-13-44 y 655-65-11, extensiones 7480 y 7484, y el 655-52-06.

**Elementos arquetípicos en el pensamiento nacional.** El caso mexicano, licenciado José Francisco Espejo, del 4 al 8 de septiembre, 17 a 19 h. Antiguo Colegio de San Ildefonso.

**La pintura en el siglo XX. El umbral de la modernidad,** maestro Juan Rumoroso, lunes, miércoles y viernes, 11 de septiembre al 4 de octubre, 18 a 20 h. Antiguo Colegio de San Ildefonso.

● *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza*

**La terapéutica homeopática de las enfermedades crónicas y agudas en odontología, nivel II,** doctora María Eugenia Pulido Alvarez, del 4 al 8 de septiembre, de 9 a 13 h. Sede: ENEP Zaragoza.

**Urgencias obstétricas,** doctor José de Jesús Martínez Rodríguez, del 4 al 8 de septiembre, de 8 a 14 h. Sede: Hospital Materno Infantil Doctor Nicolás M Cedillo.

**Conceptos actuales en estomatología,** doctora Sonia D. Bautista Lemus, del 11 al 15 de septiembre, de 8 a 14 h. Sede: Hospital Pediátrico San Juan de Aragón.

**Conceptos básicos en la neuropsicología,** maestra Julieta Heres Pulido, del 18 al 22 de septiembre, de 10 a 14 h. Sede: ENEP Zaragoza.

**Curso monográfico de pediatría,** doctora Guadalupe Santos González, del 25 al 29 de septiembre, de 8 a 14 h. Sede: Hospital General La Perla, Ciudad Nezahualcóyotl.

**Modelos administrativos de participación,** doctora Alicia Quiroz García, del 25 de agosto al 19 de septiembre, de 8 a 14 h. Sede: ENEP Zaragoza.

Informes e inscripciones, en la Coordinación de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la ENEP Zaragoza, JC Bonilla No. 66 esquina calzada Ignacio Zaragoza, colonia Ejército de Oriente, Delegación Iztapalapa, teléfono 792-32-88, extensiones 107 y 143.



● Programa del Servicio Social Multidisciplinario

**Reuniones informativas sobre programas rurales de servicio social**

El Programa de Servicio Social Multidisciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México invita a estudiantes de todas las carreras a las Reuniones Informativas sobre Programas Rurales en los estados de: Chiapas, Oaxaca, Sonora, Chihuahua, Yucatán, Tabasco, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Estado de México y Michoacán, entre otros.

Las reuniones se realizarán los días 6 y 13 de septiembre a las 17 h en las oficinas del Programa del Servicio Social Multidisciplinario, ubicadas entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, de esta Universidad. Teléfonos 550-53-51 y 550-06-45.

● Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales, a través de la Asociación Universitaria Femenina de Iztacala (AUF), organiza **Mujer y espacio sociocultural**, los días 12 y 13 de septiembre, de 12 a 14:30 h.

**Programa:**

**Martes 12**

**Facetas de la mujer actual.**

—Las mujeres jefes y su grupo de trabajo, licenciada Guadalupe Hernández.

—La mujer en la ciencia. Avances de una investigación, licenciada Norma Blázquez Graf.

—Violencia sexual en mujeres y niños. Manejo interdisciplinario del problema, licenciada Patricia Valladares de la Cruz.

—Participación masculina en el trabajo doméstico, licenciados Gilberto Pérez Campos, Juan José Jossé y Claudia Saucedo Ramos.

**Cine**

Película: **La cama en llamas**, con Farrah Fawcett y Paul Le Mat, 13 de septiembre, 11 h, Sala No. 5, Centro de Recursos Audiovisuales, planta baja edificio A-2, de la Escuela.

**Exposición colectiva de pintura:** Mónica Meyer, Noemí Ramírez, Mario Enriquez y Pilar Oderiz.

Inauguración: 12 de septiembre, 11 h, Unidad de Documentación Científica\*.

\* ENEP Iztacala, avenida de Los Brrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalne-pantla, Estado de México.

● Facultad de Filosofía y Letras

**2o. Encuentro nacional de psicoanálisis y educación**, se efectuará los días 25 y 26 de octubre en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo el patrocinio de UNAM y ANUIES.

**Temas:**

1. Lectura desde el psicoanálisis de las rupturas discursivas en la historia de las ideas y sus consecuencias en lo educativo.

2. El poder y el discurso pedagógico.

3. Lo educativo como efecto del lenguaje (Análisis de su retórica y sus modos enunciativos).

**Sesiones matutinas:** de 10 a 14 h.

**Sesiones vespertinas:** de 17 a 20 h.

Informes e inscripciones: Universidades de los Estados, Coordinación General de Apoyo a la Docencia, ANUIES, Insurgentes Sur 2133, CP 01000, teléfonos 550-60-09; y 550-25-87, extensión 44.

Universidades del DF y zona metropolitana, Colegio de Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, teléfonos 548-02-73, y 550-52-14 al 17, extensión 3359.

● Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**Pioneros de la fotografía en la FCPyS** (foto-club), del 4 al 7 de septiembre.

Conferencias: Sala Fernando Benítez. Exposición de fotografías: edificio "C" planta baja.

**Lunes 4**

10 h. Inauguración. Doctor Ricardo Méndez Silva.

10:15 h. Inauguración de la exposición fotográfica.

11 h. Conferencias: **La fotografía en la prensa nacional** (algunas experiencias), Xavier Audiffred, Arturo Guerra, y Mario A Díaz Canchola. Moderador: profesor Raúl Canseco.

**Martes 5**

10 h. **La fotografía comercial y contemporánea**, Ezequiel Huerta, Samuel Huerta y Alejandro Castellanos. Moderador: profesora Sonia Naranjo.

**Miércoles 6**

10 h. **La fotografía audiovisual y sus efectos especiales**, Alfredo Arriaga, Gonzalo Alcocer y Roberto Araujo. Moderador: profesor Rolando Chávez.

**Jueves 7**

10 h. **La enseñanza de la fotografía**, José A González Arriaga, Luis Arias Chalico y Andrés de Luna. Moderador: profesor Roy Roberto Meza.

Constancia de alumnos del Foto-Club.

Clausura.

Durante la semana "Pioneros de la fotografía en la FCPyS", se presentarán trabajos audiovisuales que apoyen el trabajo de los expositores, asimismo estará, de manera permanente, una exposición fotográfica que muestra el trabajo de los alumnos que cursaron el Foto-Club, organizado por la profesora Sonia Naranjo de la Coordinación de Comunicación Audiovisual de la facultad.

● Programa de Servicio Social Multidisciplinario

**Programa Psicología del deporte**

El Programa del Servicio Social Multidisciplinario (PSSM) y la Comisión Nacional del Deporte convocan a estudiantes de las carreras de psicología de las áreas clínica, educativa y experimental, a prestar su servicio social en el **Programa Psicología del Deporte**, que está enfocado a brindar atención a los atletas nacionales.

Informes e inscripciones en el PSSM, ubicado en Ciudad Universitaria, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.



3er. CURSO  
MULTIDISCIPLINARIO  
DE ACTUALIZACION  
ACADEMICA

DEL 20 AL 22  
DE SEPTIEMBRE  
DE 1989  
AULA 4 DE LA  
FACULTAD  
DE ODONTOLOGIA

**Premio Gustavo Baz Prada**

El Programa de Servicio Social Multidisciplinario (PSSM) de la UNAM y las unidades responsables de esta actividad en facultades y escuelas convocan al **IV Concurso de Servicio Social Universitario "Premio Gustavo Baz Prada"**. Podrán participar en éste todos los estudiantes que concluyeron su servicio social de acuerdo a los lineamientos que establece el Reglamento General del Servicio Social de la UNAM, conforme a las siguientes

**Bases**

I. El concurso queda abierto para inscripción de trabajos en las áreas siguientes:

1. Administración Pública.
2. Apoyo a la Investigación.
3. Desarrollo de la Comunidad.
4. Desarrollo Tecnológico.
5. Extensión y Difusión de la Cultura.
6. Salud Pública.

II. En cada área se entregarán los siguientes premios:

Para el 1er. lugar: Medalla "Gustavo Baz Prada" y diploma.

Para el 2o. lugar: diploma.

Para el 3er. lugar: diploma.

El número de premios otorgados dependerá únicamente de la excelencia de los trabajos presentados a concurso, pudiendo declararse algún lugar desierto.

III. El registro de trabajos se hará en las oficinas del PSSM, dependencia universitaria ubicada en el Circuito Interior, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el 29 de septiembre del año en curso, de 10 a 14 y de 17 a 19 h, de lunes a viernes.

IV. La inscripción podrá realizarse en forma individual o por equipo, en cuyo caso se entregará un solo trabajo y la documentación correspondiente a cada participante.

V. El trabajo que se presente a concurso consistirá en un Resumen de las actividades realizadas durante la prestación del servicio social. Este documento deberá realizarse en formato tamaño carta con una extensión de 4 a 6 cuartillas escritas a máquina, por una sola cara y a doble espacio, conteniendo la información siguiente:

1. Descripción del programa en que se prestó el servicio social.

2. Objetivo del programa.

3. Resultados obtenidos:

a) En beneficio de la sociedad.

b) En cuanto a la formación profesional.

4. Conclusiones.

5. Fuentes de consulta: bibliográficas o de campo.

6. Firmas: del responsable del servicio social de la facultad o escuela y del alumno.

7. Anexos (documentos que avalen y complementen la información del resumen).

8. Integrando una carátula que contenga los datos que a continuación se indican:

a) Del prestador: nombre y firma, número de cuenta, domicilio y teléfono.

b) Del plantel: facultad o escuela y carrera.

c) Del programa: nombre, institución responsable, clave y área a la que se presenta a concurso.

VI. Cada participante deberá entregar en forma individual la siguiente documentación:

1. Forma de inscripción firmada por el responsable de servicio social de su facultad o escuela.

2. Copia fotostática de la cartilla de asignación al Programa del PSSM (por ambos lados).

3. Dos fotografías de frente, en blanco y negro, tamaño infantil.

4. Copia fotostática de la Carta Única de Liberación del Servicio Social, expedida por el PSSM.

5. Copia del informe final del servicio social, en caso de que así lo establezca el reglamento de su facultad o escuela.

6. Carta de presentación al concurso expedida por la facultad o escuela.

VII. Las formas de inscripción se proporcionarán en las oficinas del PSSM y en las unidades responsables del servicio social de facultades y escuelas.

VIII. La entrega de documentos en el PSSM se hará en un sobre abierto, donde el participante anotará su nombre, carrera, número de cuenta, facultad o escuela, domicilio particular y número de teléfono. Al entregarlo, después de verificar su contenido, el sobre será cerrado y se entregará al concursante un comprobante de inscripción.

IX. El jurado se integrará conforme lo establece el Reglamento del Comité Anual de Servicio Social "Gustavo Baz Prada".

X. El jurado podrá asesorarse por los especialistas que juzgue conveniente.

XI. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM, quedando en resguardo del PSSM.

XII. El PSSM se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso, otorgando el crédito correspondiente al autor o autores.

XIII. El criterio que el jurado seguirá para otorgar los premios será en base al análisis de los trabajos desarrollados por los concursantes en cumplimiento de su servicio social, de tal manera que éste haya constituido una verdadera retribución del estudiante a la sociedad, por el beneficio recibido durante su formación profesional.

XIV. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer en el mes de noviembre de 1989, en una ceremonia presidida por autoridades universitarias. La fecha de esta ceremonia y el lugar donde se llevará a cabo, se darán a conocer oportunamente.

XV. Los imprevistos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos en el seno del Comité del Premio.

● *Facultad de Arquitectura*

**Premio de Composición Arquitectónica Alberto J. Pani 1989**

Participantes: Un representante de cada una de las Escuelas de arquitectura afiliadas a ASINEA.

Un representante de cada uno de los Talleres de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Requisitos: Estudiantes de los dos últimos semestres de la carrera, pasantes de la carrera y arquitectos titulados no mayores de 25 años.

**Premios:**

1er. lugar, diploma de ganador, medalla y \$9'000.000.00.

Cuatro finalistas, diploma de finalistas, medallas y \$1'500,000.00.

Diploma a todos los participantes y a sus instituciones correspondientes.

Información: dirección de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, Circuito Interior de Ciudad Universitaria, teléfonos 548-96-40 y 548-57-37.

Características del concurso:

**Concurso corto:**

Registro y entrega de programa: lunes 2 de octubre de 9 a 12 h, en la dirección de la FA.

Entrega del proyecto: miércoles 4 de octubre a las 19 h.

**Concurso largo:**

Para cinco finalistas que se darán a conocer junto con el tema a desarrollar el viernes 6 de octubre a las 12 h, en el Aula Arquitecto Enrique del Moral.

**Entrega del programa:**

Viernes 20 de octubre a las 12 h, en la sala de Consejo de la Facultad de Arquitectura.

Entrega del proyecto: viernes 24 de noviembre a las 19 h.



● Facultad de Medicina/División de Estudios de Posgrado e Investigación

**Programas de maestría (Promoción 1990-1992)**

La División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina, convoca a todos los interesados en ingresar a los cursos de maestría en Ciencias Médicas, Ciencias Sociomédicas (área de Epidemiología), Ciencias Sociomédicas (área de Salud en el Trabajo), y Educación Médica.

Propósito de los cursos: otocerle al alumno una rigurosa formación metodológica para la investigación y la docencia.

**Características de los egresados:**

1. **Ciencias Médicas.** Será capaz de ubicar a la investigación como un instrumento de aprendizaje en la práctica clínica; de vincular a la investigación y a la docencia con el proceso de atención médica; de resolver problemas complejos del proceso salud-enfermedad, a través de diferentes enfoques (molecular, biológico, clínico, psicológico o social) mediante la asociación de diferentes procedimientos o métodos.

2. **Epidemiología.** Se caracterizará por ser un individuo crítico y creativo en la aplicación del método científico al estudio de los fenómenos de salud y enfermedad en poblaciones humanas y contará con la habilidad suficiente para desarrollar investigación epidemiológica de manera autónoma.

3. **Salud en el Trabajo.** Se caracterizará por ser un individuo inquisitivo, de elevada capacidad crítica, metodológica y técnica, para su aplicación en el desarrollo de investigaciones sobre problemas en salud en el trabajo, dentro de un marco interdisciplinario.

4. **Educación Médica.** Será un investigador capaz de hacer un uso pertinente de las herramientas conceptuales y metodológicas, para profundizar en el conocimiento del proceso de formación profesional del médico, precisar las condiciones en que esto ocurre, detectar problemas, proponer estrategias de solución y estimar cualitativa y cuantitativamente su efecto.

**Requisitos generales de ingreso:**

- Carta de exposición de motivos para cursar la maestría.
- Currículum vitae.
- Copia del título profesional.
- Carta institucional que avale la ded-

cación de tiempo completo al plan de estudios.

- Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés.

**Requisitos particulares:**

1. **Ciencias Médicas**

- Especialización médica antecedente.
- Proyecto de tesis con la firma del tutor académico.
- Carta de aceptación del tutor académico.

2. **Epidemiología**

- Especialización médica antecedente o curso de posgrado de un año en área afín o un año de experiencia documentada en investigación epidemiológica.
- Constancia de aprobación del Curso Propedéutico (inicia 15 de enero de 1990).
- Anteproyecto de tesis.
- Se considerarán candidatos provenientes del área de Ciencias Sociales.

3. **Salud en el Trabajo.**

- Dos años de experiencia profesional en el área.
- Proyecto de tesis con la firma del tutor académico.

● Facultad de Economía

La División de Estudios de Posgrado convoca a los Cursos de Maestría, generación 1989-1991, dirigido a titulados en economía y ciencias afines, interesados en el estudio teórico y el análisis económico en las áreas de:

**Docencia**

- \* Economía política.
- \* Teoría económica.
- \* Historia económica.
- \* Instrumentales.
- \* Desarrollo económico.

**Concentración-investigación**

- \* Economía mundial y América Latina.
- \* Economía Energética.
- \* Economía Agrícola y Estructura agraria.
- \* Economía del trabajo, estado y capitalismo.
- \* Economía política de la ciencia y tecnología.
- \* Análisis y política económica.
- \* Región y capitalismo en México: 1770-1940.

Registro de aspirantes: hasta el 31 de octubre.

- Carta de aceptación del tutor académico.

4. **Educación Médica**

- Copia del certificado de estudios de licenciatura (historia académica).
- Constancia de aprobación del curso propedéutico (inicia enero de 1990).  
Duración: cuatro semestres.  
Inicio de cursos: marzo de 1990.  
Recepción de documentos: 4 de septiembre a 10 de noviembre de 1989.

Informes y sitio para el inicio de trámites escolares: Subdivisión de Maestrías y Doctorados, primer piso del edificio de la Unidad de Posgrado, teléfono 550-50-40 (costado sur de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, DF.

**Observaciones:**

- Para fines de inscripción se requiere carta de aceptación a la maestría expedida por el Comité Académico.
- Es recomendable tener beca institucional por la duración del programa.
- La División de Estudios de Posgrado e Investigación orientará a los alumnos para la obtención del complemento de beca del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS).

Cursos abiertos\*: hasta el 31 de octubre.

Exámenes de admisión: 6 al 13 de noviembre.

Inicio de clases: 21 de noviembre.

Información y registro: Departamento de Servicios Escolares del Posgrado de la Facultad de Economía. Edificio Anexo, 2o. piso, teléfono 550-54-82.

Documentación requerida.

1. Carta de exposición de motivos para solicitar ingreso.
2. Fotocopia del título profesional o acta de examen profesional.
3. Certificado de la licenciatura.
4. Currículum vitae.
5. Dos cartas de recomendación académicas.
6. Dos fotocopias del Acta de nacimiento.
7. Cinco fotografías tamaño infantil.

Requisitos de admisión al programa de Maestría:

- Posesión del grado de licenciatura.
- Aprobar el examen general de admisión.

\* Los cursos abiertos son opcionales, pueden ser útiles para preparar alguno de los temas del examen de admisión, además de que tienen valor a currículum.

● **Facultad de Psicología**

**Doctorado**, instrucciones de inscripción semestral, semestre 1990-I.

Septiembre 4 al 8: registro y presentación de documentos en el departamento.

Septiembre 25 a octubre 6: entrevista.

Octubre 2: presentación de Proyecto de Investigación.

Octubre 20: notificación de resultados.

Octubre 23 a 27: inscripciones.

Noviembre 13: inicio del semestre 1990-1 (fecha tentativa).

**Documentos**

1. Carta de exposición de motivos.
2. Currículum vitae (sin comprobantes).
3. Copia de la constancia de estudios con calificaciones (maestría).
4. Copia del comprobante del examen de grado (o de la etapa en que se encuentra dicho trámite).

**Maestría**, instrucciones de inscripción anual, semestre 1990-I.

Septiembre 4 al 8: registro para exámenes de admisión: divisional, departamental y de idioma.

Septiembre 4 al 8: presentación de documentos en el departamento.

Septiembre 21: exámenes.

Septiembre 25 a octubre 6: entrevistas.

Octubre 20: notificación de resultados.

Octubre 23 al 27: inscripciones.

Noviembre 13: inicio del semestre 1990-1 (fecha tentativa).

**Documentos:**

1. Carta de exposición de motivos.
2. Currículum vitae (sin comprobantes).
3. Copia de la constancia de estudios con calificaciones (licenciatura).
4. Copia del comprobante del examen de grado (o de la etapa en que se encuentre dicho trámite).

Para información adicional hablar al 550-55-16 de 9 a 14:30 y de 16 a 20 h.

● **Facultad de Química**

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química convoca a sus programas de especialización, maestría y doctorado en las siguientes materias:

Especialización: **Bioquímica Clínica.**

Maestría: Administración Industrial; Alimentos: Química de Alimentos, e In-

geniería de Alimentos; Bioquímica; Cerámica; Ciencias Nucleares: Química Nuclear y Radioquímica, Ingeniería de Reactores y Materiales Nucleares; Farmacia: Biofarmacia, Control de Medicamentos, y Química Farmacéutica; Físicoquímica; Gestión de Tecnología; Ingeniería de Procesos; Ingeniería de Proyectos; Metalurgia; Química Analítica; Química Inorgánica y Química Orgánica.

Doctorado en:

Alimentos; Bioquímica; Farmacia; Físicoquímica; Ingeniería Química; Química Analítica; Química Inorgánica y Química Orgánica.

Registro para el examen de admisión: del 25 al 29 de septiembre de 1989, en el Departamento de Control Escolar de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química.

Examen de admisión: del 2 al 6 de octubre de 1989.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, Ciudad Universitaria, con la señora Blanca Mónica Cantú, o los doctores Gloria Pérez y Alejandro Pisanty, teléfonos 548-82-10, 548-51-70, 550-50-95, 550-52-15, extensiones 2267 y 5095.

● **ENEP Zaragoza**

**Maestría en Educación Especial**

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, a través de la Coordinación de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, ofrece el Programa de Maestría en Educación Especial, cuyos objetivos son:

1. Formar profesionales de alto nivel que participen creativamente en el estudio y solución de los problemas contenidos en el área de educación especial.
2. Formar investigadores capaces de desarrollar técnicas y modelos conceptuales innovadores que constituyan alternativas más eficaces y realistas dentro de este campo particular.
3. Formar profesores que mejoren la calidad de la enseñanza a nivel licenciatura.
4. Formar profesionales capaces de integrarse en equipos interdisciplinarios a fin de dar soluciones más integrales a los problemas contenidos en el campo de la Educación Especial.

**Requisitos de ingreso**

1. Poseer una licenciatura en psicología.
2. Promedio mínimo de 8 en la licenciatura.
3. Experiencia profesional institucio-

nal en educación especial de mínimo 2 años.

4. No estar inscrito en alguna otra maestría.

5. Disponibilidad de tiempo completo para realizar los estudios de posgrado.

6. Aprobar el examen de selección.

7. Aprobar un examen de comprensión técnica del idioma inglés.

8. Quienes cumplan los puntos anteriores deberán cubrir y aprobar el curso propedéutico obligatorio, cuya duración será de un semestre.

**Documentos** (original y dos copias tamaño carta).

- a) Título profesional.
- b) Historial académico certificado.
- c) Currículum vitae actualizado.
- d) Acta de nacimiento.
- e) Carta de exposición de motivos.
- f) 2 cartas de recomendación provenientes de instituciones reconocidas.
- g) Una fotografía tamaño infantil.

Los alumnos que procedan de instituciones extranjeras deberán legalizar sus documentos en el Consulado de México en el país donde realizaron sus estudios así como recabar la certificación y firma de la Secretaría de Relaciones.

Registro de aspirantes: 18 al 29 de septiembre.

Entrevistas: 2 al 11 de octubre.

Examen de conocimientos: 17 de octubre.

Examen de inglés: 19 de octubre.

Publicación de resultados: 14 de noviembre.

Periodo de inscripciones: 22 al 24 de noviembre.

Inicio de actividades académicas: 2 de enero de 1990.

Duración del curso propedéutico: 2 de enero al 4 de mayo de 1990.

Cupo limitado.

Informes e inscripciones: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, Coordinación de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, JC Bonilla 66, colonia Ejército de Oriente, CP 09230, teléfono 792-32-88, extensiones 143 y 107.





● *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala*

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, a través de la Jefatura de la Carrera de Biología, invita a la comunidad en general a asistir a la **Semana de botánica**, a celebrarse los días 4, 5, 6, 7 y 8 de septiembre en el Aula Magna de la ENEPI, contando con la participación de 34 instituciones del país con un total de 171 autores.

**Programa:**

**Lunes 4**

9 h. Ceremonia de inauguración.  
9:30 h. Sesión de trabajos libres: **Conservación y manejo de recursos vegetales.**

10 h. Conferencia magistral. Doctora María Guadalupe Roy: **Los microorganismos encontrados en el aire de la ciudad de México.**

11:30 h. Sesión de trabajos libres.

**Martes 5**

9 h. Sesión de trabajos libres: **Fisiología y anatomía vegetal.**

10 h. Sesión de carteles I.

11 h. Conferencia magistral: doctor E Mark Engleman: **Una vista global de la botánica estructural.**

12:45 h. Sesión de trabajos libres.

**Miércoles 6**

9 h. Sesión de trabajos libres: **Etnobotánica y botánica económica.**

10 h. Conferencia magistral. M en C Abigail Aguilar Contreras: **Enfoques actuales de las plantas medicinales en América Latina.**

11:45 h. Sesión de trabajos libres.

15:30 h. Conferencia magistral. Doctor Enrique Martínez H: **Significado filogenético de la estructura de la exina en granos de polen de angiospermas.**

**Jueves 7**

9 h. Sesión de trabajos libres: **Florística.**

11 h. Sesión de carteles I.

10 h. Conferencia magistral. Doctor Alfonso Delgado Salinas: **Importancia del Comité de Flora de México en los estudios florísticos.**

11:45 h. Sesión de trabajos libres.

**Viernes 8**

10 h. Sesión de trabajos libres: **Ecología vegetal.**

13 h. Conferencia magistral. M en C Roberto Cruz Cisneros: **El habitante de las ciudades y su interacción con las**

**plantas que convive.**

14 h. Ceremonia de clausura.

Aula Magna, ENEP Iztacala, avenida de Los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México.

**Semana de la superconductividad, del 4 al 8 de septiembre.**

**Lunes 4**

¿Qué es la superconductividad? Ponente: M en C Raúl Gómez G., 18 h.

**Martes 5**

**Dinámica de redes cristalinas superconductoras.** Ponente: doctor Alipio Calles M, 18 h.

**Miércoles 6**

**La superconductividad en México.** Ponente: doctor Roberto Escudero D, 18 h.

**Jueves 7**

**Posibles aplicaciones de los superconductores de alta temperatura de transición.** Ponente: ingeniero Ernesto Suárez S, 18 h.

**Viernes 8**

**Panel sobre avances recientes en superconductividad de alta temperatura de transición.** Ponentes: física María Luisa Marquina, M en C Vivianne Marquina e ingeniera Jaquelina López, 18 h.

Todas las mesas redondas se llevarán a cabo en el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería a las 18 h.

Informes: Facultad de Ingeniería, ingeniero Ernesto Suárez S, teléfono 550-52-15, extensión 3755.

Secretaría Auxiliar/Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad/Facultad de Ingeniería/Facultad de Ciencias.

**seminarios**

● *Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas*

El Departamento de Modelación Matemática de Sistemas Sociales del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (UNAM IIMAS) invita al seminario sobre: **El sistema de ciencia y tecnología**, que se llevará a cabo del 14 de septiembre al 9 de noviembre de 1989 de acuerdo con el siguiente

**Programa:**

**Septiembre 14**

Licenciado Fausto Burgueño: **La cien-**

**cia y la tecnología en el desarrollo nacional.**

Doctor Jorge Flores: **La investigación científica.**

**Septiembre 21**

Doctor Daniel Reséndiz: **La investigación tecnológica.**

Doctor Ignacio Méndez: **La relación entre investigación científica e investigación tecnológica.**

**Septiembre 28**

Doctora Marisol Pérez Lizaur: **Innovación tecnológica en la industria.**

Maestra Teresa Pacheco: **Interpretación sociohistórica de la política científica.**

**Octubre 5**

Doctor Jaime Castrejón: **Política científica y tecnológica en el contexto del desarrollo.**

M en C Serafín Aguado: **Políticas de apoyo al posgrado: la formación de científicos.**

**Octubre 11**

M en C Miguel Ángel Campos: **Un perfil de la ciencia y la tecnología.**

Maestro Rodrigo Díaz: **Integración de los sistemas tecnológicos para la transferencia.**

**Octubre 19**

Físico Jaime Jiménez: **Algunas caracterizaciones del centro y la periferia de la ciencia.**

Maestra Leticia Mayer: **Los matemáticos en el contexto de la ciencia y la tecnología.**

**Octubre 26**

Doctora Larissa Lomnitz y maestra Susana García: **Criterios de evaluación de la ciencia y la tecnología: ambigüedades y discrepancias.**

M en C Luis F Abreu y maestra Sara R Medina: **Desarrollo científico-tecnológico y educación: hacia la tercera revolución industrial.**

**Noviembre 9**

Mesa redonda: **El sistema de ciencia y tecnología**, participación de todos los ponentes.

M en C Miguel Ángel Campos, coordinador.

Sede: Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez (Jardín Botánico Exterior), 8:30 a 11 h.

Informes: Miguel Ángel Campos, Eloísa Díaz-Francés y María Luisa Pérez, teléfonos 548-48-07 y 550-52-15, extensión 4562.

### Medios, democracia, fines

Inauguración, 4 de septiembre, 9 h, Unidad de Seminarios Ignacio Chávez, Vivero Alto, Ciudad Universitaria.

Mesa 1. **De los medios a la democracia**, 4 de septiembre, 9 h. Rolando Cordero C, José Woldenberg K y José Carreño Carlón (comentarista).

—Los medios como propagandistas del poder político.

—¿Son obstáculos o puente para la reforma democrática?

—Los medios como divulgadores de otras opciones ideológicas y políticas.

Mesa 2. **Los medios y las elecciones**, 4 de septiembre, 12 h, Carlos Castillo Peraza, Pablo Arredondo y Pablo Hiariart (comentarista).

—Tendencias mundiales en la relación entre medios masivos y política electoral.

—Comportamiento de los medios en las elecciones mexicanas de julio de 1988 (prensa, radio y TV).

—Modificaciones, o no, en la actitud de los medios después de julio.

Mesa 3. **Los medios y la cultura política**, 5 de septiembre, 9 h, Raymundo Riva Palacio, Raúl Trejo D y Carlos Monsiváis (comentaristas).

—La reforma democrática y la cultura tradicional en México.

—Actitudes hacia los ciudadanos.

—Reacciones ciudadanas hacia los partidos.

Mesa 4. **Los medios masivos y la educación**, 5 de septiembre, 12 h, Beatriz Solís, Enrique Sánchez R y Javier Esteinou (comentarista).

—Sustitución y/o complementación de los medios masivos con la educación escolarizada.

—Síntesis de estudios sobre los efectos de los medios en los niños y jóvenes.

—Los medios: ¿democratizar la cultura y la educación?

—Uso del tiempo libre.

Mesa 5. **La comunicación popular, recuento y balance de experiencias mexicanas**, 6 de septiembre, 9 h. Germán Martínez y María Concepción Steta, José Luis Gutiérrez, Héctor Vélez y Eduardo Ibarra (comentarista).

—Desarrollo de formas de comunicación popular desde los años sesenta; prensa marginal, radios comunitarios, uso del video y del cine, teatro y dinámica grupales, etcétera.

—Sustitución, o no, de esas formas de comunicación por nuevos medios masivos.

Mesa 6. **Nuevas tecnologías y usos democráticos**, 6 de septiembre, 12 h.

Soledad Robina, Fernando Mejía Barquera y José Carreño (comentarista).

—Dependencia y apropiaciones tecnológicas.

—Posibilidades de reproducción y transmisión del video, las impresiones xerox y láser, la TV por cable, etcétera.

—Concentración y democratización de estos recursos.

Fundación Fiedrich Naumann, Agencia Mexicana de Noticias (NOTIMEX), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad.

### ● Facultad de Derecho

**Seminario sobre las reformas a la legislación laboral**, del 4 al 8 de septiembre a las 10 h, en el Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad.

### Programa:

Lunes 4. Licenciado Jorge Olvera Quintero: **Condiciones individuales de trabajo y seguridad social.**

Martes 5. Licenciado Guillermo Hori Robaina: **El sindicato.**

Miércoles 6. Licenciado Oscar G. Ramos Alvarez: **La contratación colectiva.**

Jueves 7. Doctor Baltasar Cavazos Flores: **La huelga.**

Viernes 8. Doctor José Dávalos: **Derecho procesal.**

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, anexo de la Facultad de Derecho, edificio "B", 2o. piso, teléfono 550-52-15, extensión 2509.

**Se otorgará constancia con el 80% de asistencia.**

Cuota de inscripción: Estudiantes y profesores de la UNAM: \$10,000.00. Público en general: \$20,000.00.

### ● Programa de Estudios de la Mujer/ Facultad de Psicología

El Programa de Estudios de la Mujer de la Facultad de Psicología invita a estudiantes de semestres avanzados y personal académico del área de humanidades y ciencias sociales, al Tercer Módulo del Seminario **Psicología femenina**, que se llevará a cabo todos los lunes durante el periodo del 4 de septiembre al 16 de octubre del presente año.

Informes e inscripciones en el Programa de Estudios de la Mujer, Facultad de Psicología, edificio "C", planta baja, cubículo 37, teléfono 550-50-17. Cupo limitado.

### ● Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Seminario de formación: **Introducción a la psicoterapia de pareja.** Ponente: licenciada Sara Woldenberg Karakowsky, del 18 al 20 de septiembre, de 8 a 14:30 h.

Informes e inscripciones: Departamento de Educación Continua, Edificio de Gobierno, 2o. piso, ENEP Iztacala, avenida de Los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 565-22-33, extensiones 238 y 244.

### Seminario de Problemas científicos y filosóficos

El Seminario de Problemas científicos y filosóficos efectuará la vigésima cuarta reunión en su nueva época el próximo jueves 7 de septiembre, a las 19 h en el auditorio principal de la Coordinación de Humanidades, en el Circuito Mario de la Cueva, en la Ciudad de las Humanidades, en la Ciudad Universitaria.

El doctor Sergio Estrada Parra presentará su exposición con el tema: **La inmunidad y su regulación.**

### simposios

#### ● Tópicos actuales en medicina 1959

### Simposio No. 3

#### Septiembre 6

**Actualidades en colo-proctología.** Coordinador: doctor Fidel Ruiz Healy. Doctor Ulises Rodríguez Wong: **Histología.**

Doctor Eusebio Barajas: **Radiología.** Doctor Joel Velasco Ariza: **Enfermedades congénitas.**

Doctor Jorge Escoto Velázquez: **Colopatías.**

Doctor Fidel Ruiz Healy: **Cáncer de recto.**

Doctor Fernando Lara Medina: **Quioterapia.**

Doctor José Fenig: **Engrapadoras gastrointestinales.**

Sesión de preguntas y respuestas.

Aula Magna del Hospital de Especialidades del IMSS, avenida Cuauhtémoc 33 (entrada por Doctor Márquez, los miércoles de 16:30 a 19 h.



● Patronato Universitario/Oficina del Auditor Interno

Del personal académico y administrativo.

### Trámites de diferencia de gratificación o aguinaldo

Con el propósito de dar mejor servicio de auditoría interna, al solicitar las diferencias de gratificaciones o aguinaldo anual, se informa que a partir de hoy se inicia la recepción de solicitudes para dicho pago por el ejercicio de 1988 y 1989, así como la documentación indispensable para efectuar dicho trámite y procedimiento a seguir para la recuperación de éste.

1. El interesado solicitará aclaración a la unidad administrativa o secretaría administrativa de su dependencia, cuando exista diferencia o no se haya efectuado el pago de la gratificación anual éstas realizarán un análisis previo de la situación laboral del solicitante y, si procede la reclamación, entregará la solicitud de revisión y pago de gratificación anual con constancia de no licencia sin sueldo o faltas injustificadas.

2. El interesado deberá llenar la solicitud y presentarla con la constancia en la Oficina del Auditor Interno, Departamento de Gratificaciones acompañada de la documentación requerida, de acuerdo a las siguientes causas:

#### I. Baja por defunción

a) Personal académico.

1. Ultimo talón de cheque cobrado.

2. Certificación de la Dirección General de Personal, Departamento de Prestaciones, en el que se indique a quien instituyeron como beneficiario.

3. Movimiento de altas y baja de las horas por el año que reclama gratificación.

b) Personal administrativo.

1. Ultimo talón de cheque cobrado.

2. Certificación de la Dirección General de Personal, Departamento de Prestaciones, en el que se indique a quien instituyeron como beneficiario.

3. Movimiento de baja.

#### II. Baja por renuncia o jubilación.

a) Personal académico y administrativo.

1. Ultimo talón de cheque cobrado.

2. Movimiento de baja (en caso de ser personal académico interino, los movimientos de alta que se efectuaron durante el año que reclama la gratificación).

3. En caso de ser baja por jubilación traer forma única de licencia pre-jubilatoria.

#### III. Baja por rescisión.

a) Personal académico y administrativo.

1. Ultimo talón que cheque cobrado.  
2. Copia del laudo dictado por Conciliación y Arbitraje.

3. Movimiento de baja.

#### IV. Baja por disminución de horas.

a) Personal Académico.

1. Movimiento de baja por las horas que renunció, en caso de ser interino, movimientos de alta por las horas que laboró a la fecha del primer pago de la gratificación, además de las altas por las horas que se da de baja.

2. Talones de cheques cobrados de diciembre y primera de enero del año inmediato anterior.

#### V. Cambio de nombramiento.

a) Personal académico y administrativo.

1. Movimientos de baja y de alta respectivamente.

2. Talones de cheques cobrados: en los que aparezcan las diferencias de sueldo; el del mes de diciembre y el de la primera quincena de enero.

#### VI. Licencia sin sueldo.

a) Personal Académico y Administrativo.

1. Movimiento de licencia y, en caso de reanudar labores en el ejercicio que reclama la gratificación; el movimiento de alta.

2. Ultimo talón de cheque cobrado y, en caso de reanudar labores dentro del

ejercicio que reclama la gratificación, el primer talón de cheque.

#### VII. Alta por nuevo ingreso.

a) Personal académico y administrativo.

1. Primer talón de cheque.

2. Movimiento de alta.

#### VIII. Alta por aumento de horas y único pago.

a) Personal académico.

1. Movimiento de alta por las horas que solicita la gratificación (en caso de ser interinos, movimientos de alta que amparen las horas que labora a la fecha del primer pago de la gratificación).

2. Talones de cheques cobrados: en el que aparezcan las diferencias de sueldo; el del mes de diciembre y el de la primera quincena de enero.

La documentación consistente en talones de pago y movimientos, se presentará en copia fotostática que sea completamente legible.

La Oficina del Auditor Interno se encuentra en la Zona Administrativa Exterior, a un costado del edificio del CONACYT, tercer nivel.

En caso de cualquier aclaración o información adicional a lo anterior, comunicarse con el licenciado Daniel Carreño de la Vega, a las extensiones de la 7440 a la 7449 del teléfono 655-13-44.

● Facultad de Medicina

### II Taller latinoamericano de educación bioquímica y XVI Taller de actualización bioquímica

Septiembre 11 al 15

#### Programa:

#### Martes 12

9 h. Inauguración. M en C Samuel Malpica.

Aspectos históricos y clasificación de las enzimas, doctora María Eugenia Salinas y Mejía.

11:15 h. ATPasa sintasa. Correlaciones entre estructura y mecanismo catalítico, doctora Marietta Tuena de Gómez Puyou.

15 h. Los sistemas de análisis inmunoenzimático (ELISA) como herramienta de inmunodiagnóstico. Sesión práctica, doctor Rafael Hernández Velarde.

18:30 h. Clausura, doctor Fernando Cano Valle.

#### Miércoles 13

9 h. Modelo de Michaelis-Menten. Tratamiento matemático, doctor Estela Sánchez de Jiménez.

11:15 h. Estrategias enzimáticas para identificar cromatina activa, doctor Ricardo Santiago.

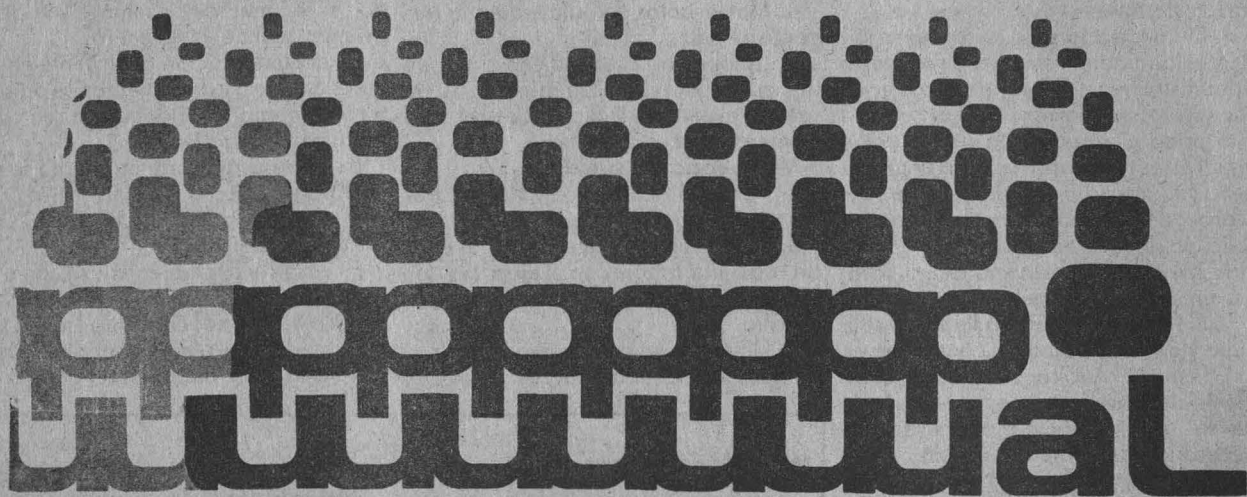
15 h. Enzimas de Escape. Sesión práctica, doctor Miguel Angel Guillén G. Hospital 20 de Noviembre, ISSSTE; doctora Telma del Castillo.

Lugar: Escuela de Medicina y Escuela de Ciencias Químicas, Universidad Autónoma de Puebla, del 11 al 15 de septiembre.

Inscripción: Lunes 11, 16 a 20 h. \$50,000.00.

Informes e inscripciones: Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina, UNAM. Apartado Postal 70-159, 04510 México, DF. Señoras Rosa Tamayo Hernández y Rosa María Hidalgo Ortega, QFB Rosa María Dávila Márquez. Departamento de Bioquímica, Escuela de Ciencias Químicas, UAP. Avenida San Claudio y 14 Sur, Puebla, Puebla, 72000, teléfonos 45-82-77 y 45-81-81, extensión 29. M en C Lourdes Martínez Montaña. Departamento de Bioquímica, Escuela de Medicina, UAP 13 Sur y 27 Poniente, Puebla, Puebla, 72000, teléfono 43-14-44, extensión 27.

# Premio PUAL a la Formulación de Proyectos de Investigación en Alimentos 1989



## Antecedentes

El Programa Universitario de Alimentos tiene entre otras funciones, promover el trabajo de investigaciones en alimentos que realizan los universitarios y vincular las tareas de investigación con los sectores externos a la Universidad.

La UNAM contribuye con un importante número de investigaciones que realiza el país en las diversas áreas que integran el campo alimentario, participando a través de ellos, en el estudio de los diversos problemas que enfrenta el desarrollo de esta área del conocimiento.

El Programa Universitario de Alimentos instituye este año el "Premio Pual a la formulación de proyectos de investigación en Alimentos", como un estímulo al trabajo que realizan los investigadores de la UNAM y como una contribución más al programa de liderazgo y apoyo académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

## Convocatoria

El Programa Universitario de Alimentos convoca a la Comunidad Universitaria de la UNAM a presentar proyectos de investigación en Alimentos de relevancia nacional, que por su viabilidad pueden contribuir al desarrollo de esta área del conocimiento.

El "Premio PUAL a la Investigación en Alimentos" comprende las siguientes categorías:

- Profesional: Trabajos de investigación que puedan o no, ser tesis de maestría o doctorado.
- Estudiantil: Tesis de licenciatura.

## Premio

Categoría Profesional:

Al Primer Lugar: \$ 5'000,000.00 Al responsable(s) del proyecto • Diploma  
\$ 5'000,000.00 Para apoyo a ayudantes de investigación Diploma  
\$ 5'000,000.00 Para materiales y reactivos •

Al Segundo Lugar: Medalla y Diploma

Categoría Estudiantil:

Al Primer Lugar: \$ 2'000,000.00 Para el sustentante • Diploma  
\$ 2'000,000.00 Para el Director de la tesis • Diploma

Al Segundo Lugar: Medalla y Diploma

## Fecha Límite

Los trabajos se recibirán en las oficinas de PUAL, en el edificio de la Coordinación de la Investigación Científica, en Ciudad Universitaria. Para mayores informes llamar al 550-58-23 ó 550-52-15 Ext. 4812. La fecha límite para la entrega de proyectos será el 31 de octubre de 1989.



# UNAM